

EL LIBRO **ESPAÑOL**

NUMERO 251
NOVIEMBRE 1978

EL MILENARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, ENRAIZADO EN EL PUEBLO BURGALÉS

• **ARTICULO**

**SE BUSCAN CAUCES
LEGALES A LA
REPROGRAFIA**

• **LOS LECTORES ESCRIBEN**

**PROBLEMAS DE LA
CIRCULACION DEL
LIBRO**

• **INFORME**

**LOS DERECHOS DE
AUTOR Y EL
BIBLIOTECARIO**

• **REPORTAJE**

**UNA EXPOSICION DE
PUBLICACIONES DE LA UNESCO**

**EL CATALOGO DE LIBROS EN GALEGO,
ESPERANZA DE RESURGIMIENTO**

»ENCUENTRE LA NUEVA DIMENSION DE BIBLOGRAF«

ATLAS HISTORICO BASICO SPES

El carácter profundamente innovador de este Atlas Histórico Básico, se refleja principalmente en dos aspectos: su premeditada sencillez, sin requiebros literarios y la claridad en la exposición de los temas tratados. Todo lo que él contiene se ofrece a la vista, prácticamente de una sola vez.

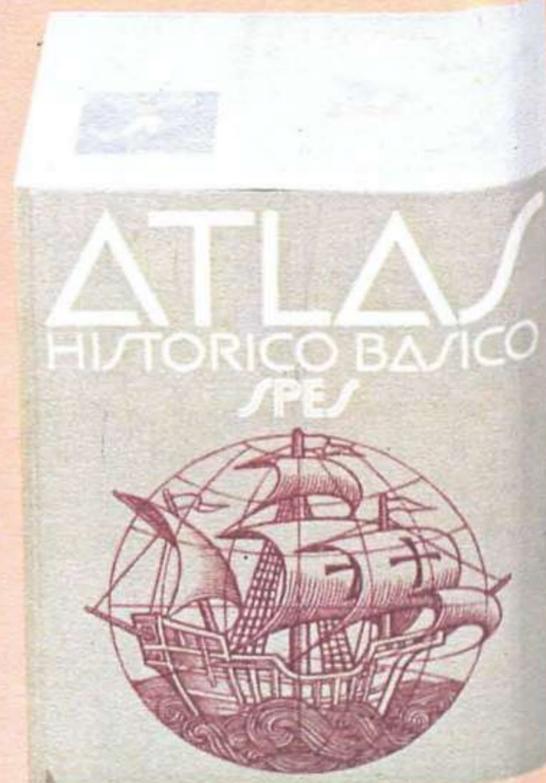
También queda clara su intencionalidad: facilitar un material básico para el estudio de la Historia en sus primeros niveles, e instrumentar un medio eficaz que familiarice al estudiante en el manejo de atlas históricos más complejos.

FICHA TECNICA

Formato: 20 x 24,2 cm.

Páginas: 48 impresas a 4 tintas

Encuadernación: Símil tela, sobre un papel de primera calidad.



ATLAS DIDACTICO UNIVERSAL SPES

El Atlas Didáctico Universal SPES, no pretende ser solamente un libro de consulta o un conjunto de mapas con una presentación adaptada a la capacidad infantil, sino que tiene un objetivo más profundo: el de introducir al niño en el proceso abstracto de la cartografía. Se trata de enseñar a leer un mapa a través de un proceso que lleva de la fotografía al dibujo y del dibujo al signo. El niño debe aprender un nuevo lenguaje y de este modo puede tener la seguridad de que cualquier símbolo o signo que vea en el mapa tiene una explicación al principio del libro.

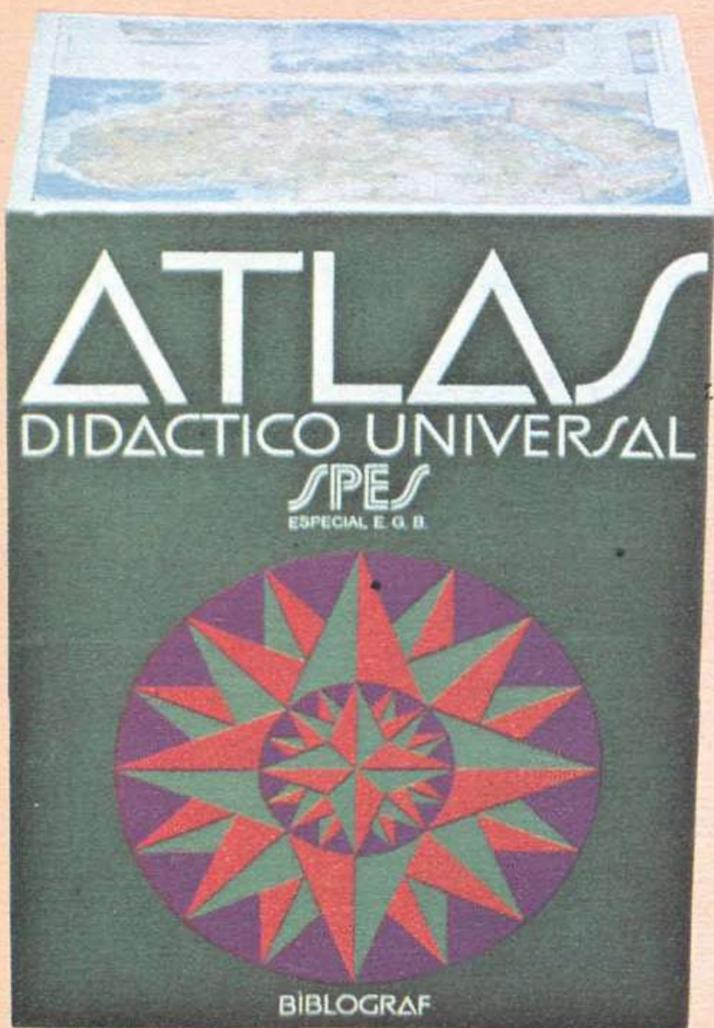
Se ha evitado que los mapas sean excesivamente densos en información. A su vez se ha empleado para los estados, ciudades, ríos, cordilleras, etc., las formas castellanas recibidas por el uso. De esta forma se ha conseguido que este Atlas pueda ser utilizado y asimilado por niños, a partir de los 7 años.

FICHA TECNICA

Formato: 23 x 28 cm.

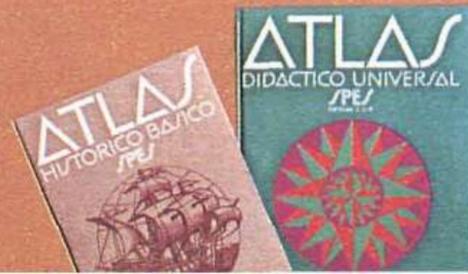
Páginas: 80 impresas a 4 tintas.

Encuadernaciones: Simil tela y rústica, sobre un papel de primera calidad.



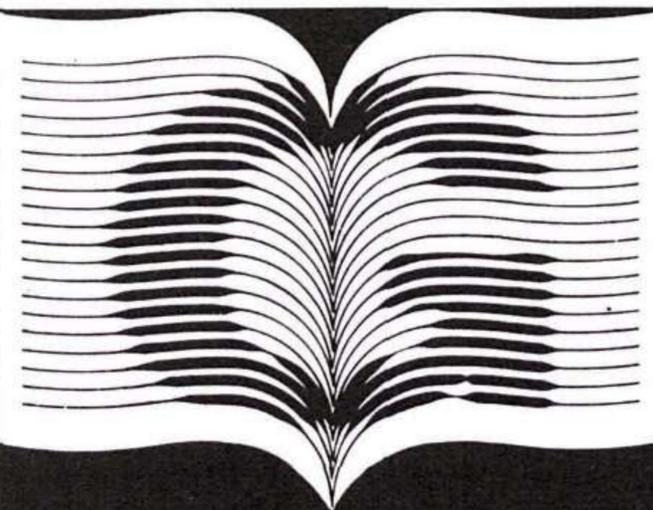
Editados por:

BIBLOGRAF, S.A.



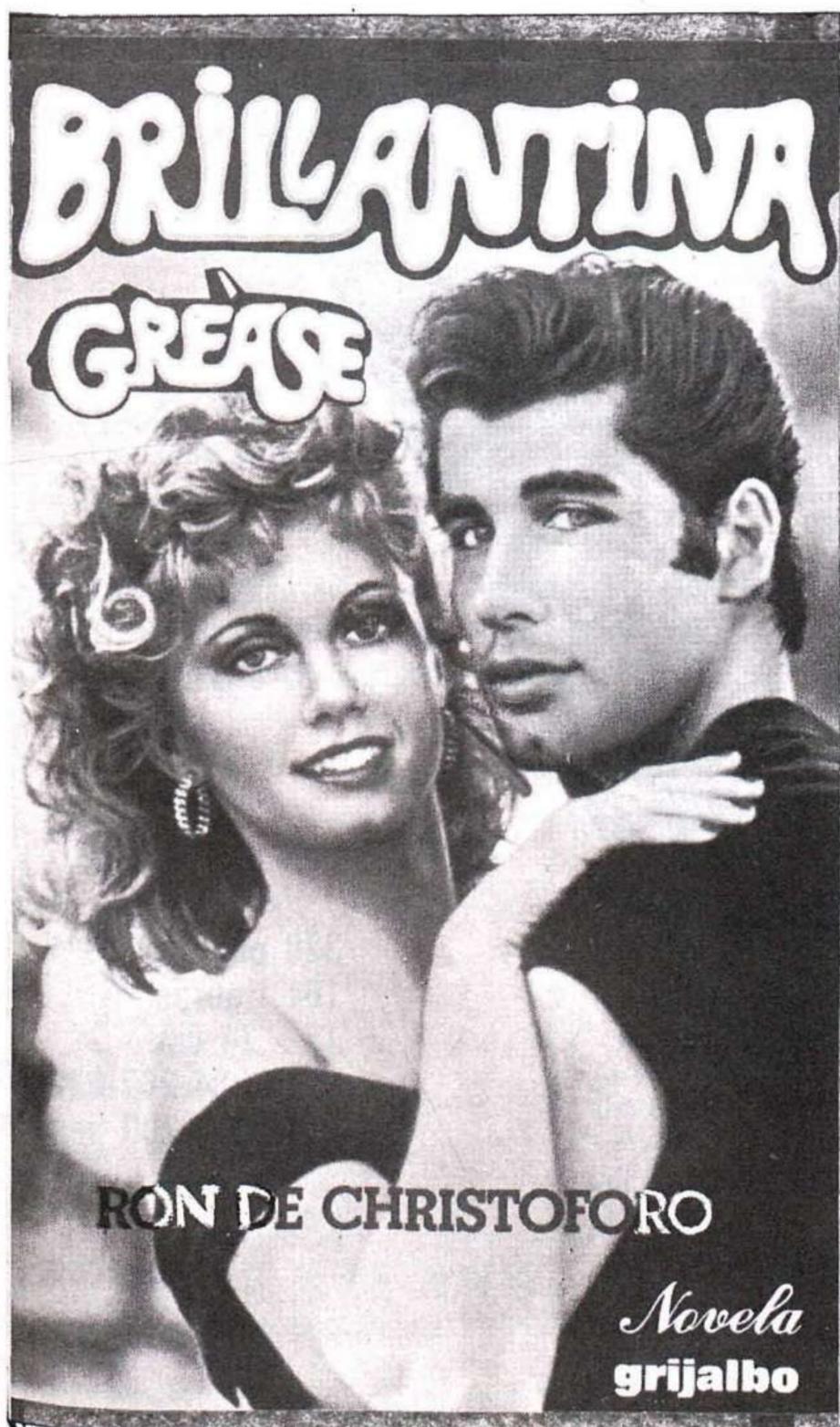
NOVEDAD

grijalbo



GREASE [Brillantina]

Ron de Christoforo



Aventuras y desventuras de una banda de estudiantes en los años 50. La novela crea una gran visión panorámica del mundo juvenil, de sus símbolos, sus diversiones y sus intereses. Como toda obra esencialmente humana, este libro tiene un lenguaje universal. En él podemos reconocer nuestro pasado o nuestro presente.

GREASE forma parte integrante de todas las generaciones posteriores a los años 50, la generación del rock'nroll y de los nuevos héroes juveniles.

Esta obra ha sido llevada a la pantalla con un éxito mundial.

ISBN: 84-253-1091-1 (rústica)
214 páginas, 19 x 12 cm. Ilustrado.

NOVEDADES

3 GRANDES EXITOS

BAJO LA SOMBRA DE UNOS HECHOS REALES



**TIEMPO DE NACER,
TIEMPO DE MORIR**

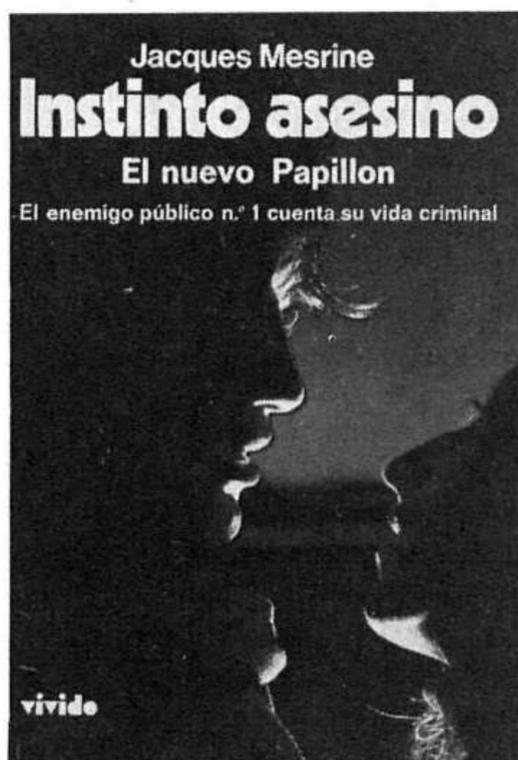
Dr. Barnard

Una gran novela médica que es al mismo tiempo una emocionante historia de amor.

EL DR. BARNARD
Pasiones y corrupciones en un centro médico

EL PAPA PABLO VI
Lucha abierta en el seno de la Iglesia

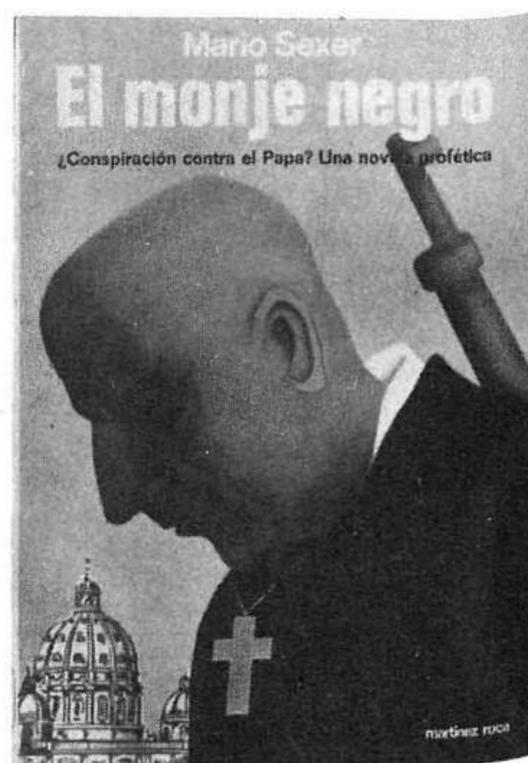
JACQUES MESRINE
El nuevo Papillón. El enemigo público n.º 1 cuenta su vida criminal



INSTINTO ASESINO

Jacques Mesrine

Una autobiografía como jamás habrá leído.



EL MONJE NEGRO

Mario Sexer

¿Conspiración contra el Papa?
Una novela profética.

ediciones martínez roca, s. a.

Avda. José Antonio, 774 - 7.º Barcelona-13

C.O.U. anaya

ASIGNATURAS COMUNES

CURSO DE LENGUA ESPAÑOLA Fernando Lázaro
LIBRO DEL ALUMNO
MEMORANDUM DEL PROFESOR

HISTORIA DE LA FILOSOFIA
A. Hidalgo, C. Iglesias y R. Sánchez Ortiz

HISTORIA DE LA FILOSOFIA
J. M. Navarro y T. Calvo

FRANCES
F. J. Hernández

INGLES
E. Lorenzo y R. Sainz-Ezquerria

novedad
1978

OPCION LETRAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

LITERATURA ESPAÑOLA V. Tusón y F. Lázaro
VOLUMEN I
VOLUMEN II

HISTORIA DEL
MUNDO CONTEMPORANEO
J. M. Palomares, C. Almuiña, J. Helguera,
M. Martínez y G. Rueda

ASIGNATURAS OPTATIVAS

HISTORIA DEL ARTE
J. M. Azcárate, A. E. Pérez Sánchez
y J. A. Ramírez

LATIN
S. Segura

GRIEGO
J. Alsina y R. A. Santiago

MATEMATICAS
J. Etayo, J. Colera y A. Ruiz

OPCION CIENCIAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

MATEMATICAS
J. Etayo, J. Colera y A. Ruiz

FISICA
J. Aguilar, J. Doria y J. de la Rubia

ASIGNATURAS OPTATIVAS

QUIMICA
J. Morcillo y M. Fernández

BIOLOGIA
Dimas Fernández

GEOLOGIA
J. L. Amorós, F. J. García Abbad,
E. Ramírez y R. Simancas

DIBUJO TECNICO
A. Gutiérrez, F. Izquierdo, J. Navarro
y J. Placencia

OTROS LIBROS RECOMENDABLES PARA EL C.O.U.

LENGUA ESPAÑOLA: TEORIA Y PRACTICA
F. Lázaro Carreter
Volumen I
Memorándum para el profesor. Vol. I.
Volumen II
Memorándum para el profesor. Vol. II

LA FRANCE DE NOTRE EPOQUE
F. J. Hernández y J. M. Pelorson

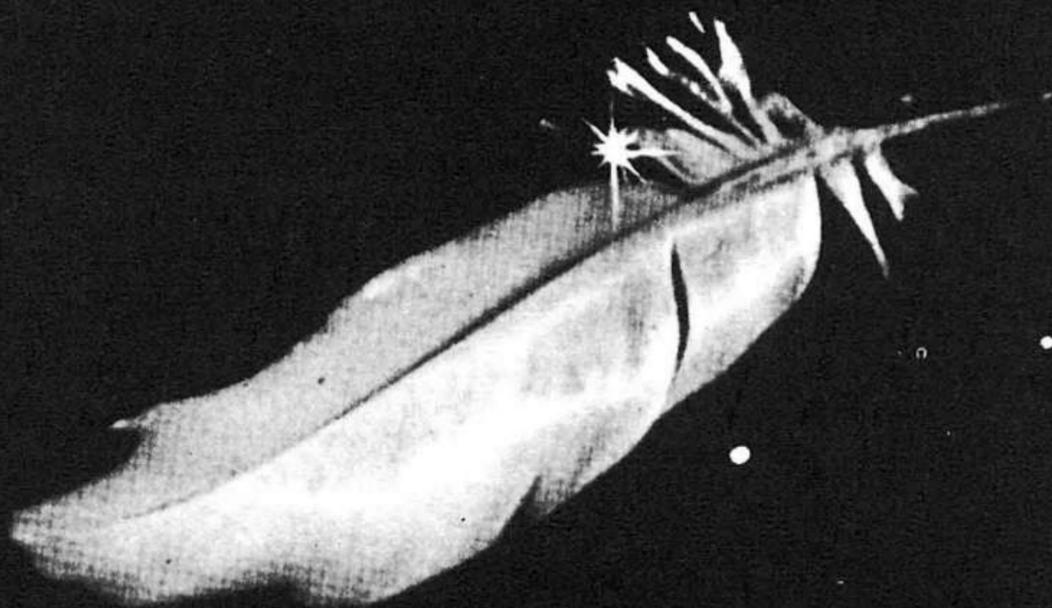
TECNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL
J. M. Corzo

INTRODUCCIÓN AL DERECHO
A. Sánchez de la Torre

INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA
M. Calvo Hernando

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
A. Arostegui

ILUSIONES



Richard Bach

pomaire

Sr. Librero:

NUEVOS LIBROS DE EDUCACION



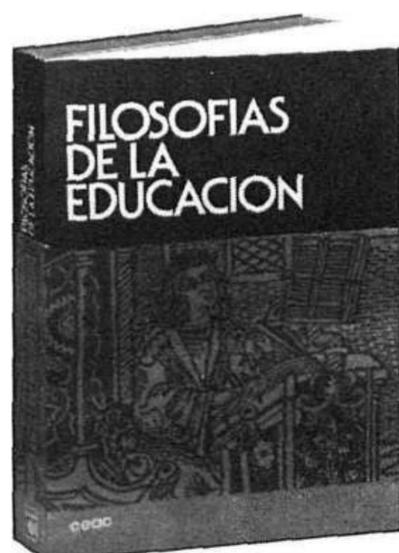
Pedro Fontán

PRIMER PREMIO DE EDUCACION JOSEP PALLACH

LA ESCUELA Y SUS ALTERNATIVAS DE PODER

Estudio crítico sobre la autogestión educativa
268 páginas

Edición en catalán:
«L'escola i les seves alternatives de poder»



Serie universitaria

Octavi Fullat

FILOSOFIAS DE LA EDUCACION

Propedéutica. Educación como estructura y como contenido 442 páginas

Serie universitaria / otros libros editados:
La Educación / Tecnología didáctica / Aspectos diferenciales de la Educación / Medios audiovisuales y pedagogía activa.



Serie preescolar

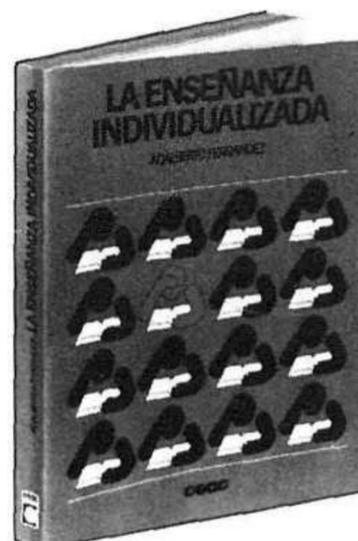
Sandra Zeitlin y Lyn Taetzsch

JUEGOS Y ACTIVIDADES PREESCOLARES

Actividades con letras, números, juegos físicos y de mesa, actividades artesanales 154 páginas

Serie preescolar / otros libros editados:

Biología, psicología y sociología del niño preescolar / Educación preescolar / El arte en el niño preescolar / Actividades preescolares (cinco libros): Matemáticas, Lenguaje, Ciencias sociales, Salud y seguridad, Ciencias naturales.



Serie monográfica

Adalberto Ferrández

LA ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA

Bases y tecnología. Realidad escolar
Investigación del SFAI 220 páginas

Serie monográfica / otros libros editados:

Evaluación aplicada a la enseñanza / Bilingüismo y biculturalismo / Técnicas de evaluación / Educación: desconcierto y esperanza.

son libros de



ediciones ceac
vía layetana 17 / apartado 926
barcelona / españa

¿Se imagina a Franco defendiendo a la Pasionaria, a Prieto, a los anarquistas?

La conciencia liberada del que fue caudillo de España se confiesa ante los españoles y descubre, con pruebas y documentos, muchos secretos personales e históricos.



CARTA DE FRANCO A VIZCAINO CASAS

Cristóbal Zaragoza

Una respuesta inevitable
Una biografía comprometida
Una obra que sólo puede parecerse al
«Juicio Universal» de Papini.

El libro que usted comentará apasionadamente

Es un libro de Plaza & Janés

les ofrece sus nuevas colecciones de bolsillo

Colección ALFAR de poesía

LOS CUATRO LIBROS CARDINALES. Obra poética reunida, de Aquilino Duque. 286 págs., 200 ptas.

ARISTOTELES-HORACIO-BOILEAU, POETICAS, de Anibal González Pérez. 166 págs., 175 ptas.

CONCIENCIA Y LENGUAJE EN LA OBRA DE JORGE GUILLEN, de José Manuel Polo de Bernabé. 279 págs., 250 ptas.

POESIA EN SEIS TIEMPOS, de Juan Bernier. 189 págs., 200 ptas.

MEGHADUTA, de Kalidasa. Edición preparada por Francisco Villar Liébana. 90 págs., 150 ptas.

POETAS ITALIANOS CONTEMPORANEOS, edición bilingüe preparada por Antonio Colinas. 283 págs., 250 ptas.

ARDIENDO EN IRA, de Antonio Aparicio. 148 págs., 175 ptas.

ANTOLOGIA, de Carlos Alvarez. 256 págs., 250 ptas.

CANCIONES COMPLETAS, de Guillermo IX Duque de Aquitania y Jaufre Rudel. Edición bilingüe a cargo de Luis Alberto de Cuenca y Miguel Angel Elvira. 110 págs., 125 ptas.

NUEVO MESTER DE CLERECIA. Edición preparada por Florencio Martínez Ruiz. 334 págs., 300 ptas.

Biblioteca de la literatura y el pensamiento universales e hispánicos

NUEVOS ENSAYOS SOBRE EL ENTENDIMIENTO HUMANO, de Leibniz. Edición preparada por J. Echeverría Ezponda. 652 págs., 400 ptas.

LAOCOONTE O SOBRE LAS FRONTERAS DE LA POESIA Y LA PINTURA, de G. Ephraim Lessing. Edición preparada por Eustaquio Barjau. 294 págs., 200 ptas.

TRATADO DE LA NATURALEZA HUMANA, de David Hume. Edición preparada por Félix Duque (2 volúmenes). 902 págs., 500 ptas. (obra completa)

ATMA Y BRAHMA, anónimo. Edición preparada por F. R. Adrados y F. Villar Liébana. 322 págs., 250 ptas.

ADONAIS Y OTROS POEMAS, de P. Bo. Shelley. Edición preparada por Lorenzo Peraile. 130 págs., 175 ptas.

FARSALIA, de Lucano. Edición preparada por Sebastián Mariner. 444 págs., 250 ptas.

SELECCION, de Sor Juana Inés de la Cruz. Edición preparada por L. Ortega Galindo. 260 págs., 200 ptas.

SELECCION POETICA, de Manuel J. Quintana. Edición preparada por R. Reyes Cano. 236 págs., 200 ptas.

PROVERBIS DE RAMON, de Ramón Llull. Edición preparada por Sebastián Garcias Palou. 468 págs., 250 ptas.

DEL ORIGEN Y REGLAS DE LA MUSICA, de Antonio Eximeno. Edición preparada por Francisco Otero. 312 págs., 250 ptas.

HISTORIA DEL FAMOSO PREDICADOR FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS, del Padre Isla. Edición preparada por L. Fernández Martín. 2 vols. 870 págs. 600 ptas. (obra completa)

Biblioteca de visionarios, heterodoxos y marginados

LA CUEVA DE HERCULES Y EL PALACIO ENCANTADO DE TOLEDO, de Fernando Ruiz de la Puerta. 232 págs., 300 ptas.

BEATUS VIR: CARNE DE HOGUERA, de Constantino Ponce de la Fuente y Fray Jerónimo Graclán de la Madre de Dios. Edición de Emilia Navarro de Kelley. 361 págs., 400 ptas.

TERCERA PARTE DE LA VENIDA DEL MESIAS EN GLORIA Y MAJESTAD, de Manuel Lacunza y Diaz. Edición preparada por Adolfo Nordenflicht. 430 págs., 400 ptas.

MONJAS Y BEATAS EMBAUCADORAS, de Jesús Imirizaldu. 274 págs., 300 ptas.

LOS CUERVOS DE SAN VICENTE, de Miguel José Hagerly. 318 págs., 300 ptas.

SANTORAL EXTRAVAGANTE, de Ana Martínez Arancón. 430 págs., 400 ptas.

De venta en las principales librerías y en:

EDITORIA NACIONAL
Torregalindo, 10
MADRID-16

LIBRERIA EXPOSICION
Avda. José Antonio, 51
MADRID-13

LIBRERIA EUGENIO D'ORS
Muntaner, 221
BARCELONA-36

LIBRERIA ESPANOLA
Florida, 939
Buenos Aires, Argentina

EL LIBRO ESPAÑOL

**Una información
completa**

**Una bibliografía
al día**

**La revista
de los
profesionales
del Libro**

**IMPRESINDIBLE
PARA:**

- **LIBREROS**
- **DISTRIBUIDORES**
- **EDITORES**
- **BIBLIOTECARIOS**
- **CENTROS CULTURALES**
- **PROFESORADO**

INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL
Santiago Rusiñol, 8 **MADRID-3**



EDICIONES PIRÁMIDE

ECONOMÍA Y EMPRESA - CIENCIA - TÉCNICA - DERECHO

NOVEDADES

SOCIOLOGIA

SOCIOLOGIA DEL TRABAJO

Sabine Erbes-Seguín y Pierre Ollier

184 págs., 18 x 12 cm., rústica, 350 pesetas.

CONTENIDO: Introducción. Las definiciones del trabajo. La sociología del trabajo. Derecho del trabajo y sociología. Las Perspectivas teóricas estudiadas. Las relaciones estrictas del hombre con su trabajo. El trabajo como expresión de una relación de producción. El análisis como estructura. Enfoque estratégico: la empresa como institución. La empresa como lugar privilegiado donde surgen las relaciones sociales de trabajo. Los sindicatos. Las profesiones. División y evolución del trabajo. Sociología de los conflictos, sociología del salariado.

INFORMACION Y COMUNICACION

Colección "Medios"

LA NOTICIA Y LOS COMUNICADORES PUBLICOS

José Luis Martínez Albertos

240 págs., 21 x 14 cm., rústica, 725 pesetas.

CONTENIDO: Introducción. Militancia política y periodismo. Un estudio sobre la libertad interna de los informadores. La noticia, mensaje no intencional. Comunicadores y codificadores en la información periodística. La objetividad del mensaje periodístico. Criterios para su entendimiento y valoración. Objetividad e interpretación de la noticia. El estudio científico del mensaje informativo. Formación del periodista. La prensa, instrumento de liberación. Actividad informativa en la gran ciudad. La información persuasiva. La comunicación audiovisual en el mundo contemporáneo. Catalizadores de la cultura colectiva. Bases para un estatuto democrático de TVE. Reto para la libertad de prensa en el mundo. Índice de autores y de publicaciones periódicas.

DERECHO

HISTORIA DE LA FILOSOFIA DEL DERECHO.

1. Antigüedad y Edad Media.

256 págs., 23 x 17 cms., rústica, 900 pesetas.

CONTENIDO: El pensamiento presocrático. Los sofistas. Sócrates y los socráticos menores. Platón. Aristóteles. La edad helenística. La filosofía romana. La jurisprudencia romana. Los hebreos. El cristianismo en sus orígenes. La patrística preagustiniana. San Agustín. La Alta Edad Media. Los juristas de los siglos XII y XIII. La escolástica antes de Santo Tomás. Santo Tomás. Escritores políticos y juristas de los siglos XIII y XIV. Los voluntaristas. Marsilio de Padua. Apéndice.

COLECCION "NEUROCIENCIA"

INTRODUCCION A LA BIOLOGIA CELULAR

E.L. Rodríguez Echandía

208 págs., 23 x 17 cms., rústica, 750 pesetas.

CONTENIDO: Introducción al estudio de la célula. La membrana celular. El núcleo y los cromosomas. Las mitocondrias y la respiración celular. El retículo endoplásmico. El complejo de Golgi y la secreción celular. Las vacuolas digestivas y la digestión celular. Transferencia de membranas y origen de los orgánulos membranosos. Las proteínas fibrilares y los orgánulos fibrilares. La célula en movimiento. La célula en división. Diferenciación celular. La célula vegetal. La célula procariote y los virus. Abreviaturas. Bibliografía.

OTROS TITULOS PUBLICADOS EN LA Colección NEUROCIENCIA

EL HOMBRE: Noción científica

Luis Cencillo Ramírez

672 págs., 23 x 17 cms., 1.550 pesetas.

ESTADISTICA PARA PSICOLOGOS

Jesús Amón

388 págs., 23 x 17 cms., 1.250 pesetas.

TRANSFERENCIA Y SISTEMA DE PSICOTERAPIA

Luis Cencillo Ramírez

376 págs., 23 x 17 cms., 950 pesetas.

PSICOLOGIA GENETICA Y DIFERENCIAL

Alfonso Alvarez Villar

328 págs., 23 x 17 cms., 925 pesetas.

YOGA, ZEN Y CONTROL PSICOSOMATICO

Ramiro A. Calle y J. Alvaro Calle

304 págs., 23 x 17 cms., 800 pesetas.

Pedidos a:

grupo editorial

Don Ramón de la Cruz, 67 - Tel. (91) 401 12 00/04/08 - MADRID-1

Delegación para Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona: Via Augusta, nº 87 - Tel. (93) 228 50 12 - BARCELONA-6.

Delegación para Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y Albacete: Dr. Oloriz, 19-bajo, Bajada Puente San José - VALENCIA-9.

Delegación para Vizcaya, Gulpúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: Cuartel de Simancas, nº 14 - Tel. (94) 432 68 03 - BILBAO-12.

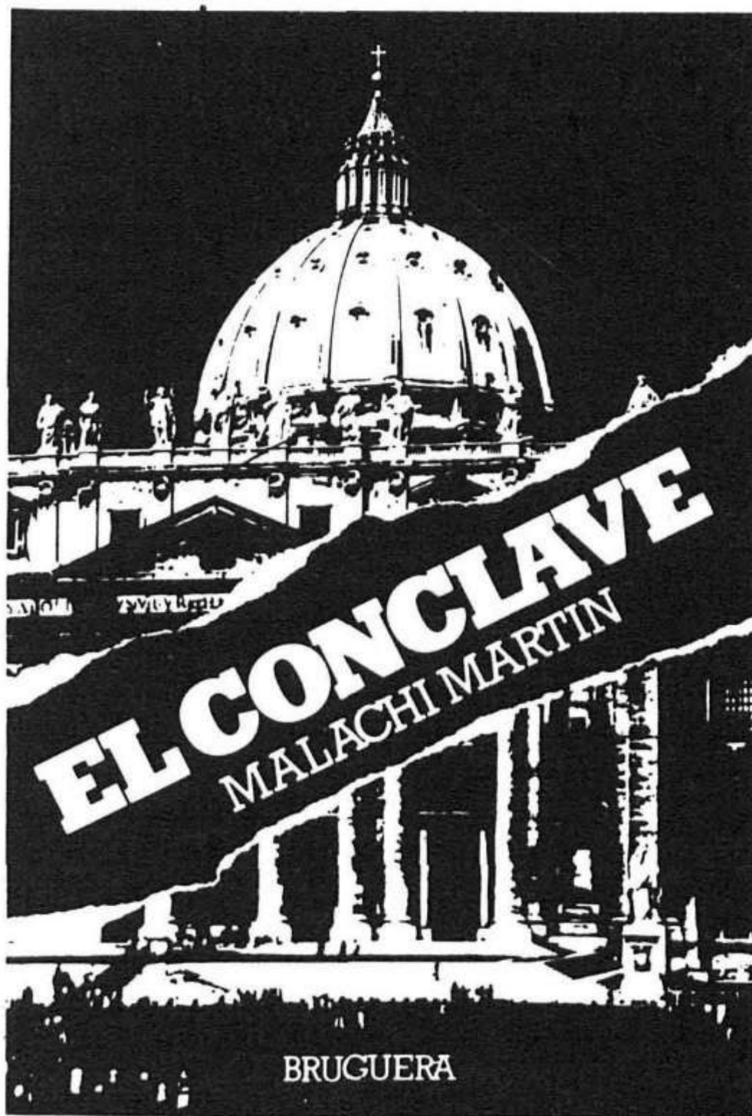
Delegación para Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz, Cáceres y Badajoz: Zaragoza, 17 - Tel. (954) 22 06 18 - SEVILLA-1.

Delegación para Oviedo, León y Santander: Pío XII, 5-1º - Tel. (985) 23 28 95 - OVIEDO.

Delegación para Málaga, Granada, Almería y Jaén: Montaña, 22. Tel. (952) 22-46 60 - MALAGA.

Delegación para Baleares: Bellat, 15 - PALMA DE MALLORCA.

LA OBRA MAS CONTROVERTIDA DEL AÑO



El autor, un ex-jesuita, colaborador del cardenal Bea y del Papa Juan XXIII recibió múltiples amenazas a fin de impedir la publicación de esta obra.

La cara oculta, las intrigas y los intereses que hay tras un Cónclave.

¿Ficción? ¿Realidad?
¿Política-Ficción?
¿Política-Ficción-Religión?

EL CONCLAVE
MALACHI MARTIN



BRUGUERA
Los libros de hoy

EL LIBRO ESPAÑOL

REVISTA MENSUAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL

SANTIAGO RUSIÑOL, 8 - MADRID (3)

DIRECTOR: GERARDO MARIÑAS OTERO

TOMO XXI

NUM. 251

NOVIEMBRE, 1978

CONSEJO DE REDACCION

Presidente:

Alfredo Tímermans Díaz.

Consejeros:

José Gerardo Manrique de
Lara (autores).

Mariano Muñoz Alonso (libre-
ros).

Angel Orbegozo Urruela (edi-
tores).

Gregorio de Haro Juárez (im-
presores).

Eduardo Nolla.

Director:

Gerardo Mariñas Otero.

Gerente:

Fernando Cendán Pazos.

Redactora-Jefe:

Mercedes Gordon.

Confeccionador:

Lorenzo Ugarte.

Administración:

Vicente Iglesias Vilac.

Publicidad:

Miguel Pallarés Vidal.

SUMARIO

El Milenario de la Lengua Castellana, por <i>Alfonso Salgado Espinosa</i> ...	541
El Catálogo de Libros en Galego ...	544
SEMBLANZA: José Luis Martín Descalzo, por <i>José Gerardo Manrique de Lara</i> ...	547
Se buscan cauces legales a la reprografía, por <i>Heriberto Schiro</i> ...	549
Problemas de la circulación del libro ...	551
INFORME: Los derechos de autor y el bibliotecario ...	553
Bibliotecas para emigrantes ...	558
Una exposición de publicaciones de la UNESCO, por <i>M. C. Pallarés</i> ...	559

INFORMACION NACIONAL

BARCELONA: Más de medio millón de volúmenes en la Feria del Libro de Ocasión ...	561
BILBAO: Gran actividad editorial en el País Vasco ...	562
CANARIAS: Pío Cabanillas clausuró el II Congreso Internacional Galdosiano ...	564
GALICIA: Luis Nieto Lago, premio literario «Pérez Lugín» ...	566
MALAGA: Se fallaron los Premios Internacionales de Crítica Literaria y Economía y Ciencias Sociales de Benalmádena ...	567
PALENCIA: IV Feria Nacional del Libro ...	568

INFORMACION DE IBEROAMERICA

ARGENTINA: El pequeño gran lector ...	570
COLOMBIA: Recomendaciones del CERLAL ...	572

INFORMACION INTERNACIONAL

FRANCIA: El precio de los libros, liberado en la fase de producción ...	573
REPUBLICA POPULAR CHINA: Necesidades editoriales ...	576
U. S. A.: Reunión del «Modern Language Association» ...	577
ITALIA: Las librerías juveniles ...	577
GRAN BRETAÑA: Feria del Libro de Londres ...	579
Información profesional ...	580
Concursos y premios, por <i>M. Navarro Barreda</i> ...	583

Repertorio bibliográfico de novedades (con índice de autores y obras anónimas, de títulos y conceptos y de editores), **páginas verdes**.

Los artículos y demás trabajos aparecidos en las páginas de EL LIBRO ESPAÑOL con la firma de sus autores respectivos reflejan únicamente las opiniones de estos últimos y no prejuzgan en absoluto la que los problemas correspondientes pueden merecer al Instituto del Libro Español.

EL LIBRO ESPAÑOL

Santiago Rusiñol, 8
MADRID-3 (ESPAÑA)

Revista mensual del INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL

Depósito legal: M. 10.—1958

TARIFAS

España

Un año (12 números)	1.250	ptas.
Número suelto	125	"

Extranjero

Un año (12 números):		
Vía postal ordinaria	30	\$
Vía aérea	45	\$
Número suelto	2.5	\$

PUBLICIDAD

Cubierta (a 4 colores), 19 cm. base × 15 cm. altura.		
Sólo en número extraordinario	35.000	ptas.
2. ^a página de cubierta (a 4 colores)	17.500	"
3. ^a página de cubierta (a 4 colores)	15.000	"
4. ^a página de cubierta (a 4 colores)	30.000	"
Página en cuatricromía central	13.000	"
1 página interior (a 2 colores)	8.000	"
1 página interior (a 2 colores), en pliego preliminar.	10.000	"
1/2 página interior (a 2 colores)	4.500	"
1/2 página interior (a 2 colores), en pliego preliminar.	5.500	"
1/4 página interior (a 2 colores)	3.000	"
Encarte cosido (4 páginas)	15.000	"
Desplegable cosido	15.000	"

El Milenario de la Lengua Castellana, entrañado en el pueblo burgalés

Por ALFONSO SALGADO ESPINOSA

Lo normal, lo natural y lo lógico en esta tierra burgalesa es que la primera palabra sobre el Milenario de la Lengua Castellana se pronunciara en Silos. ¿Normal, natural y lógico? Sí, desde luego. Pero como si el idioma quisiera decir que, efectivamente, lo primero es la palabra, y que eso hay que verlo con los ojos que unen al hombre con la Tierra, y

que ésta, concretándose espiritualmente al clima que ha forjado caracteres y ha puesto su impronta en el alma comunitaria de Castilla, se dijo antes de que el hombre fuera; cuando ya los elementos (agua y viento, sol y nieve) quisieron hacer de tribuna para lo primero que tuvo vida; entonces, para obligarnos a todos a llevar la imaginación hasta

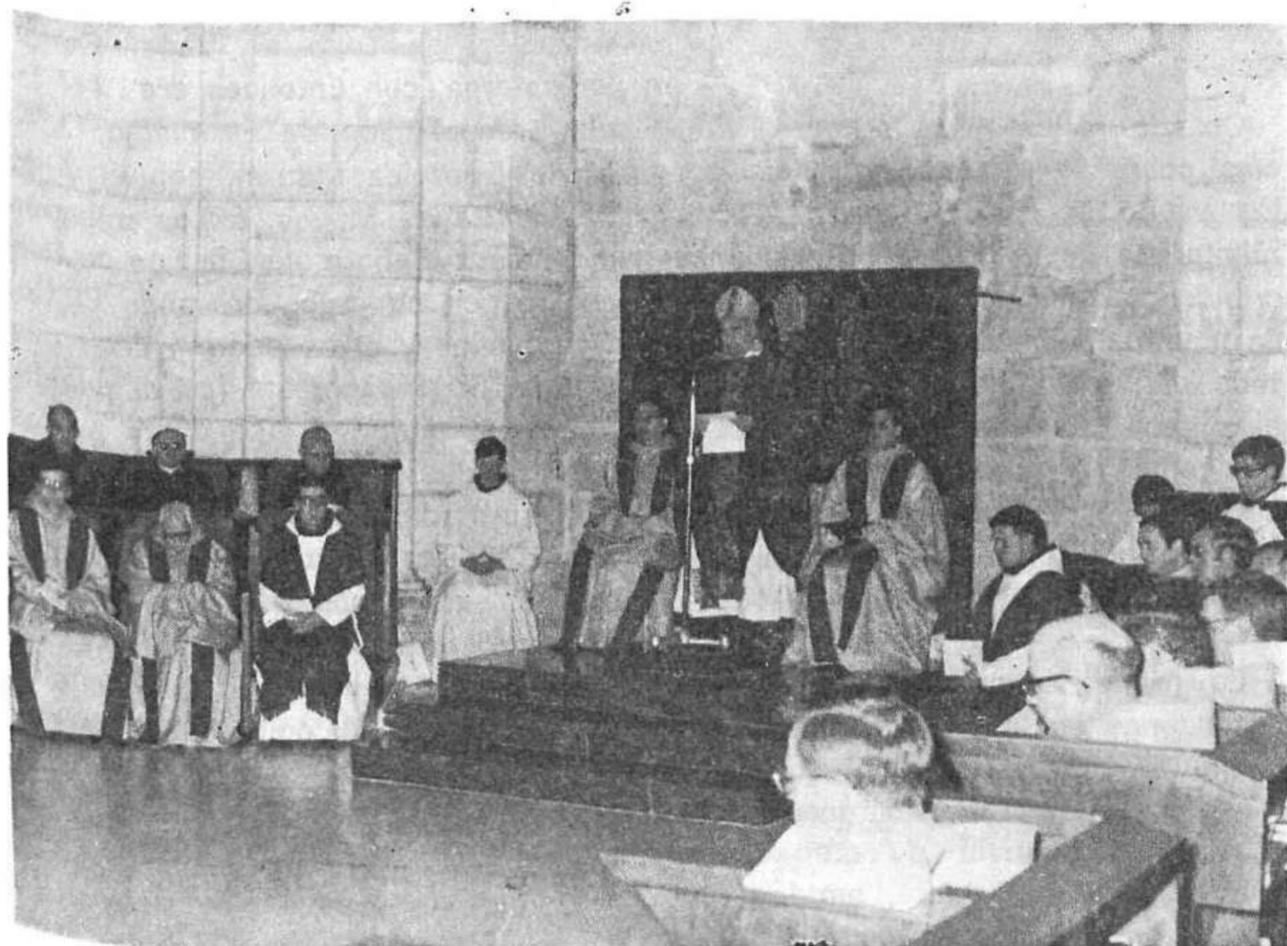
donde está la verdad de lo que luego se ha de presentir como símbolo y admonición, como recuerdo y dato histórico, cae una de las nevadas más grandes del siglo sobre toda la provincia de Burgos, de modo que quedan bloqueadas todas las comunicaciones, incluida la del ferrocarril, y, sobre todo, la red de carreteras, que no exceptuó a las nacionales, y vuelve a salir el espíritu castellano en busca de los hombres y mujeres que han quedado aprisionados.

Esa fue la primera de todas las palabras del Milenario de la Lengua. Don José María Alfaro, embajador de España, que había de pronunciar ese mismo día su conferencia en la sala capitular de Silos, queda en Burgos, bloqueado también. La conferencia se daría el día 13 de mayo.

Si todo ello no es símbolo de cómo en esta tierra se unen palabra y clima para hacer el hombre que edificó el idioma, bien merece que lo fuera.

CONFERENCIA DE DON JOSE MARIA ALFARO

Según los programas, para el 13 de mayo se anuncian en Silos una conferencia del embajador, poeta y es-



critor don José María Alfaro Polanco, que glosará el tema «Reflexiones sobre el Milenario de la Lengua Castellana Escrita»; una misa de rito mozárabe y la exposición del códice silense.

El orden no es exactamente ése a la hora de la realidad. Lógico, puesto que comienza con la misa de tal rito, concelebrada y presidida por el abad del monasterio, don Pedro Alonso, que en la homilía, con la pulcritud que pone este monje mitrado en todas sus intervenciones, ciñe al idioma al mandato evangélico de «id y predicad a todas las gentes», viéndose cómo nuestra palabra evoluciona hasta ser la expresión del ascetismo y la mística, y, por supuesto, el vehículo que sirve mejor que ninguno para la evangelización. Durante la misa, el Orfeón Burgalés, dirigido por don Salvador Vega, alcanza otro de sus triunfos con una magnífica intervención.

En Silos ese día, sábado, se han dado cita todas las autoridades de Burgos y un numeroso público. En la sala capitular, que rebosa su aforo normal, habla don José María Alfaro.

En brevísima síntesis, recordamos que el embajador se ciñe a los orígenes del castellano, sin duda anterior a su aparición escrita. El pueblo ya lo hablaba cuando Castilla toma una fuerza especial, algo no inconcreto que hace de motor para convertirse en el primer pueblo de España. Este pensamiento le vale al orador para entrar en un análisis de lo que es el nacimiento de este reino, penetrar en el talante de sus gentes y concluir que lleva en sí el fermento de la universidad.

Sigue en el tema y analiza lo que a la luz de la historia ha tenido el castellano de expresión primera de civilización. Pero donde pone el acento es en la última parte de su intervención, cuando alcanza las cotas en que el idioma se divide desde cientos de millones que lo hablan, que lo perfeccionan; cuando se ha conseguido, en reciente triunfo, que un autor colombiano, con apellidos tan entrañables como García Márquez, escriba **Cien años de soledad**, origen y levadura de tantos hispanistas. Aquí ve la necesidad de que América tome el



relevo en la marcha de la lengua y lo ponga a la altura de celebrar su segundo milenario. «Porque el castellano ha vencido al tiempo y volverá a vencerlo», dice textualmente. Y tiene José María Alfaro hermosas palabras para glosar los méritos de una raza, de una cultura y de unos pueblos que merecen seguir viviendo porque lo han demostrado más que suficientemente.

EN LA ENTRAÑA DEL PUEBLO

Cuando salieron las primeras noticias sobre lo que se pretendía con los actos de este Milenario, un comentarista de la prensa provincial escribió un denso artículo bajo la rotunda manifestación de que si el pueblo, todo el pueblo, no se entrañaba con el idioma, toda acción para hacerle homenaje en su mil aniversario no serviría absolutamente de nada. ¿Y se ha producido este entrañamiento? Vamos a los hechos.

En primer lugar, digamos que si, basándonos en la proliferación de actos, intentáramos su enumeración, haríamos de este trabajo una simple relación exhaustiva. Y este detalle, que es muy importante, serviría, como mucho, para poner en sitio alto

la dedicación de cuantos organismos, encabezados por el Ministerio de Cultura y seguido por el Gobierno Civil, hasta llegar a entidades particulares, han tenido, a la hora de dar, lo mejor de sí mismos. Pero no bastaría.

Para que el Milenario tomara la dimensión real que le corresponde, el pueblo tenía que entrar en el juego. Ha entrado, y nos atreveríamos a decir que como primer protagonista. Lo ha hecho a su manera. Lo ha hecho llevando a rebosar los espacios dedicados a las representaciones teatrales. Roberto Carpio, con **El conde Fernán González**, de Lope de Vega; Carlos Ballesteros, con **Entonces era... el hablar**, recopilación de él mismo; José María González Marrón, con el **Auto de los Reyes Magos**, o **Los milagros de Nuestra Señora**, de Gonzalo de Berceo, o con su grupo de mimo El Colacho; ellos y otros podrían decir que sí, que el protagonista fue el pueblo, el mismo que dijo su palabra en las conferencias (la palabra de su presencia multitudinaria), en las proyecciones cinematográficas, en los conciertos, en las exposiciones de pintura, en las romerías que se crean con este motivo del Milenario, en los recitales de poesía, en cualquier clase de manifestación que ha tenido y tiene por denominador común los mil años de su propia lengua.

Pero ni siquiera eso bastaría para

decir que el pueblo protagonizó tan magnífico cumpleaños. No bastaría si no fuera porque no hay punto importante de toda la ancha y larga geografía provincial que haya consentido que en sus fiestas mayores, tan celosas a la hora de vertebrarse en programas, que el idioma no esté presente. Tampoco aquí cabe la relación pormenorizada. Han sido todas las ciudades, villas y aldeas. Y se ha dicho todo.

Esas ciudades, villas y aldeas, con el clamor de sus gentes o su asentimiento, han hecho de sus fiestas, que siempre fueron el eje de su vida comunitaria, una expresión del homenaje a la lengua. Pondremos un ejemplo que avala lo que tan rotundamente afirmamos.

Covarrubias es historia y es arte porque de esa forma lo es todo, y si no, ¿dónde estaría Covarrubias? Cada una de sus piedras y cada uno de los acentos de sus gentes y de todos los burgaleses (¿quizá de todos

los españoles?) suenan allí a vigilancia perpetua del nacimiento de Castilla, primer heraldo de los Códices Emilianense y Silense; a centinelas de los sepulcros del buen conde y de su esposa. Pues bien, con todos estos detalles, coincide que Covarrubias celebra el milenario de su infantado en el mismo año que el idioma. La hermosa villa, sí, ciñe sus actos conmemorativos a la historia de la princesa Cristina en su boda con el infante don Felipe. Tanto ama la tierra rachelada este hito en su vida de origen que ha querido plasmarlo en otro relato de amor uniendo su corazón con Noruega, la cuna de su princesa. Pero, con todo ello en el frontispicio de su milenario particular, se ciñe, más que a ello, al idioma, y, así, el 24 de julio se reúnen en Covarrubias las expresiones literarias que se hacen discurrir por el cauce del río Arlanza, en bella representación teatral de homenaje al idioma, para que allí se den cita todas las autoridades, a las que se une el embajador noruego; para que allí se vuelque toda

la provincia e incluso sea posible que vuelva a resurgir la antañona teoría de los rumores y haya quien espera la llegada del mismo Rey de España. El milenario de Covarrubias, de alguna manera, parece que cedió, gentilmente, el sitio de preferencia al de la lengua.

Podríamos aún decir que todo Burgos, toda la provincia, es un largo cartel mural anunciando actos y más actos, resueltos unos en la memoria de lo que satisfizo al pueblo y otros en la espera de lo que produce el azoguejo de la felicidad presentida.

Todo Burgos se ha entrañado con el Milenario. Y, si vale una afirmación personal y temeraria, diría este autor que tampoco eso sirve de gran cosa. Se asevera de tal forma por la razón definitiva de que Burgos, todo Burgos, con quien de verdad se ha entrañado de nuevo es con su idioma. Gracias al Milenario, desde luego. Pero eso es el resultado final.

EL LIBRO ESPAÑOL

LA REVISTA
DE LOS
PROFESIONALES
DEL LIBRO

Santiago Rusiñol, 8 - MADRID-3

El Catálogo de Libros en Galego, una esperanza para el resurgimiento del idioma

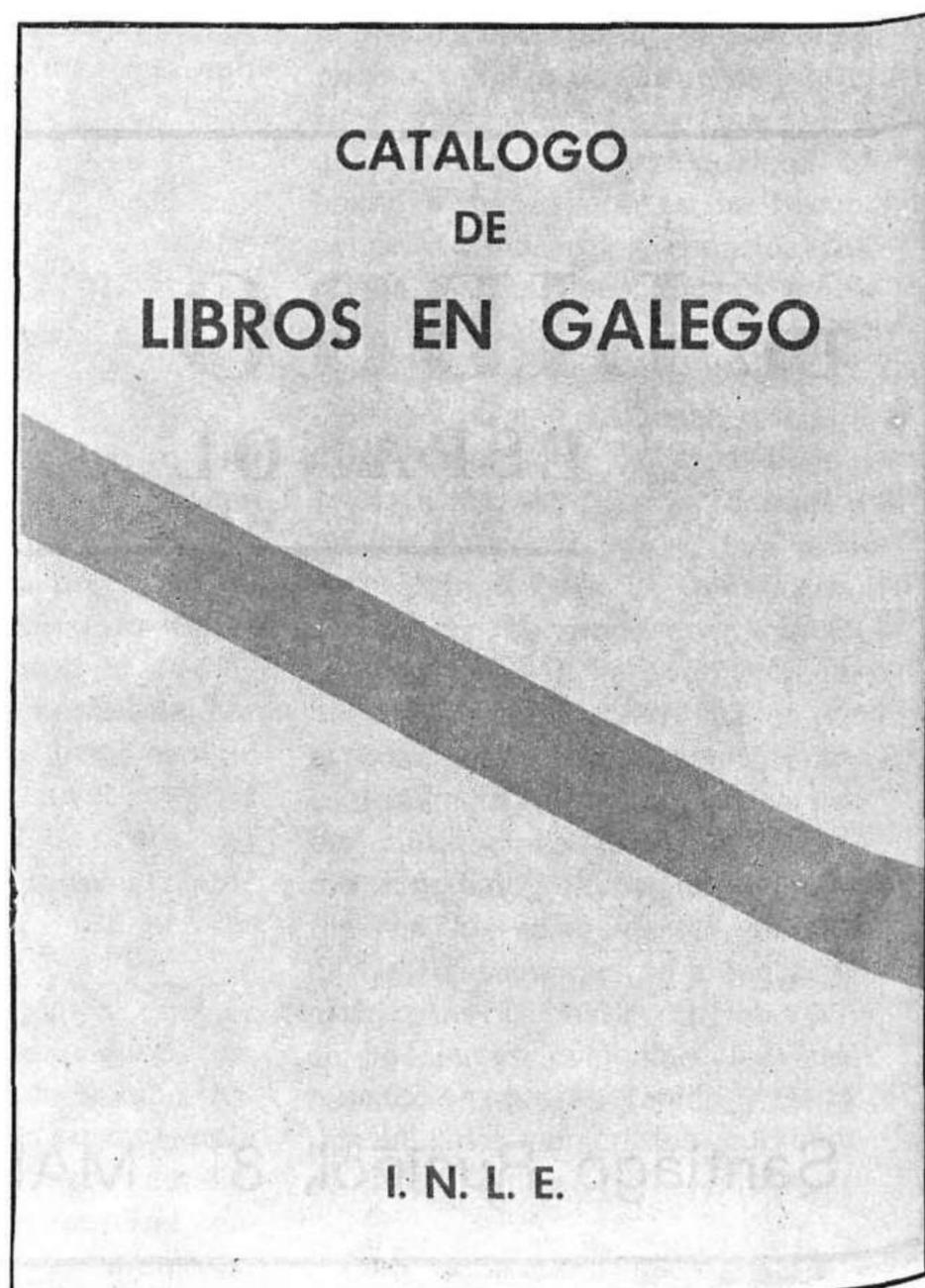
EL **Catálogo de Libros en Galego**, editado por el Instituto Nacional del Libro Español, está dirigido como instrumento complementario —tanto para el librero como para cualquier público— y significa el intento de plantearse, de forma paralela, el fomento de las bibliografías castellana y gallega. Es una obra planeada con inteligencia y exige, como complemento, que dentro de los fondos de las bibliotecas haya una masa de catálogos de libros en gallego adecuada a esta bibliografía. La idea central es el apoyo al bilingüismo, y se editarán catálogos en otras lenguas españolas.

Con estas palabras, el ministro de Cultura, Pío Canillas Gallas, presentó el **Catálogo** (segunda edición de libros en **Libros en Galego**) a los periodistas de La Coruña el pasado 5 de agosto.

NOVECIENTOS TREINTA Y UN TITULOS

El volumen consta de ciento treinta y cinco páginas, divididas en seis epígrafes: “Limiar”, “Nota do editor”, “Libros en galego”, “Libros en castelán”, “Índice de coleccións” e “Índice de editoriais”. En su primera parte se recogen setecientas treinta y tres fichas de libros escritos en gallego enteramente, (o —en casos de antologías, obras bilingües o filológicas— en gallego y castellano. Las fichas de esta primera división van clasificadas por materias, por autores y por títulos. La segunda parte relaciona ciento

noventa y ocho títulos de otras tantas publicaciones sobre Galicia y temas gallegas en general; aunque no es exhaustiva, recoge una buena parte de las publicaciones de los dos últimos años recopiladas por



materias, autores y títulos, igual que en la primera parte.

La fuente principal de recogida de datos la han constituido las fichas del ISBN del INLE, habiendo sido consultadas, además, todas las editoriales y entidades que han publicado obras en gallego.

DIFUNDIR E INFORMAR

“Non é un interés bibliográfico-erudito o que nos move prá publicación deste catálogo —dice el autor— sinon, sinxelamente, unha intención difusora e informativa, dando noticia da maior parte posible de publicacións que se poden atopar á venda.” Cita, a continuación, una serie de vicisitudes históricas por las que atravesó el idioma gallego. Se remonta a los momentos de esplendor de la Edad Media: “Os cancioeiros de Ajuda, da Biblioteca Vaticana e de Colocci-Brancuti conserváronos varios centos de canxigas escritas en galaico-portugués durante os séculos XII, XIII e XIV.”

EMPIEZA EL RESURGIMIENTO

El editor menciona la publicación de **A Gaita Galega**, en 1853, como comienzo del resurgimiento literario de la lengua, al ser precursora de otras ediciones. En 1861 se celebran en La Coruña los primeros Xogos Frorais de Galicia, y un año después aparece **Album de la Caridad**. Sin embargo, ha de pasar otro año para que se solidifique esta reaparición, lo que se consigue con la salida a la luz de **Cantares Gallegos**. En 1886, la Biblioteca Gallega publica **Los Precursores**, de Manuel Murguía.

Ya en el siglo XX es de destacar la labor difusora del Seminario de Estudos Galegos y de la Editorial Nós, que se ven truncados por la guerra.

Un segundo resurgimiento de las letras gallegas se produce paralelamente a la fundación de una serie de editoriales que publican en el idioma vernáculo. Comienza en 1949, con los Bibliófilos Gallegos; dos años después le sigue la Editorial Galaxia. Paulatinamente, aunque tímidamente, se incrementan las publicaciones y surgen nuevas editoriales: Castrelos, Celta, As Edicións do Castro, Xistral, Sept, Kkal, etc. Con todo, “o número de libros editados anualmente en galego non chega a alcanzar as cifras desexables”, afirma el editor.

UN PROBLEMA

SOCIO-POLITICO-CULTURAL

En 1974 se publicó el primer catálogo de libros en gallego; en ese mismo año aparecieron en dicho idioma cuarenta y ocho títulos; en 1975, sesenta y ocho; once más en 1976, y ciento dos en 1977.

Al igual que el número, aumenta la variedad en temas. Las primeras apenas se salen del marco literario-filológico, con una notable aportación de libros de poesía. Pero, aunque escasas, no tardaron en aparecer publicaciones sobre otros temas, sobre todo los de carácter sociológico y político, favorecidos por el momento actual. A pesar de todo, la producción en gallego es inferior a la de otras lenguas, incluso el euskera.

“O problema da falla de difusión do libro galego vai xungido ó do uso desta lingua, problema de índole socio-político-cultural”, apunta el editor, que destaca la labor de la real Academia Gallega, del Instituto da Lingua Galega, así como la creación, a comienzos de este decenio, de la cátedra de Lingüística y Literatura Gallega de la Universidad de Santiago. Expresa su esperanza de que en estos intentos, unidos a una mayor conciencia lingüística en todos los estratos sociales —particularmente en la juventud— favorezcan la recuperación del idioma gallego, no sólo como lengua coloquial del pueblo trabajador, como siempre fue, sino en otros campos hasta ahora vedados.

Finalmente, el editor indica que el **Catálogo** fue redactado por Matilde Feipeto Lagoa, con la orientación del profesor José Filgueira Valverde, y expresa el testimonio de sincera gratitud del INLE por la colaboración de ambos.

CUESTION DE SUPERVIVENCIA

El “Limiar” del **Catálogo** lo ha hecho Xosé B. Terceiro, director general del Libro y Bibliotecas, que empieza hablando “das causas que teñen dado lugar a un intre tan tristeiro pra unha lingua como a galega que, por seren o abeño de relacións dun pobo, demanda unha meirande oferta bibliográfica, pra sobreviviren como tal idioma”. Ante esta situación, “os galegos temos que sentirmonos feridos no máis fondo, pois o feito afronta de cheo á nosa existencia como pobo diferenciado dentro de España,

e á nosa mesma persoalidades. No día en que a nosa fala teña desaparecido e non teñamos libros onde pode: lembrala e revivila, nese día xa non haberá galegos”.

Por este motivo, Terceiro invita a todos a hacer un esfuerzo para superar contradicciones y apasionamientos y contemplar objetivamente las circunstancias que han llevado a la lengua gallega a este dramático momento, porque sólo así podrán encontrarse remedios que salven la cultura gallega y la fortalezcan, dándole un futuro.

Apunta más adelante que hay alguna esperanza con el actual marco político y la apertura que suponen las autonomías. Y en esta nueva situación hacen falta hombres con capacidad de entrega y de trabajo. Subraya que las razones inmediatas de la corta producción literaria en gallego deben buscarse en el escaso número de gallegos que saben leer y escribir en su propia lengua, aunque ésta sea hablada por más del ochenta por ciento de la población, debido a que el gallego no ha sido enseñado en las escuelas y que carece de rango oficial, y cita el incumplimiento de la Ley General de Educación de 1968, que preveía que se enseñaría en la Enseñanza General Básica.

HACEN FALTA BIBLIOTECAS

Dentro de este entorno, Terceiro se refiere al pobre sistema bibliotecario con que cuenta Galicia. La Dirección General del Libro y Bibliotecas ha realizado un estudio que demuestra que las cuatro provincias gallegas, junto con las andaluzas, ocupan los últimos puestos de España en lo que se refiere a dotación de bibliotecas públicas.

Este hecho pone de relieve no sólo el abandono de la acción estatal, sino también el escaso esfuerzo inversor tanto de las entidades e instituciones privadas gallegas como de las corporaciones locales. Las pro-

vincias de Lugo y Orense están mejor dotadas en cuanto a la relación entre bibliotecas y libros con número de habitantes, gracias a que el Estado desarrolló en ellas importantes inversiones. Pero se hace difícil el apoyo del Estado cuando no va acompañado de la atención de entidades privadas y cuando es preciso atender a otras provincias que no están en mejor situación.

Para paliar estos problemas la Dirección General del Libro y Bibliotecas ha puesto en marcha un programa prioritario de inversión, destinado a las diez provincias peor dotadas de España, que se desarrollará durante éste y el próximo año. En el plan están incluidas las cuatro provincias gallegas, con especial atención a La Coruña y Pontevedra, por ser las peor dotadas. Para que el proyecto llegue a feliz término, la Dirección General desea que prosperen sustancialmente los fondos bibliográficos con que cuentan las bibliotecas existentes, y pretende que todas las de Galicia dispongan de los títulos incluidos en el **Catálogo de Libros en Galego**.

TAREA DE TODOS Y PARA TODOS

“Pra axudar nesta xeira —termina diciendo Terceiro— quero chamar a tódolos galegos, sin distincións de partidos nin de grupos, porque os froitos que cheguemos á acadar han de ser pra todos. Non é unha laboría de “políticos”, nin de partidos, senón do pobo e pra o pobo.”

La esperanza de que habla Terceiro, refiriéndose a las autonomías, no puede separarse de la advertencia del ministro de Cultura, expuesta el día de la presentación del **Catálogo**: “Ningún pueblo que intente preciarse de su autonomía puede prescindir de dotarse de una lengua.” La semilla autonómica está en la tierra gallega. Para que germine hacen falta varias cosas. Una de ellas es el desarrollo de su idioma y de su cultura. Y en esta tarea, que es de todos, todos deben colaborar.

sem blan za

EL mismo mundo que nos horroriza es el que nos convence de la necesidad ineludible de ser. Hay diversas maneras, existen plurales caminos para ejercitar espiritualmente, conscientemente, esa impregnación sustantiva que a imagen y semejanza de Dios constituye a escala reducida un serenísimo tributo de la aseidad. José Luis Martín Descalzo ostenta como escritor —ostenta y no detenta— una caracterología que le define muy particularmente como hombre de conciencia. Quizá todos sus planteamientos partan de la consecuencia

de haber echado una ojeada a su mundo interior para sorprender, cada vez que lo hace, una latente hipótesis de lo que sea la verdad. A veces se dice que la poesía o la electricidad son por principio indefinibles. Sin embargo, esta *imposibilidad* corresponde más bien al concepto filosófico de la verdad. Por eso Cristo tuvo en la tierra un oficio tan duro como era el de convencer al prójimo sin llevar sobre su persona avales y certificados. José Luis Martín Descalzo, que en el fondo es un apasionado a quien la razón le sujeta a expediente, establece sus puntos de partida, previos a toda aventura de las letras, asentándose sobre el cimiento de su noble condición humana. La primera consecuencia racional de sus planteamientos se deriva del hecho de considerarse un hombre. En ninguno de los libros de José Luis Martín Descalzo encontramos un signo de soberbia, aunque sí de pasión. El ha tenido la suerte de que el Gran Responsable sea un buen amigo suyo y con semejante padrino cabe imaginar que tendrá editores cuando pase *la frontera de Dios*. Martín

Descalzo no es un sacerdote deshumanizado. Su condición le sirve para integrarse. Es un hombre de letras con poder omnímodo de género y por eso habla colocando la voz según le place, haciendo caso a su compañera de fatigas, la conciencia, para quedarse callado después, esperando que algún día se diga sobre él la última palabra, porque la cotidiana, la de trasiego, nunca es la cierta. Esa sólo sirve para estar en hablillas o en candelero, pero no para acostarse cotidianamente bajo la luz de la razón. Lo importante es escribir e idear.

Dejando a un lado, si es que ello fuera posible, la intromisión de Dios en sus propios asuntos, sabiéndose con permiso *sine die* para hablar y contender *de* y *en* los problemas humanos, tan vecinos, tan uña y carne, tan hermosos porque en definitiva son los nuestros, José Luis Martín Descalzo ha querido ser —además de conciencia— testimonio, dedo impenitente en la llaga, rayo que no cesa preconizando el constante tronar del odio. Quizá su planteamiento básico haya sido en el fondo aprovechar esta lección de humildad que es en España el oficio de escritor para motivarse definitivamente en el amor a los demás. En su poesía podemos descubrir a un Martín Descalzo tierno en su manera de entender a Dios, tremendo y admonitorio en su afán de descubrir la verdad. Yo le incluyo entre los poetas sociales, aunque sé que no puede faltar en las antologías religiosas. Yo le incluyo también en el mundo de las ideas, aunque sé que muchos le condenan a un ostracismo que, en fin de cuentas, resultará algún día casi un timbre de gloria. Hasta sus poemas religiosos tienen una reverberación social casi fatídica. Es bueno eso de partir de la poesía para

José Luis Martín Descalzo, testimonio y conciencia

por José Gerardo Manrique de Lara

sem blan za

emprender el largo y fatigoso camino de las letras que encuentra al final en los asideros de la soledad y de la propia conciencia del hombre su mejor y más ínclita compensación. Es bueno tener voz para poder cantar. La primera tentación de José Luis Martín Descalzo, después de haberse apuntado en las filas de la vocación apostólica, ha sido la de interesarse por las cosas que nos rodean. Por eso, como preguntando se va a Roma, hete aquí que Martín Descalzo se ve de pronto convertido en testigo de excepción en los ámbitos conciliares, inte-

grando el más respetable de los séquitos y encontrando en la Ciudad Eterna el más grato y duradero de sus estímulos vivenciales. Se asoma a la novela recorriendo lentamente el visillo de su curiosidad y se instala por fin en ella con armas y bagajes para cantar las verdades del barquero. En sus cuatro creaciones de este género, Martín Descalzo se muestra como

escritor imaginativo que construye sólidamente sus temas, fabula con una comodidad imperturbable y aboca a soluciones muy concretas. Como corresponde a un buen creador de ficción, emplea su voz, pero no se delata. Crea sus personajes sin necesidad de llegar a la autodefinición. Fácil es comprobar que en sus cuatro novelas Dios está presente, cercano o soterrado. En su última novela, *Lobos, perros y corderos*, la propuesta anecdótica es un cura joven inmerso en la guerra civil —un sacerdote en cualquier latitud y víctima de una guerra cualquiera— y la intencionalidad última no es otra que darnos una completísima perspectiva de la Iglesia ante el conflicto y de la conducta humana ante la situación límite provocada por el odio. Un gran

novelista que ha dejado pasar muchos años (o tal vez pocos, si lo que pretendía era hacer una recapitulación del pasado y entrar en una fase de distinta ideación) antes de volver a contarnos lo que le pasaba con un mensaje en forma de libro que lleva bajo el título la palabra novela. Esta es la definición que hace del género, como es sabido, Camilo José Cela. Porque Martín Descalzo no se atiene a ningún presupuesto genérico en cuanto a esta expresión literaria se refiere. Cabría decir que es un narrador lírico que se apasiona, que razona con una sugestividad certera y profunda cuando se remansa en su propia razón, pero que en definitiva nos convence más cuanto más se *desmanda*.

Un intelectual preocupado, un hombre que no es capaz de limitarse en una sola dirección —ni siquiera en los límites de su propia humanidad— y que por eso se ha manifestado también en el ensayo como un experto alegatario, como un cura de almas que diagnostica a tiempo, que previene y reconviene. Testimonio vivo del Concilio, creador de una imagen luminosa de Dios y, lo más importante de todo, coherente consigo mismo.

Y aún nos queda una faceta de José Luis Martín Descalzo que no podemos silenciar: su experiencia como dramaturgo consumada en la creación de dos piezas antagónicas. La historia de un sacrificio a lo divino y la historia de una deserción irrevocable, de una frustración estrepitosa, a lo humano. El sentido dramático de Martín Descalzo era fácilmente intuible en su poesía y en su novela. Tampoco en este ámbito nos decepciona. Sus dos obras estrenadas —*La hoguera feliz* y *A dos barajas*— nos han dejado en expectación de éxitos mejor valorados y mejor asistidos.

OBRAS DE JOSE LUIS MARTIN DESCALZO

POESIA

Fábulas con Dios al fondo. 1957.
Camino de la Cruz. 1959.
Querido mundo terrible. Madrid, Cultura Hispánica, 1970.
Apócrifo. 1975.

NOVELA

Diálogo de cuatro muertos. 1953.
La frontera de Dios. Barcelona, Destino, 1956 (Premio Nadal 1956).
El hombre que no sabía pecar. 1961.
Lobos, perros y corderos. Barcelona, Destino, 1978.

ENSAYO

Un cura se confiesa. 1955.
Por un mundo menos malo. 1958.
San José García. 1960.
Un periodista en el Concilio. 4 vol. 1962-1965.
Siempre es Viernes Santo. 1966.
El Concilio de Juan y Pablo. 1967.
Dios es alegre. 1971.
La Iglesia, nuestra hija. 1972.
Jesucristo. 7 vols. 1975-1977.

TEATRO

La hoguera feliz. 1963.
A dos barajas. 1972.

Se buscan cauces legales a la reprografía

Por HERIBERTO SCHIRO

LA reproducción reprográfica constituye uno de los medios más eficaces para la propagación del material impreso, pero también uno de los riesgos más graves para la infracción de las normas que protegen los derechos de autor. El avance tecnológico ha sido tan rápido y espectacular, que ha tornado obsoletas las normas anteriores de protección. Así lo reconoció expresamente la Suprema Corte de Alemania Federal en un fallo histórico que sentó jurisprudencia al respecto. De una u otra manera, este fallo no hacía sino sancionar una doctrina que constituía no sólo una legítima aspiración de los editores alemanes, sino de todo el mundo.

En efecto, el aumento del número de fotocopias es aterrador. En un seminario sobre derechos de autor, realizado en 1975 en la sede del CERLAL, se afirmó, con una estimación bastante conservadora, que el número de fotocopias obtenidas en 1974 era de 4.000 millones. Empero, el reciente folleto del doctor Paul Katzenberger **Copyright and Reprography** (1) sostiene que en Suecia un alumno de primaria utiliza en promedio no menos de quinientas fotocopias por año. Se comprende entonces la preocupación de autores y editores por prácticas que ponen en serio riesgo la explotación comercial de obras protegidas por las leyes de derecho de autor y por las convenciones internacionales.

Sin embargo, no hay que hacerse ilusiones: no

vamos a eliminar las máquinas fotocopadoras y volver a los copistas medievales, ni siquiera a la copia dactilográfica. Hay que "domesticar" el proceso, buscarle un marco jurídico. Antes, el derecho de autor se defendía solo, por lo trabajoso y lo caro de la copia. Ahora queda indefenso frente a lo fácil y barato de la fotocopia, disponible en todo momento en cualquier lugar. Y lo malo es que el problema se torna más grave cuanto más avanzado es el país. En nuestra área, con ser preocupante, no lo es tanto como en Europa y en los Estados Unidos.

Hasta ahora había dos principios rectores: el "fair use" o "fair dealing", en el derecho anglosajón, y la copia única para uso personal, en el derecho continental europeo. Pero, en primer término, el "fair use" es una fórmula harto imprecisa, pues se trata precisamente de fijarle los límites, es decir, dictaminar en cada caso concreto cuándo hay o no "fair use". Por otra parte, la copia única, muy pocas veces es única. Se comenzó por cierta tolerancia con la copia en bibliotecas y con el uso escolar, y en no pocos países se les acordó tratamiento especial tanto en el derecho continental como en el anglosajón. Se consideró que copias múltiples para uso escolar podrían caer bajo el "fair use" y que se podría aplicar el concepto de copia única cuando los destinatarios fueran muchos, pero la copia recibida fuera una sola. Se trató de introducir la distinción entre copias con fines de lucro y sin fines de lucro. Luego, entre firmas comerciales e indus-

(1) Copyright and Reprography. Paul Katzenberger. IPA. e Avenue Miremont CH-1206 Geneve. Switzerland.

triales, por un lado, e individuos particulares, por otro. Después surgió la reproducción por parte de organismos gubernamentales, que vinieron a convertirse en los usuarios más importantes. En fin, el proceso sigue.

Pese a que el problema se torna cada vez más agudo, en Iberoamérica no se han dictado normas de ninguna clase. En cambio, tanto en Europa como en los Estados Unidos, Canadá y Australia se han hecho loables esfuerzos por encauzar el proceso dentro de la ley. Uno de los principios rectores consiste en reafirmar que la autorización de cualquier tipo de reproducción es derecho exclusivo del autor o del editor. Como segundo principio se trata de adoptar normas que autoricen con cierta generosidad la fotocopia, pero el propio tiempo garanticen el pago de un derecho, siquiera mínimo, al autor. Algunas disposiciones ya están en vigencia en Suecia y en Alemania Federal en cuanto a las fotocopias en bibliotecas, y también se aplican a revistas y periódicos técnicos y científicos. Se ha señalado, con razón, que la fotocopia sin control conspira particularmente contra la vida de las revistas científicas, que viven de suscripción. Se han dictado también normas precisas para la licitud de reproducción de capítulos de libros o de obras enteras "sólo cuando

éstas estén agotadas o no haya posibilidad de conseguir las a los precios normales de mercado". Finalmente, se han creado sociedades de autores encargadas de la cobranza de derechos y con facultades para convenir acuerdos con empresas comerciales, en base a muestreos y estadísticas del número de artículos reproducidos. Finalmente, en algunos países —como en Francia, por la Ley de Hacienda de 1976— se han impuesto gravámenes especiales a los fabricantes y vendedores de máquinas fotocopadoras. En fin, los intentos son múltiples y los resultados todavía no son del todo satisfactorios, sobre todo porque no se han logrado establecer los mecanismos de distribución de los fondos recogidos, todavía demasiado magros para pagar los gastos de administración. Pero lo importante es que se está trabajando seriamente en la búsqueda de soluciones y que las mismas transitan por el camino correcto: la reafirmación del derecho del autor para autorizar cualquier tipo de reproducción. Nuestros países tienen que estudiar estas soluciones y tratar de adecuar su legislación. El folleto del doctor Katzenberger, antes mencionado, contiene un meduloso resumen de la legislación mundial sobre el tema.

(Boletín CERLAL.)

EL LIBRO ESPAÑOL

LA REVISTA
DE LOS
PROFESIONALES
DEL LIBRO

Santiago Rusiñol, 8 - MADRID-3

Problemas de la circulación del libro

Sobre los problemas burocráticos que, a veces sin mala fe, se pueden presentar en la libre circulación de libros, reproducimos a continuación una amplia comunicación que ha sido remitida por uno de nuestros lectores.

En estos momentos en que todos estamos empeñados en derribar las barreras, que en muchos países existen, para la libre circulación del libro, queremos traer a estas páginas un comentario que puede aplicarse en nuestro país a cualquier importación o exportación de libros que, por los caprichos del azar o por una intención premeditada y conveniente, sea necesaria la intervención de un agente de aduanas.

Nos referimos tanto a la exportación como importación de nuestros productos por vía aérea, ferrocarril o sistema TIR.

Siempre que hemos de utilizar una de estas aduanas encontramos un evidente contraste en la tramitación de la recogida de los envíos con la sencillez, rapidez y economía de las remesas que nos llegan por vía pos-

tal certificada. Incluso en muchas ocasiones en que un proveedor de Europa realiza el envío por correo certificado y, sin embargo —por causas incomprensibles o por lo menos misteriosas y desconocidas—, los paquetes arriban a las aduanas de Renfe.

En el primer caso, cuando la remesa llega por correo certificado a la aduana postal (en el caso de Madrid, estación de Príncipe Pío), basta un simple trámite de legalización en el INLE para que la aduana de correos entregue los paquetes previo reconocimiento y pago del pequeño arancel que procede en cada caso, pero que siempre es reducido de acuerdo con las disposiciones que protegen la libre circulación del libro. Incluso las obras editadas en español, en países que no pertenecen a nuestra área idiomática, es sencilla la tramitación, aunque los

aranceles sean algo superiores. Es lógico y así está establecido.

Pero nuestra sorpresa, de tiempo ya y que ahora queremos comentar, se produce cuando una importación es tramitada en sus últimos detalles por un agente de aduanas (la intervención del INLE sigue siendo rápida, eficaz y barata).

LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITAN

Tenemos datos y facturas de una reciente importación efectuada por uno de nuestros colegas. Se trata de quinientos ejemplares gratuitos de una revista profesional que los editores y libreros franceses ponen a disposición de sus colegas españoles. Es evidente que esta importación no tiene valor comercial desde el momento en que estos ejemplares de muestra corresponden a números atrasados del año 1977.

No obstante, el remitente francés, siguiendo instrucciones de la aduana francesa, da a la mercancía un valor de 1.250 F.F., lo que motiva que la

aduana española extienda un adeudo, considerando la mercancía exenta de autorización de importación, libre de aranceles, y aplique solamente una tasa del 3 por 1.000, de acuerdo con el cambio del día. Total, que la Administración española por esta importación, sin presión alguna y considerando el verdadero valor propagandístico del envío, percibe por toda la tramitación la modesta cifra de 68 pesetas.

Esto lo consideramos lógico y, por tanto, conforme.

Pero ahora analicemos los cargos de los distintos costes de la factura por la intervención del agente de transportes y del agente de aduanas.

La expedición consta de cinco bultos, con un total de 125 kilos, y arriban a la terminal camionera TIR de Coslada (Madrid).

El primer detalle de gastos dice:

una documentación clara, habrá abierto solamente un bulto), «impuestos», ocupación de muelle, etc., recepción y clasificación, entrega y carga, etc., y sobre todo la partida «atenciones».

El segundo capítulo de gastos es verificación y control. Se entiende que parte de este concepto está ya cargado en el anterior y que la verificación y control lo efectúa la aduana. No es así. Por esta verificación y control el agente cobra 488 pesetas.

El tercer renglón lo es por transporte. Desde Coslada a Madrid, 449 pesetas. Es decir, 3,60 pesetas kilo. No hay opción para que el receptor recoja la mercancía con sus propios vehículos y un mínimo de gastos.

El cuarto capítulo corresponde a «almacenajes TIR», 130 pesetas. Se ignora la razón de este cargo.

El quinto, a «movimiento de fondos».

tiva, también van a cargo del receptor.

El último y más sangrante concepto corresponde a «gastos oficiales de aduana», que, según factura que adjunta, suman 797 pesetas. Deducidas las 68 pesetas pagadas por «derechos obvenacionales», 13 pesetas de la Mutualidad de Aduanas, cinco pesetas de pólizas y reintegros y un concepto misterioso titulado «gravamen sobre desembolso» (29 pesetas), la comisión «oficial» por esta tramitación es de 682 pesetas.

En resumen, 2.567 pesetas de gastos, de los que la aduana o Administración española sólo ha percibido 68.

Este ejemplo y otros muchos, que podemos exponer con toda clase de documentación, demuestran que los acuerdos que ha firmado España sobre la libre circulación del libro, y que la Administración viene cumpliendo, son papel mojado en cuanto el receptor se vea obligado a recurrir a un agente de aduanas o de transporte internacional.

Se hace imprescindible una revisión de estas tarifas, posiblemente razonables para mercancía de más valor que la del libro importado. O bien se analicen las causas por las cuales muchas expediciones que lógicamente deberían pasar por las aduanas de Correos de Madrid vayan a parar a Barcelona, Bilbao o Peñuelas, con la obligada intervención del intermediario y con cargos tan desmedidos como el que comentamos.

Ha llegado también la hora de analizar la conveniencia de designar un agente único para la importación y exportación de libros exclusivamente al servicio del librero, distribuidor y editor español, que reduzca en proporciones razonables los elevados conceptos de gastos actuales.

	Ptas.
— Gastos desde sobre CAMION llegada a MADRID TERMINAL TIR incluyendo: descarga e impuestos, recepción y clasificación, apertura de bultos para reconocimiento aduanero, ocupación de muelle. Entrega y carga sobre camión muelle, gastos accesorios, desplazamientos, atenciones. 70 pesetas toneladas mínimo	621
— Verificación y control (tarifa Colegio Agentes Aduana)	488
— Transporte a domicilio (tarifa aduana)	449
— Almacenajes TIR	130
— Impuesto Tráfico Empresas	19
— Movimiento de fondos (gastos financiación)	63
Total S. E. u O.	1.770
— Importe de la presente factura	1.770
— Importe de los gastos oficiales de aduana, según factura adjunta...	797
Importe total a su cargo S. E. u O.	2.567

Destacan los conceptos «apertura de bultos para reconocimiento» (se supone que la aduana, a la vista de

No se pierde oportunidad. Los pequeños intereses de la financiación de una tramitación de por sí remunera-

Los derechos de autor y el bibliotecario

● **APARTADOS DE LA NUEVA LEY DE DERECHOS DE AUTOR DE MAYOR INTERES PARA LOS BIBLIOTECARIOS.** Esta circular se ha publicado con intención de satisfacer a muchas peticiones de información efectuadas por los bibliotecarios y los profesores con relación a las responsabilidades, obligaciones y limitaciones según P. L. 94-553 (90 Stat. 2541), la nueva ley sobre derechos de autor. Las partes pertinentes de la nueva ley, más los niveles mínimos de uso adecuado educativo de libros, revistas y música y directrices sobre acuerdos entre bibliotecas para hacer fotocopias adoptados por la National Commission on New Technological Uses of Copyrighted Works (CONTU). En siguientes revisiones a esta circular se añadirá material adicional de otras fuentes.

PARTE 106: DERECHOS EXCLUSIVOS EN OBRAS DE PROPIEDAD DE UN AUTOR (Ley Pública 94-553)

Según las partes 107 a 118, el propietario de los derechos de autor, según este título, tiene los derechos exclusivos para hacer y autorizar cualquiera de los puntos siguientes:

- 1) Reproducir la obra propiedad de un autor en copias o discos;
- 2) Preparar trabajos derivados basados en la obra propiedad de un autor;
- 3) Distribuir copias o discos de la obra propiedad de un autor al público por venta u otra transferencia de propiedad, o por alquiler, abono o préstamo;
- 4) En el caso de obras literarias, musicales, dramáticas y coreográficas, pantomimas y películas y otras obras audiovisuales, representar la obra propiedad de un autor en público; y
- 5) En el caso de obras literarias, musicales, dramáticas y coreográficas, pantomimas y obras pictóricas, gráficas o escultóricas, incluyendo las imágenes individuales de una película u otra obra audiovisual, exhibir la obra de propiedad de un autor públicamente.

PARTE 107: LIMITACIONES DE DERECHOS EXCLUSIVOS. BUEN USO (Ley Pública 94-553)

A pesar de las previsiones de la parte 106, el buen uso de una obra propiedad de un autor, incluyendo usos tales como la reproducción en copias o discos o cualquier otro medio especificado en esa parte, para fines tales como crítica, comentario, información periodística, enseñanza (incluyendo las copias múltiples para su utilización en una clase), trabajo de investigación o estudio, no es una infracción del derecho de propiedad de autor. Al determinar si el uso hecho de una obra en cualquier caso particular es un buen uso, los factores a tener en consideración incluirán:

- 1) La finalidad y tipo del uso, incluyendo el hecho de si dicho uso es de naturaleza comercial o tiene un fin educativo y no lucrativo;
- 2) La naturaleza de la obra propiedad de un autor;
- 3) La cantidad y la importancia de la parte utilizada en relación con la obra propiedad de un autor en su conjunto; y
- 4) El efecto del uso sobre el mer-

cado potencial con respecto al valor de la obra propiedad de un autor.

Directrices para clase

La previsión del buen uso de la nueva ley es, por necesidad, general y no es susceptible ni de definición precisa ni de aplicación automática. Cada caso debe ser considerado y decidido por su propio mérito. Para facilitar más directrices para los profesores y para los educadores, los representantes de editores y autores y el Ad Hoc Committee of Educational Institutions and Organization on Copyright Law Revision desarrollaron algunas directrices.

Acuerdo sobre las directrices para las copias para clase en instituciones educativas no lucrativas con respecto a libros y revistas

La finalidad de las siguientes directrices es la de señalar los niveles mínimos, pero no los máximos, del buen uso educativo según la Parte 107 de H. R. 223. Las partes acuerdan que las condiciones que determinan la extensión de la reproducción permisible para fines educativos puede cambiar en el futuro; que ciertos tipos de reproducción permitidos según estas directrices pueden no ser permisibles en el futuro, y a la inversa que en el futuro otros tipos de reproducción no permitidos según estas directrices pueden ser permisibles según unas directrices revisadas.

Además, la siguiente declaración de directrices no está dirigida a limitar los tipos de reproducción permitidos según las normas del buen uso según una decisión judicial y que están expresados en la Parte 107 de la Copyright Revision Bill. Puede haber casos en los que la reproducción que puede

no estar dentro de las directrices adelante, puede sin embargo tolerarse según el criterio de buen uso.

DIRECTRICES:

I. REPRODUCCION UNICA PARA PROFESORES:

Puede hacerse una copia única de cualquiera de los puntos siguientes por o para un profesor a petición individual del mismo para su investigación docente o para utilizarla al enseñar o al preparar una clase:

- A) Un capítulo de un libro;
- B) Un artículo de una revista o periódico;
- C) Una historia corta, ensayo breve o poema breve, tanto si procede de una obra colectiva como si no;
- D) Un plano, gráfico, diagrama, dibujo, dibujo animado o imagen de un libro, revista o periódico.

II. REPRODUCCIONES MULTIPLES PARA USO DE LA CLASE:

Pueden hacerse reproducciones múltiples (que en ningún caso podrán exceder de un ejemplar por cada alumno de un curso) por o para el profesor que dé el curso para utilizarlas en la clase o para discusión, con tal de que:

- A) La reproducción responda a las pruebas de brevedad y espontaneidad que se definen más abajo;
- B) Responda a la prueba de efecto acumulativo según se define más abajo, y
- C) Cada copia incluya un aviso de la propiedad de los derechos de autor.

DEFINICIONES:

BREVEDAD

1. Poesía: a) Un poema completo si es de menos de 250 palabras y si está impreso en no más de dos páginas, o b) de un poema más largo un extracto de no más de 250 palabras.

2. Prosa: a) O bien un artículo completo, narración o ensayo de menos de 2.500 palabras, o b) un extracto de cualquier obra en prosa de no más de 1.000 palabras o del 10 por 100 de la obra, o cualquier otro que sea menos, pero en cualquier caso un mínimo de 500 palabras.

(Cada uno de los límites numéricos expresados en el 1 y 2 más arriba pueden ampliarse para permitir la terminación de una línea no terminada de un poema o de un párrafo de prosa no terminado.)

3. Ilustración: Un plano, gráfico, diagrama, dibujo, dibujo animado o imagen por libro o por edición periódica.

4. Obras "especiales": Algunos libros en poesía, prosa o en "prosa poética" que a menudo combinan el idioma con ilustraciones y que a veces están dirigidos a los niños y en otras ocasiones a una audiencia más general no llegan a las 2.500 palabras en su totalidad. A pesar del párrafo 2 de más arriba, dichas "obras especiales" no pueden reproducirse en su totalidad; sin embargo, puede reproducirse un extracto que incluya no más de dos de las páginas publicadas de dicha obra especial y que contenga no más del 10 por 100 de las palabras que se encuentren en el texto de la misma.

ESPONTANEIDAD

1. La reproducción se hace a instancia e inspiración del profesor individual, y

2. La inspiración y la decisión de utilizar la obra y el momento de su uso para la mayor eficacia docente están tan próximas en el tiempo que no sería razonable esperar una respuesta a tiempo a una solicitud de permiso.

EFFECTO CUMULATIVO

1. La reproducción del material es sólo para un curso en la escuela en donde se hacen las reproducciones.

2. No se pueden reproducir más de un poema breve, artículo, narración, ensayo o dos extractos de un mismo autor, ni más de tres de la misma obra colectiva o volumen periódico durante un curso.

3. No puede haber más de nueve casos de tal reproducción múltiple para un curso durante un curso escolar.

(Las limitaciones expresadas en 2 y 3 más arriba no se aplicarán a las revistas de información general y a los periódicos y a las secciones de noticias de información general de otras revistas.)

III. PROHIBICIONES EN CUANTO A I Y II ANTERIORES

Independientemente de cualquiera de los puntos arriba indicados, se prohibirá lo siguiente:

A) La reproducción no se utilizará para crear o para reemplazar o para sustituir antologías, recopilaciones u obras colectivas. Dicho reemplazo o sustitución se puede producir si se acumulan o se reproducen y se utilizan por separado copias de diversas

obras o extractos de las mismas.

B) No habrá reproducción de o a partir de las obras que están dirigidas para que sean "consumibles" en el curso de estudios o de enseñanza. Dichas obras incluyen libros de trabajo, ejercicios, pruebas estandarizadas y folletos de pruebas y hojas de respuestas y material consumible por el estilo.

C) La reproducción no deberá:

1. Sustituir a la compra de libros, reediciones o revistas;

2. Estar dirigida por una autoridad superior;

3. Repetirse con relación al mismo tema por el mismo profesor de un curso a otro.

D) No se hará ningún cargo al estudiante, aparte del importe real de la fotocopia.

Directrices para las utilizaciones docentes de la música

Representantes de la Music Publisher's Association Inc., de la Music Teacher's National Association, de la Music Educators National Conference, de la National Association of Scholars of Music y del Ad Hoc Committee on Copyright Revision desarrollaron lo siguiente:

La finalidad de las siguientes directrices es la de indicar los niveles mínimos y no los máximos del buen uso docente según la Parte 107 de H. R. 2223. Las partes acuerdan que las condiciones que determinen la extensión de la reproducción permisible para fines docentes puede cambiar en el futuro; que algunos tipos de reproducción permitidos según estas directrices pueden no ser permisibles en el futuro, y que, a la inversa, en el futuro otros tipos de reproducción no permitidos según estas directrices pueden ser permisibles según unas directrices revisadas.

Además, la siguiente declaración de directrices no tiene intención de limitar los tipos de reproducción permitidos según las normas del buen uso según una decisión judicial y que están expresados en la Parte 107 de la Copyright Revision Bill. Puede haber casos en los que la reproducción que no entra dentro de las directrices indicadas más abajo puede, sin embargo, estar permitida según los criterios del buen uso.

I. USOS PERMISIBLES

A) Reproducción de emergencia para reemplazar a ejemplares comprados que por cualquier razón no estén disponibles para una representación inminente con tal de que los ejemplares

comprados reemplacen a las copias en la forma debida.

B) Para fines académicos otros que una interpretación pueden hacerse una o múltiples reproducciones de extractos de obras, con tal de que los extractos no comprendan una parte de la totalidad, lo que constituiría una unidad, que se pudiera interpretar tales como una parte, movimiento o aria, pero en ningún caso más del 10 por 100 de la totalidad de la obra. El número de copias no excederá de una copia por alumno.

C) Los ejemplares impresos que se hayan comprado pueden redactarse o simplificarse con tal de que el carácter fundamental de la obra no resulte distorsionado o la letra, si la hay, resulte alterada o se le añada una letra si no existía ninguna.

D) Se puede hacer una única reproducción de grabaciones de interpretaciones de estudiantes para fines de evaluación o de revisión y puede quedar retenida por la institución docente o por el profesor individual.

E) Se puede hacer una sola reproducción de una grabación sonora (tal como una cinta, disco o cassette) cuya música sea propiedad de un autor de unas grabaciones sonoras que sean propiedad de una institución docente o de un profesor individual con el fin de hacer ejercicios de oído o exámenes, y puede quedar retenida por la institución docente o por el profesor individual. (Esto atañe sólo al derecho de propiedad de la música en sí y no a cualquier derecho de propiedad que pueda existir en la grabación sonora.)

II. PROHIBICIONES

A) Reproducciones para crear o reemplazar o sustituir antologías, recopilaciones u obras colectivas.

B) Reproducciones de o a partir de obras que están orientadas a ser "consumibles" en el curso de estudios o de enseñanza tales como libros de trabajo, ejercicios, pruebas estandarizadas y hojas de respuestas y material por el estilo.

C) Reproducción para la interpretación, salvo según I. A) de más arriba.

D) Reproducción para la sustitución de la compra tipo de música, salvo según I. A) e I. B) de más arriba.

E) Reproducción sin incluir la mención del derecho de propiedad que aparezca en el ejemplar impreso.

PARTE 108: LIMITACIONES SOBRE DERECHOS DE EXCLUSIVA. REPRODUCCION HECHA POR BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS (Ley Pública 94-553)

a) Independientemente de las pre-

visiones de la Parte 106, no es una infracción del derecho de propiedad el que una biblioteca o archivo, o cualquiera de sus empleados actuando dentro del ámbito de sus funciones, reproduzca no más de un ejemplar o grabación de una obra, o distribuya dicha copia o grabación, según las condiciones especificadas por esta parte, si:

1) La reproducción o la distribución se hace sin ningún fin de beneficio comercial directo o indirecto;

2) Las colecciones de la biblioteca o archivo están i) abiertas al público, o ii) a disposición no sólo de investigadores relacionados con la biblioteca o el archivo o con la institución de la que forman parte, sino también a otras personas que hagan investigación en un terreno especializado, y

3) La reproducción o distribución de la obra incluya un aviso del derecho de propiedad.

b) Los derechos de reproducción y distribución según esta parte se aplican a una reproducción o grabación de una obra no publicada copiada en facsímil sólo para fines de conservación y seguridad o para su depósito para fines de investigación en otra biblioteca o archivo del tipo descrito por la cláusula 2) de la subparte a), si la copia o la grabación reproducida está normalmente en las colecciones de la biblioteca o archivo.

c) El derecho de reproducción según esta parte se aplica a un ejemplar de copia o grabación de una obra publicada reproducida en facsímil sólo con el fin de sustitución de un ejemplar de copia o grabación que esté dañado, deteriorado, perdido o robado, si la biblioteca o el archivo ha, después de un esfuerzo razonable, determinado que un ejemplar de reemplazo no utilizado no puede obtenerse a un precio conveniente.

d) Los derechos de reproducción y distribución según esta parte se aplican a una copia, hecha de la colección de la biblioteca o archivo donde el usuario hace su solicitud o de la de otra librería o archivo, de no más de un artículo u otra contribución a una colección o edición periódica cuyo derecho de propiedad sea de alguien, o a una copia de grabación de una pequeña parte de cualquier obra cuyo derecho de propiedad sea de alguien, si:

1) La copia o la grabación se convierte en propiedad del usuario, y la biblioteca o el archivo no ha tenido aviso de que la copia o grabación se utilizaría para ningún otro fin que el estudio privado, docencia o investigación, y

2) La biblioteca o archivo exhibe de modo notorio, en el sitio donde se aceptan los pedidos, e incluye en su

impreso de pedido, un aviso de los derechos de propiedad de autor de acuerdo con los requisitos del Register of Copyrights que éste prescribe por reglamentación.

e) Los derechos de reproducción y distribución según esta parte se aplican a la totalidad de la obra o a una parte sustancial de la misma, hecha de la colección de una biblioteca o archivo donde el usuario haga su solicitud o de la de otra biblioteca o archivo, si la biblioteca o archivo ha determinado anteriormente, en base a una investigación razonable, que no se puede obtener a un precio conveniente una copia o una grabación de la obra cuyos derechos son propiedad de alguien, si:

1) La copia o la grabación se convierten en propiedad de usuario y la biblioteca o archivo no ha tenido aviso de que la copia o la grabación se utilizaría para ningún fin que no fuera el del estudio privado, docencia o investigación, y

2) La biblioteca o archivo exhibe notoriamente, en el sitio donde se aceptan los pedidos, e incluye en sus impresos de pedido un aviso de los derechos de propiedad de acuerdo con los requisitos que el Register of Copyright prescribirá por reglamentación.

f) Nada en esta parte:

1) Se interpretará para imponer responsabilidades por infracción de los derechos de autor a una biblioteca o archivo o a sus empleados por el uso no supervisado de un equipo de reproducción alojado en sus locales: con tal de que en dicho equipo se exponga un aviso de que la realización de una reproducción puede estar sujeta a la ley sobre derechos de propiedad de autor;

2) Excusa a una persona que utilice dicho equipo de reproducción o que pida una copia o una grabación según la subparte d) de su responsabilidad por infracción de los derechos de propiedad de autor por cualquiera de estos actos, o por cualquier uso posterior de dicha copia o grabación, si excede del buen uso según lo previsto en la Parte 107;

3) Se interpretará para limitar la reproducción y distribución por préstamo de un número limitado de ejemplares y extractos por parte de la biblioteca o archivo de un programa de noticias audiovisuales, sujeto a las cláusulas 1), 2) y 3) de la subparte a), o

4) En cualquier modo afecte al derecho de buen uso según está previsto por la Parte 107, o cualquier obligación de contrato asumida en cualquier momento por la biblioteca o el archivo cuando obtuvo una copia o grabación de una obra en sus colecciones.

g) Los derechos de reproducción y distribución según esta parte se extienden a la reproducción aislada y no referida o a la distribución de un solo ejemplar de copia o grabación, pero no se extienden a los casos en que la biblioteca o archivo, o sus empleados:

1) Es consciente o tiene razones sustanciales para creer que se están comprometiendo en la reproducción o distribución referida o concertada de múltiples copias o grabaciones del mismo material, tanto si se hacen en una sola ocasión o durante un período de tiempo, y tanto si están destinadas al uso conjunto de una o más personas como si lo están para el uso por separado de miembros individuales de un grupo, o

2) Se compromete en la reproducción o distribución sistemática de copias o grabaciones únicas o múltiples del material descrito en la subparte d). Dado que nada en esta cláusula impide que una biblioteca o archivo participe en arreglos entre bibliotecas que no tienen como fin o efecto el que la biblioteca o archivo que recibe dichas copias o grabaciones para su distribución lo haga en unas cantidades que sumadas sustituyan una suscripción o la compra de dicha obra.

h) Los derechos de reproducción y distribución según esta parte no se aplican a una obra musical, pictórica, gráfica o escultórica, o a una película u otra obra audiovisual que no sea una obra audiovisual que trate de noticias, salvo que dicha limitación no se aplicará con respecto a derechos concedidos por las subpartes b) y c), o con respecto a obras pictóricas o gráficas publicadas como ilustraciones, diagramas o adjuntos similares a obras de las que se reproducen o se distribuyen copias de acuerdo con las subpartes d) y e).

i) A los cinco años de la fecha efectiva de este Acta y a intervalos de cinco años a partir de entonces, el Register of Copyrights, tras consultar con representantes de autores, editores de libros y revistas, y otros propietarios de derechos, y con representantes de usuarios de bibliotecas y bibliotecarios, someterá al Congreso un informe que ponga en evidencia la extensión en la que esta sección ha logrado el deseado equilibrio por estatuto de los derechos de los creadores y las necesidades de los usuarios. El informe debería también describir cualquier problema que pueda haber surgido y presentar recomendaciones legislativas o de otro tipo, si está justificado.

Directrices de CONTU para acuerdos entre bibliotecas. Informe de la Con-

ferencia, 94-1733, fotocopias. Acuerdos entre bibliotecas

INTRODUCCION

La subparte 108 g) 2) del acta trata, entre otras cosas, de los límites sobre los acuerdos entre bibliotecas para las fotocopias. Prohíbe las fotocopias sistemáticas de los materiales que son propiedad de un autor, pero permite acuerdos entre bibliotecas "que no tienen, como fin o efecto, el que la biblioteca o archivo que recibe dichas copias o fotocopias o grabaciones para su distribución lo haga en tales cantidades sumadas como para sustituir a una suscripción o a la venta de dichas obras".

La National Commission on New Technological Uses of Copyright Works ofrecía sus buenos oficios a los subcomités de House y Senate para reunir a las partes interesadas para ver si se podía llegar a un acuerdo sobre lo que sería una definición realista de "tales cantidades sumadas". La Comisión consultó con las partes y sugirió la interpretación siguiente, en la que ha habido un acuerdo sustancial por parte de las principales organizaciones de bibliotecas, editores y autores. La Comisión considera que las directrices que siguen son operables y una interpretación justa de la intención de la porción de caución de la subparte 108 g) 2).

Estas directrices están dirigidas a dar una orientación en la aplicación de la parte 108 al caso entre bibliotecas que se encuentra con mayor frecuencia: el caso de que una biblioteca obtenga de otra biblioteca, en lugar de préstamos entre bibliotecas, copias de artículos de ediciones relativamente recientes de revistas, las publicadas con menos de cinco años de anterioridad a la fecha de la solicitud. Las directrices no especifican qué cantidad sumada de copias de un artículo o artículos publicado en una revista, cuya fecha de edición es anterior en más de cinco años a la fecha en que se hizo la solicitud de la copia del mismo, constituye una sustitución de una suscripción a dicha revista. El significado de la caución a la subparte 108 g) 2) en tal caso se deja a una futura interpretación.

Se ha insistido en el hecho de que la práctica actual sobre los préstamos entre bibliotecas y el uso de fotocopias en lugar de préstamos puede quedar suplementado o incluso ampliamente reemplazado por un sistema en el que uno o más organismos o instituciones, públicas o privadas, existan con el fin específico de facilitar una fuente central de fotocopias. Naturalmente estas

directrices no se aplicarían a dicha situación.

Directrices para la caución de la subparte 108 g) 2). Informe de la Conferencia 94-1733

1. Tal como se utilizan en la caución de la subparte 108 g) 2) las palabras "... tales cantidades sumadas como para sustituir una suscripción o la compra de dicha obra" significaría:

a) Con respecto a cualquier revista dada (por oposición a cualquier edición dada de una revista), solicitudes cumplimentadas de una biblioteca o archivo (una "entidad solicitante") dentro de cualquier año por un total de seis o más ejemplares de un artículo o artículos publicados en tal revista con cinco años por lo menos de anterioridad a la fecha de la solicitud. Estas directrices especialmente no se aplicarán, directa o indirectamente, a ninguna solicitud de una entidad solicitante de una copia o copias de un artículo o artículos publicados en cualquier edición de una revista, cuya fecha de publicación es en menos de cinco años anterior a la fecha en que se hizo la solicitud. Estas directrices no definen el significado con relación a dicha solicitud de "... tales cantidades sumadas como para sustituir a una suscripción (a dicha revista)".

b) Con relación a cualquier otro material descrito en la subparte 108 d) (incluyendo ficción y poesía), las solicitudes cumplimentadas de cualquier entidad solicitante dentro de cualquier año por un total de seis o más ejemplares o grabaciones de o a partir de cualquier obra dada (incluida una obra colectiva) durante la totalidad del período en que dicho material esté protegido por los derechos de propiedad.

2. En la eventualidad de que una entidad solicitante:

a) Tenga en vigor o haya realizado un pedido de una suscripción a una revista, o

b) Tenga dentro de sus colecciones, o haya hecho un pedido de una copia o grabación de cualquier otra obra que sea propiedad de un autor, o de material de cualquier categoría del que desee conseguir una copia de otra biblioteca o archivo (la "entidad suministradora"), porque el material a copiar no está fácilmente asequible para su uso por parte de la propia entidad solicitante, entonces el cumplimiento de dicha solicitud se tratará como si la entidad solicitante hiciera dicha copia para su propia colección. Una biblioteca o archivo puede solicitar una copia o una grabación de una entidad suministradora sólo en estas circunstancias si al entidad solicitante

no hubiera sido capaz, según las otras previsiones de la Parte 108, de conseguir dicha copia de materiales de su propia colección.

3. Ninguna solicitud de una copia o una grabación de cualquier material al que se aplican estas directrices puede ser cumplimentada por la entidad suministradora, a menos que dicha solicitud vaya acompañada por una representación por parte de la entidad solicitante de que la solicitud se hizo de conformidad con estas directrices.

4. La entidad solicitante mantendrá un registro de todas las solicitudes hechas por ella de copias o grabaciones o cualquier material al que se aplican estas directrices y mantendrá un registro del cumplimiento de dichas solicitudes, registros que se conservarán hasta el final del tercer año completo después del final del año en que se haya hecho la solicitud correspondiente.

5. Como parte de la revisión prevista en la subparte 108 i), estas directrices se revisarán no más tarde de cinco años a partir de la fecha de entrada en vigor de este acta.

El comité de la conferencia tiene conciencia de que ha surgido un problema en cuanto al significado de la frase "programa de noticias audiovisuales" de la parte 108 f) 3). Los conferenciantes creen que, según la previsión, tal como se adoptó en el subtítulo de la conferencia, una biblioteca o archivo calificados según la parte 108 a) deberían ser libres, sin consideración a las actividades de archivo de la Biblioteca del Congreso o cualquier otra organización, de reproducir o grabar en videotape o cualquier otro medio de fijación o reproducción de noticias radiadas locales, regionales o de

red, entrevistas referentes a noticias de actualidad y acontecimientos y cobertura informativa en directo de sucesos noticiables, y de distribuir un número limitado de reproducciones de dichos programas en régimen de préstamo.

Otro punto de interpretación implica el significado de "beneficio comercial indirecto", tal como se utiliza en la parte 108 a) 1), en el caso de bibliotecas o archivos que tengan colecciones dentro de instituciones industriales, o que trabajen para obtener beneficios o que sean de un propietario. En cuanto la biblioteca o el archivo responde a los criterios de la parte 108 a) y las demás exigencias de esta parte, incluida la prohibición de hacer copias múltiples y sistemáticas de la subparte g), los conferenciantes consideran que el hacer fotocopias únicas y aisladas por parte de una biblioteca o archivos en una organización no lucrativa sin ninguna motivación comercial, o participación de dicha biblioteca o archivo en arreglos entre bibliotecas, entraría dentro del alcance de la Parte 108.

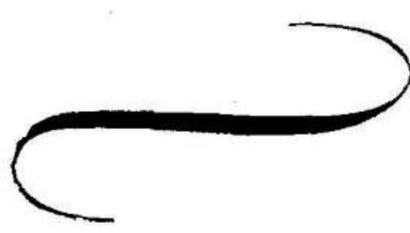
PARTE 504 c) 2): DAÑOS POR ESTATUTO (Ley Pública 94-553)

2) En caso en que el propietario de los derechos mantenga el cargo de probar, y el tribunal encuentre, que se ha cometido una infracción voluntariamente, el tribunal a su discreción puede aumentar la adjudicación de daños por estatuto a una suma de no más de 50.000 dólares. En el caso en que el infractor mantenga el cargo de probar y el tribunal encuentre que dicho infractor no tenía conocimiento y no

tenía motivo para creer que sus actos constituían una infracción a los derechos de propiedad literaria, el tribunal a su propia discreción puede reducir al adjudicación de daños por estatuto a una cantidad no inferior a 100 dólares. El tribunal remitirá daños por estatuto en cualquier caso en que un infractor creía y tenía motivos razonables para creer que su uso de una obra de propiedad de un autor era un buen uso según la Parte 107, si el infractor era i) un empleado o agente de una institución docente no lucrativa, biblioteca o archivo que actuara dentro de la competencia de su puesto de trabajo el que o la institución, biblioteca o archivo que hiciera infracción al reproducir la obra en copias o grabaciones; o ii) una entidad pública emisora que o una persona que, como parte regular de unas actividades no lucrativas de una entidad emisora pública (como se define en la subparte g) de la Parte 118) cometieran infracción representando una obra literaria no dramática o reproduciendo un programa de transmisión que incorpore una representación de tal obra.

Como apareció en "House Report" número 94-1476, tal como quedó corregido en el Congressional Record (edición diaria), volumen 122, número 143, 21 de septiembre de 1976, p. H10727.

Como apareció en el "House Report" número 94-1476, como quedó enmendado en el Congressional Record (edición diaria), volumen 122, número 144, 22 de septiembre de 1976, p. H10875.



BIBLIOTECAS PARA EMIGRANTES

A nadie se le oculta que la máxima preocupación actual del emigrante español radica en su sensación de desarraigo de la patria y en su inquietud por los problemas educativos y culturales. La Direc-



ción General del Libro y Bibliotecas tenía que hacer algo por responder a ese interés y por hacer realidad el acceso de **todos** los españoles a los bienes de la cultura, objetivo que se marcara desde su creación. Conviene no perder de vista que el contingente de emigrantes españoles a países de la CEE se eleva en la actualidad a 517.000 trabajadores, que junto con sus familias forman una comunidad de más de un millón de españoles, cuya vida transcurre en condiciones verdaderamente precarias, y de modo especial en lo cultural. Contactos establecidos con los órganos competentes del Ministerio de Educación y Ciencia, en materia de educación de emigrantes, llevaron al envío de un exhaustivo cuestionario en el que se sondeaba el interés por el proyecto y la viabilidad del mismo. La respuesta fue abrumadora. Pero había que tener en cuenta el carácter experimental de la operación, sin desatender las urgentes necesidades del país en servicios bibliotecarios.

Mediante un sencillo acto de entrega por parte del ministro de Cultura, don Pío Cabanillas, al ministro de Educación y Ciencia, don Iñigo Cavero, celebrado el pasado día 5 de septiembre, culminaba un largo proceso, que venía desarrollándose desde el pasado mes de noviembre y que ha conducido a la selección, adquisición, catalogación y clasificación de 37.000 volúmenes por parte del Centro Nacional

de Lectura, destinados a la creación de treinta bibliotecas de quinientos a dos mil volúmenes, distribuidas entre centros sociales, educativos y culturales de diferentes ciudades de Alemania, Holanda, Bélgica, Luxemburgo y Reino Unido.

Entre los mismos figura una importante muestra de publicaciones infantiles de carácter formativo y recreativo, obras de referencia (enciclopedias, diccionarios, atlas, etc.), literatura de todos los tiempos, biografías, obras sobre arte e historia, manuales técnicos de diversas especialidades y otros libros de interés para todos sobre medicina, educación, formación profesional, hogar, bricolaje, etc. Se pretende así que estas pequeñas bibliotecas, además de suponer un apoyo importante a las tareas educativas desarrolladas en los países de la C.E.E. por el Ministerio de Educación y Ciencia, y que vienen realizándose sobre la base única y exclusiva del libro de texto, puedan contribuir a reforzar los vínculos del emigrante con la patria lejana física y espiritualmente.

La dirección de estas bibliotecas, que comenzaron a funcionar a comienzos de curso, queda encomendada a profesores de E.G.B., previamente designados, quienes deberán remitir periódicamente estadísticas de lectura y préstamo domiciliario. Estas estadísticas, junto con las inspecciones que la Dirección General del Libro y Bibliotecas estime oportuno enviar, permitirán evaluar los resultados de este



esperanzador proyecto. Desde ahora los emigrantes españoles, gracias al libro, estarán un poco más cerca de España.

Entre los actos conmemorativos del 25 aniversario de la Comisión Nacional

Una exposición de publicaciones de la UNESCO

En el Centro Cultural de la Villa de Madrid se ha celebrado una importante exposición para conmemorar el veinticinco aniversario de la Comisión Española de la UNESCO. La importancia de dicho aniversario ha sido subrayada por la presencia en Madrid del director de la División de Publicaciones de la UNESCO, don Ramón Nieto, quien se desplazó desde París expresamente para inaugurar la exposición.

Durante cinco días, en la sala de exposiciones del Centro Cultural, ha estado presente, a través de las publicaciones que en ella mostró al público la UNESCO, prácticamente todo un mapamundi en sus aspectos más diversos, desde el tecnológico y específicas realidades hasta las creaciones para la juventud y los estudios sociológicos sobre ella, desde anuarios culturales hasta tratados sobre comunicación social, desde ensayos de arte hasta "catecismos" cívicos. Una pequeña síntesis, una apretada selección, de lo que el catálogo editorial de la UNESCO abarca.

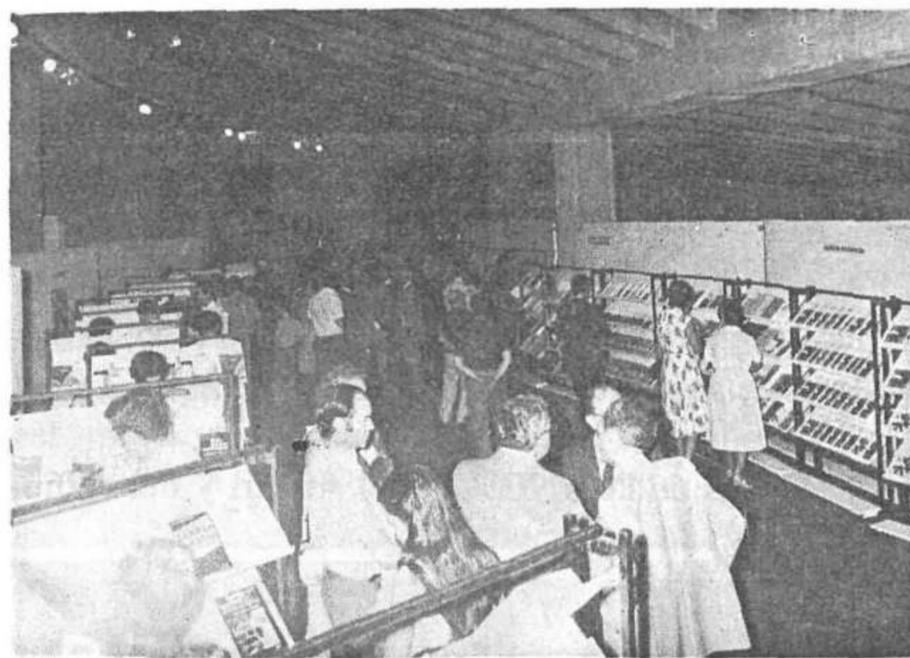
RECUPERAR LA EPOCA DE ESPLENDOR

"Vimos en determinado momento que el reflejo mejor, más directo y más duradero de la labor que lleva a cabo la UNESCO eran, precisamente, los libros." Esta fue una de las frases que había que esforzarse y tomar literal de entre las muchas frases interesantes que don Ramón Nieto dijo en las palabras con las que, seguidas por las de don Jaime de Urzaiz, quedó inaugurada la exposición conmemorativa.

Don Ramón Nieto —al que acompañó en su desplazamiento a Madrid doña Margaretha Mickwitz, jefe de la División de Comisiones Nacionales de la UNESCO, invitada por la Comisión Española de Cooperación— comenzó su discurso haciendo una exposición de los objetivos que la exposición quería lograr: que el público español sepa que la UNESCO publica libros, qué tipo de libros publica, qué fines



El señor Urzaiz durante su intervención.



Una vista del público asistente.

persiguen estos libros y a quién se dirigen sus publicaciones.

"La UNESCO —continuó diciendo el señor Nieto— tiene como misión atacar los grandes y pequeños problemas de la educación, los grandes y grandes problemas de la cultura, los grandes y grandísimos problemas de la comunicación y los grandes y supergrandes problemas de las ciencias sociales y naturales. La tarea que lleva a cabo en todos los aspectos mencionados procuramos que tenga un con-

tenido, un reflejo y una dimensión en las publicaciones que realizamos. Esta exposición, por lo tanto, no es más que una visión muy sucinta del ingente campo de publicaciones que crean nuestro fondo, pero sirve como guía, como aproximación a esa realidad infinitamente más vasta.”

Siguió diciendo don Ramón Nieto que en la actualidad tendían a recuperar el enorme prestigio que anteriormente tenían las publicaciones del organismo. “Que recobren en el mundo editorial —dijo textualmente— su época de esplendor, lograda principalmente a través de las publicaciones de arte, que alcanzaban un puesto preeminente entre las existentes en dicho campo, que no interesaban sólo a coleccionistas y entendidos, sino a un público culto, amante del tema. Las publicaciones de la UNESCO quieren recuperar ese esplendor y a ello estamos tendiendo día a día. En la actualidad nuestro catálogo se compone de obras que abarcan un amplísimo abanico, tanto de obras especializadas y superespecializadas como de obras de divulgación sobre los más diversos temas.”

En torno al carácter internacional de las publicaciones, manifestó que ello les proporciona una objetividad, una imparcialidad y una universalidad en el tratamiento de los temas cuyos estudios emprende, que no poseen las editoriales privadas, y dijo asimismo que, no obstante, cuando la UNESCO ve que alguna editorial privada puede editar perfectamente un tema determinado, la Organización no lo hace.

Finalizó sus palabras de inauguración anunciando la puesta en marcha dentro de poco tiempo de un catálogo de microfilms y otro de “cassettes” y video, y la incorporación a las lenguas en que se editan las publicaciones de la UNESCO del suahiri y del chino.



Una vista del público asistente.

“CULTURA Y SOCIEDAD”, NUEVA COLECCION

Habló a continuación don Jaime Urzaiz, presidente de la Comisión Nacional y secretario general técnico del Ministerio de Cultura, quien, tras saludar a los presentes y congratularse de la presencia de don Ramón Nieto en Madrid para asistir a dicha inauguración, habló durante unos minutos sobre la Comisión que preside, sus objetivos, sus logros y sus proyectos; informó de la existencia de un real decreto “reestructurando —dijo— esta Comisión Nacional de la UNESCO para lograr una mayor participación de los ministerios concurrentes”.

El señor Urzaiz, a lo largo de su breve intervención, anunció que para presentar en la Asamblea de la Organización que próximamente se celebrará en París, la Comisión Española ha preparado una recomendación, que espera sea aceptada por dicha Asamblea. Finalizó sus palabras adelantando el título de una nueva colección, “Cultura y Sociedad”, cuya aparición se debe al acuerdo y colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Comisión Nacional. El carácter de esta colección será divulgatorio.

Al acto de inauguración asistieron miembros y consejeros de la Comisión, representantes del INLE, numerosos escritores e intelectuales, editores, librerías y un número considerable de público interesado desde el primer momento en esta exposición de libros, que ha sido uno de los diversos actos culturales con que la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO ha celebrado su veinticinco aniversario.

M. C. PALLARES

EL LIBRO ESPAÑOL



BARCELONA

Más de medio millón de volúmenes en la Feria del Libro de Ocasión

Participan libreros de Barcelona, Madrid, Granada, Valencia y Manresa

Cuando el verano se acaba y los primeros signos del otoño asoman en la vida cultural de las ciudades, los pueblos y aldeas del país, Barcelona sacude la *modorra del calor* con una manifestación librera que ya tiene raíces profundas en el calendario: la Fira del Llibre d'Ocasíó, Antic i Modern, que este año cumple su XXVII edición.

Puede afirmarse que ésta es la primera expresión del quehacer cultural popular de la temporada, en una Barcelona que se viste también de gala para celebrar sus Fiestas de la Merced. La Fira del Llibre d'Ocasíó Antic i Modern está enmarcada en la Fiesta Mayor de Barcelona desde hace años. Tal vez así se ha dado mayor fuerza a una actividad que aquí, en la Ciudad Condal, ha contado siempre con gran número de libreros, sin duda porque los amigos de visitar estos establecimientos se cuentan también por miles y constituyen un soporte muy estimable para mantener el equilibrio económico de las librerías de lance.

Primero en la Plaza de la Universidad, con muy escasa participación, exclusivamente libreros de Barcelona, más tarde en pabellones instalados en la confluencia de la Gran Vía-Paseo

de Gracia, para acabar definitivamente en sólo este gran paseo barcelonés. La Fira del Llibre d'Ocasíó Antic i Modern ha recorrido un largo camino de fijación en las manifestaciones barcelonesas, hasta incorporar, como ahora ocurre, buen número de libreros llegados de otras ciudades. Así, este año, junto a los 53 expositores de Barcelona, figuran uno de Manresa, uno de Valencia, uno de Granada y ocho de Madrid. En síntesis, como ha señalado el presidente del Gremio de Libreros de Lance de Barcelona, don Ramón Gabernet Macía, «más o menos, como siempre, es decir, la mitad de los que somos, pues en Barcelona estamos aproximadamente un centenar. Lo que ocurre es que no todos acuden, por razones particulares».

La Fira, no obstante, está cambiando un poco de signo. Cada vez se encuentran menos libros de ocasión, ejemplares raros, únicos, que es lo que en verdad gusta de hallar en estas manifestaciones. Quienes sienten la tentación de localizar pieza de valor son, a lo largo de todo el año, asiduos visitantes de las librerías, y éstas apartan también los ejemplares singulares para ofrecerlos a clientes fijos. «En esta Fira —decía el presidente del Gremio— no suelen salir libros raros, aunque el que los tiene acostumbra a venderlos en su librería.»

Pero esto no quiere decir tam-

poco que la Fira sea un mero escaparate de cosas viejas sin valor o de ediciones relativamente nuevas que han sido compradas a precio de saldo. Siempre, si se sabe buscar con paciencia, se descubre algo interesante, tal vez un ejemplar que, sin la etiqueta de gran pieza, sirve para satisfacer la ilusión de un lector determinado. Esa es la salsa y la gracia de una muestra de libros de ocasión, antiguos y modernos, más cuando, como ocurre en esta de Barcelona, se ofrecen más de medio millón de volúmenes.

La Fira, como todos los años, ha despertado interés, y los puestos instalados a ambos lados del Paseo de Gracia registran un desfile permanente de curiosos, unos para comprar, otros para recrearse en la diversidad de temas y, tal vez, para sentir la emoción de un hallazgo desde hace tiempo anhelado.

Los libros de historia y de política, en general, son los más solicitados. La novela, como otras veces hemos podido advertir, está perdiendo fuerza en estas manifestaciones libreras. También hay gran demanda de grabados, abundantes en la Fira, aunque en verdad estas piezas se cotizan alto, porque hay cada vez menos en el mercado.

EL ACTO INAUGURAL

La Fira fue inaugurada el día



18 de septiembre y estuvo abierta hasta el 4 de octubre. El pregón lo pronunció el periodista Josep María Candena, subdirector del diario «Avui», quien hizo una exaltación poética del libro viejo y su incidencia en la historia cultural de Cataluña en los últimos años, amparado por los libreros de lance. Asistieron al acto de apertura el alcalde la ciudad, don José María Socías Humbert; presidente del Gremio de Libreros de Lance, señor Gabernet; delegado del Instituto Nacional del Libro en Barcelona, señor Olives; concejal señor Pérez Pardo y otras representaciones.

Al tiempo que se celebraba la Fira, en un pabellón contiguo a las casetas de venta se instaló una exposición de cromos de chocolate realizados por notables artistas catalanes como Apeles Mestres, Valentín Castany, Labarta, Pahissa, Serra Pausas, Opisso, Utrillo y Llaverías, exposición artística que llamó poderosamente la atención. Esta vertiente de manifestaciones artísticas, paralelas a la Fira del Llibre d'Ocasió Antic i Modern es una constante de los libreros de lance como un homenaje a quienes con su colaboración hicieron posible la ilustración de valiosas obras de la literatura catalana.

MIGUEL MARTIN

I CONFERENCIA DE LA ASOCIACION DE ESCRITORES EN LENGUA CATALANA

BARCELONA.—Se ha celebrado en el Monasterio de Montserrat la I Conferencia de la «Associació d'Escriptors en Llengua Catalana», en la que se ha redactado un proyecto de funcionamiento de la «Institutio de les Lletres Catalanes», organismo que hasta el año 1938 trabajó para velar la política literaria catalana.

El documento elaborado en Montserrat será discutido en otros sectores relativos al libro

en catalán, editores y libreros, y se presentará posteriormente a la consellería de Cultura de la Generalitat.

La «Associació d'Escriptors en Llengua Catalana», fundada en Mallorca en 1977 en el transcurso del Congreso de Cultura Catalana, ha tenido con anterioridad diversos contactos con responsables de la consellería de Cultura de la Generalitat a fin de reivindicar la citada «Institutio de les Lletres Catalanes».—(Europa Press.)

JUNTA DIRECTIVA

Recientemente ha sido creada en Barcelona la Associació

d'Editores en Llengua Catalana, cuya Junta Directiva ha quedado compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Romá Cuyás (Ediciones 62, Barcelona).

Vicepresidente: Eliseu Climent (Tres i Quatre, Valencia).

Vicepresidente: Francesc Moll (Ed. Moll, Ciutat de Mallorca).

Vocales: Carles-Jordi Guardiola (Magrana, Barcelona), Lluís Milla (Ed. Milla, Barcelona), Frederic Rahola (Ed. Teide, Barcelona) y Jordi Ubeda (Publ. Abadía de Montserrat, Barcelona).

Esta asociación ha nacido con la pretensión de potenciar el libro en catalán como instrumento de cultura y para ayudar al fortalecimiento de las empresas editoriales en lengua catalana.

BILBAO

Gran actividad editorial en el País Vasco

Aunque el Museo de Bellas Artes de Bilbao es un museo de vida corta —se acordó su creación en 1908 y fue inaugurado en 1914—, en poco más de sesenta años se ha conseguido reunir una importante muestra de pintura y escultura de todos los tiempos. Su director actual, Javier de Bengoechea, escritor, crítico literario y de arte, poeta, inicia el libro que ha publicado recientemente La Gran Enciclopedia Vasca en la colección «Museos del País Vasco» afirmando que «no puede decirse que, en la Vizcaya histórica, las Cortes, ni la nobleza, ni las ór-

denes religiosas, tuvieran asentamientos considerables, y así, la labor de crear un Museo de Bellas Artes a comienzos del siglo veinte fue todo un trabajo de nueva planta emprendido por unos bilbaínos conscientes de que, a la prosperidad material debe corresponder también la elevación del nivel cultural de la colectividad beneficiada».

Al principio, el museo bilbaíno fue muy modesto. Sus fondos procedían principalmente de las corporaciones municipal y provincial, y de algunos legados de Laureano Jado y Antonio Plascencia. Pero más tarde, y gracias a la Asociación de Artistas Vascos, que dieron un formidable impulso no sólo al arte propio, sino al arte contemporáneo de todo el mundo, se creó un Museo de Arte Moderno, que dirigió el pintor Aurelio Arteta —una de las glorias del arte vasco— y que más tarde sus fondos pasaron al Museo de Bellas Artes de Bilbao.

La editorial La Gran Enciclopedia Vasca, con el patrocinio de la Caja de Ahorros Vizcaína, ha realizado una edición impecable, riquísima, reproduciendo a todo color lo más importante de los fondos del museo, obras

anteriores al siglo XIV hasta nuestros días. Tablas románicas, góticas, obras posteriores, de Van Eyck, Giotto, Gossaert, Lanaja, Huguet y de artistas de los siglos XV y XVI... Posteriores, el Greco, Juan de Roelas, Francisco Ribalta, Francisco Herrera, José Ribera, Zurbarán, Velázquez, Juan de Arellano, Murillo, Juan de Valdés, Carreño de Miranda, Claudio Coello, Jordans, etc. De Luis Paret, Francisco Bayeu, Goya, Voiret, Alenza, Eugenio Lucas Padilla, Cortés Aguilar, Esquivel, Haes, Aureliano Beruete, Sorolla, Barroeta, etcétera. De artistas vascos importantes, Lecuona —profesor de dibujo de Unamuno—, Bringas, Juan de Barroeta, Eduardo Zamacois, Anselmo Guinea, Adolfo Guiard, Darío de Regoyos —asturiano de nacimiento, pero vasco de corazón—, Amárica, Bicandi, Pablo Uranga, Iturrino —nacido en Santander—, Echevarría, Tellaeché, Benito Ba-

rrueta, Ricardo Baroja, Valentín y Ramón Zubiaurre, Ignacio Zuloaga, Paco Durrio, Gustavo de Maeztu, Aurelio Arteta, Alberto Arrue y su hermano, Jenaro Urrutia, Aranoa, Ucelay, etc., incluidos los pintores contemporáneos...

Naturalmente, el museo de Bilbao dedica especial atención a los artistas vascos y, como afirma el autor del libro y director del museo, Javier de Bengoechea, «no solamente por razones afectivas, sino porque, vencida la mitad del siglo diecinueve, aparece en el país un importante grupo de pintores en ruptura con el arte académico a favor del estallido del impresionismo francés, determinando entre nosotros el rumbo de la pintura nueva».

Pero no se ha descuidado tampoco la pintura moderna foránea. Ni la escultura, que también contiene numerosas muestras el museo, no sólo de los

artistas vascos, Chillida, Oteiza, Néstor Basterrechea, Larrea, Ramón Carrera, etc., sino también de Pablo Serrano, Amadeo Gabino, Francisco Barón Molina, Feliciano Hernández, Elvira Alfageme, Sobrino, etc. De pintores figuran Quirós, José Caballero, Palazuelo, Manuel Viola, Juan José Tharrats, Fernando Zobel, Tapiés, Cuixart, Millares, Guinovart, Lucio Muñoz, Echaz, José Guerrero, Damiani, Vaquero Turcios, Seguí, Canogar, etc.

De casi todos se han reproducido espléndidamente obras a todo color en el libro, con un comentario inteligente y necesario del autor literario.

OTRAS OBRAS DE LA GRAN ENCICLOPEDIA VASCA

Esta editorial, la de mayor actividad en Euskadi, ha incorporado recientemente a su catálogo muchos otros títulos. Por ejemplo, el *Informe del Presidente Aguirre al Gobierno de la República*, de 1937, sobre los hechos que determinaron el derribamiento del frente del Norte durante la última de las guerras civiles. Prologado y anotado por Sancho de Beurko, se trataba de un documento muy importante, que permanecía inédito.

También ha aparecido recientemente el tomo XIII de las obras completas del historiador vasco José Miguel de Barandiarán. Contiene más de una docena de trabajos en cerca de quinientas páginas. Entre ellos, merecen destacarse los titulados *Los vascos en el cuadro de la antropología peninsular*, *Los grupos sanguíneos en la población vasca*, *La prehistoria en el Pirineo vasco*, *Estado actual de su estudio*, *El hombre prehistórico en el País Vasco*, etc.

Nuestra boina, de José María Bereciartúa, prologado por Luis de Castresana, es otra de las obras de reciente publicación. «En *Nuestra boina* —dice Castresana— José María Bereciartúa ha acertado a combinar dato y anécdota, reflexión profunda y evocación cálida, logrando



una obra viva e interesante que sin duda ha de admirar y satisfacer tanto a historiadores y eruditos como al gran público. ¡Qué riqueza de datos, cuánta pequeña y grande intimidad de nuestra tierra, cuántas sugerencias históricas y emocionales se condensan en estas páginas!» De Bereciartúa dijo Pío Baroja que era «un escritor de raza». *Nuestra boina* es un curioso, raro y documentado libro, que se lee con gusto e interés continuo...

Son muchos más los libros vascos que ha publicado en lo que va de año José María Martín de Retana, editor de La Gran Enciclopedia Vasca. Escribir de todos nos llevaría mucho tiempo y más espacio del que disponemos.

MARC LEGASSE:
«LAS CARABINAS
DE GASTIBELTSA»

La Editorial Txertoa, de San Sebastián, acaba de publicar la edición castellana de *Las carabinas de Gastibeltsa*, de Marc Legasse, libro cuya edición príncipe apareció en francés. Marc Legasse pertenece a una vieja familia de marineros vascos del puerto de Bermeo, donde vive hoy, en la misma casa del muelle viejo en que vivió su bisabuelo, un intrépido contrabandista de carabinas «gastibeltsarras».

La edición castellana contiene dos prólogos: uno del dramaturgo español Alfonso Sastre y el otro de «Beltza». Sastre dice del libro que es una cosa preciosa... «La preciosidad de su relato reside en la naturalidad de su magia, en su no artificiosidad: el relato fluye como la cosa más natural del mundo y, conociendo a su autor, lo reconocemos instantáneamente en su obra: ello nos resguarda contra posibles juicios críticos ligeros que situaran estas «Carabinas» como un mero reflejo literario de otras literaturas: García Márquez (*Cien años de soledad*), Carpentier (*Concierto*

barroco) o, en esta península, el Sánchez Ferlosio de las *Industrias y andanzas de Alfanhui*.

Marc Legasse ha publicado en euskera, francés y castellano más de una veintena de libros.

Y TAMBIEN UN LIBRO
SOBRE LA GUERRA CIVIL
EN EL PAIS VASCO

Precisamente Luis María Abarásturi, el editor de Txertoa y presidente del Gremio de Libros de Guipúzcoa, ha hecho, junto con su hermano Juan Carlos, un libro que acaba de publicar la Editorial Plaza y Janés, de Barcelona, titulado *La guerra en Euskadi*.

Es un libro testimonio, y para realizarlo han ido en busca de una docena de personajes excepcionales que tienen cosas que contar, algunas que aún permanecían inéditas. Gentes de todas las tendencias políticas: socialistas, nacionalistas, anarquistas, comunistas... Son Miguel de Amilibia, Sabino de Apraiz y Urotz, Luis Arbella Aguirre, José Miguel de Barandiarán, Julio Caro Baroja, Manuel Chiapuso, Félix Liquiniano, Joseba Elósegui, Alberto Onaindía, Ramón Ormazábal, Luis Ruiz de Aguirre y Martín de Ugalde.

«Buscando los testimonios personales —dicen los Jiménez de Abarásturi— de los que desde distintas posiciones desempeñaron un papel significativo en aquella contienda, los autores han intentado ofrecer un panorama lo más exacto posible de aquella realidad, contradictoria y compleja, tan difícil de encerrar en unos cuantos tópicos e interpretaciones típicas.» El libro lo han realizado con intención de ofrecer a los lectores de ahora mismo un panorama, rápido y aproximado, de aquellos años trágicos y de la secuela de sus consecuencias, igualmente trágicas...

ANGEL M.^o ORTIZ ALFAU

CANARIAS

Pío Cabanillas clausuró el II Congreso Internacional Galdosiano

Bajo los auspicios de la Mancomunidad Provincial de Las Palmas y Cabildo Insular de Gran Canaria, a través de la Casa de Colón y la Casa Museo «Pérez Galdós», y con los apoyos de entidades como el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que celebra los 500 años de la fundación de la ciudad, los Ministerios de Cultura, Educación y Ciencia y Asuntos Exteriores, la Real Academia de la Lengua, la Universidad de La Laguna y la Universidad Internacional de Canarias, se celebró en los días del 30 de agosto al 6 de septiembre pasados, y en la ciudad de Las Palmas, el «II Congreso Internacional Galdosiano», segunda edición del iniciado hace cinco años en esta misma capital. El hecho tiene una trascendencia en el campo de nuestra lengua, de nuestra literatura y de nuestros libros, excepcional, y prueba de ello es que hispanistas especializados además en la obra literaria de Galdós son además muchos los existentes en el mundo. Baste señalar que en tan apretadas jornadas el Congreso acogió a 180 visitantes y coloquiantes, los cuales recibieron la lección de un total de 90 ponencias, más las comunicaciones, puntualizaciones, mesas de sesión plenaria y otras conversaciones en torno a la obra del autor de *Los Episodios Nacionales*.

El Congreso había tenido un capítulo inaugural en la Univer-

sidad Internacional de Santander, a donde acudió representación de los paisanos de don Benito, pero el acto solemne del comienzo tuvo lugar en el salón de actos, ilustrado con la obra del pintor Arencibia, del Cabildo Insular de Gran Canaria. Allí habló, situando generacionalmente al escritor canario, Julián Marías, y allí se presentaría la primera publicación del Congreso: una tercera edición de *Los Episodios Nacionales para el uso de los niños*, de la que harían el oportuno elogio e información el profesor don Francisco Yndurain, de la Universidad Central, y don Rodolfo Cardona, de la Universidad de Texas, donde dirige la importantísima publicación *Anales Galdosianos*.

A tal acontecimiento —las grandes reconsideraciones sobre la vasta obra de Galdós— se le dio una Presidencia de Honor compuesta por los ministros de Asuntos Exteriores, Educación y Ciencia y Cultura, juntamente con el presidente de la Real Academia de la Lengua. El ministro de Cultura, don Pío Cabanillas Gallas, acudió a la clausura acompañado del director general del Libro y Bibliotecas, don José B. Terceiro Lomba, y para ahondar más en la activa presencia del Ministerio de Cultura, el delegado provincial en Las Palmas, don Antonio Cabrera Perera, presentó una de las ponencias más comentadas, la que descubre que don Benito no había sido el autor, como se creyó en los últimos años, de una obrita libreta musical titulado *Clavellina*, a punto, incluso, de representarse en su homenaje.

CITA LITERARIA Y BIBLIOGRAFICA

La cita literaria y bibliográfica dispersó por la Casa de Colón y por la ciudad de Las Palmas a nombres de gran prestigio dentro y fuera de España. Federico Carlos Saínz de Robles, Ricardo Gullón, Joaquín Casaldueiro, Francisco Yndurain, Ortiz Armengol, Pérez Vidal, Jo-

sé Manuel Caballero Bonald, Dámaso Santos, Rodolfo Cardona, Geoffrey Ribbans, W. H. Shoemaker, Joaquín Gimeno Casaldueiro, Gustavo Correa, Charles David Ley, que exaltó la versión galdosiana de *Los papeles de Pickwick*, cuya nueva edición pide, James Whiston, Stephen Gillman, Theodore A. Sakett, Gerald Gillespie, y tantos otros vinieron a decir y discutir en torno a don Benito. De todo ello se hablará en las *Actas del II Congreso Internacional Galdosiano*, que se preparan recogiendo las ponencias del mismo en excepcional volumen, como así se hizo en el caso del I Congreso.

Las diversas entidades culturales y organismos oficiales de Las Palmas ofrecieron todos los días recepciones a los congresistas, quienes, además, pudieron hacer una visita a Lanzarote, alto en un camino de sesiones de siete horas diarias repartidas en las mesas de «Novela», «Biografía y Episodios» y «Varia galdosiana». Asimismo

se pasaron películas sobre el escritor y su obra, se hicieron homenajes procedentes de otras artes y hasta se presentó por el «Ballet Contemporáneo de Las Palmas» una coreografía sobre el opúsculo político de Galdós *La fe nacional*.

Para la clausura, como anotábamos, llegó el ministro de Cultura, don Pío Cabanillas, quien pronunció allí un discurso deslumbrante que impresionó a los asistentes. «La cultura española —dijo— debe un recuerdo imperecedero a la memoria de don Benito Pérez Galdós». «Español total, universal, por encima de limitaciones aldeanistas y de atrincheramientos ideológicos, muchas veces se le utiliza para lo sectario, inevitable deformación que suele rodear el destino de las figuras auténticas.»

Con palabras de este tenor quedó clausurado el «II Congreso Internacional Galdosiano» de Las Palmas.

ANTONIO CILLERO

LAS PALMAS

Distinción a un librero: la Encomienda de «Isabel La Católica», a don Antonio Guglieri

Con ocasión de la visita que hizo a Las Palmas el ministro de Cultura, don Pío Cabanillas Gallas, al que acompañaba el



director general del Libro y Bibliotecas, don José B. Terceiro Lomba, se incluyó en lo apretado de su programa un acto singular y emotivo: la imposición de odn Antonio Guglieri Campiña de la Encomienda de «Isabel la Católica», que días antes le había sido concedida.

Breves palabras del ministro y del coordinador de la Feria del Libro de Las Palmas completaron el acto impositivo. Celebrado en la Delegación Provincial de Cultura con asistencia de los libreros de la provincia, se premió así a un hombre que durante diez años ha regido con entusiasmo una muestra cuyo buen orden y excelente promoción del libro han sido patentes y crecientes. Al galardón agregamos nuestra enhorabuena.

GALICIA

**Luis Nieto Lago,
premio literario
"Pérez Lugín"
en su
XXXVIII edición**

El pasado día 10 de septiembre se hizo público en *La Hoja del Lunes* de La Coruña el XXXVIII premio literario «Pérez Lugín», que cada año, y desde 1941, otorga la Asociación de la Prensa coruñesa en memoria del autor de *La Casa de la Troya*. Este año correspondió a Luis Nieto Lago por su trabajo titulado ... *Y al séptimo descansó*, dándose la circunstancia en este joven autor —tiene 23 años y estudia Filología en la Facultad de Letras de la Universidad de Santiago— de que es la segunda vez que obtiene el premio.

Días después, el presidente de la Asociación, Emilio Merino

Losada, hacía entrega a Nieto Lago de las 20.000 pesetas que importa el premio. Este año se llegó a esta cantidad por acumulación del premio del año anterior, dado que en 1977 resultó desierto, pues el dinero previsto alcanza sólo las 10.000 pesetas.

Entre los concursos literarios que se conceden en Galicia, tal vez sea éste del «Pérez Lugín» uno de los más importantes. Y no por la cuantía del premio, sino porque a él suelen concurrir las más conocidas plumas gallegas, que tienen a gala poder citar en su *curriculum vitae* este galardón.

COMO SURGIO EL PREMIO

La idea de su creación surgió de la viuda del escritor, con fecha del 17 de marzo de 1936. A tal fin creó una Fundación con el nombre de su esposo, a la que dotó de un capital que depositó en el Banco Pastor, de La Coruña, de cuyos intereses debería concederse un premio anual «al mejor trabajo literario que se presente sobre un tema de Galicia ensalzando a la misma». Figuraba también entre las bases la condición de que el galardonado debe ser gallego, aunque se podría otorgar lo mismo en el caso de que no concurriese al concurso ningún autor de la región.

Esta última cláusula suscitó recientemente una protesta de un grupo de lectores de un periódico coruñés por considerarla discriminatoria; pero como lo que hay que tener en cuenta es la voluntad de quien instituyó la Fundación, se sigue fiel al espíritu de la misma. Según palabras de la propia viuda de Pérez Lugín, era tal el agradecimiento de su marido y de ella a Galicia, hasta el punto de considerarse gallego el escritor por la acogida que sus obras tuvieron en Galicia, que el premio era un homenaje a Galicia y a sus escritores. Esa es la única razón de que aún hoy en día se siga convocando preferentemente para escritores gallegos,

pero sin que por ningún concepto se considere una discriminación para los muchos y buenos escritores que viven, trabajan y aman a Galicia como si fueran nativos.

Hay, asimismo, un dato curioso a tener en cuenta y es que la cuantía del premio —pequeña, por supuesto— no se ha variado sustancialmente porque las circunstancias económicas han hecho de aquel capital, que en 1937 se depositó en el banco coruñés citado, una cantidad pequeña con el paso de los años. No obstante, la Asociación de la Prensa aumentó la cuantía y aún piensa en aumentarla en años sucesivos, para que el «Pérez Lugín» mantenga su interés e importancia.

Los trabajos presentados no pueden haberse publicado antes y todos habrán de referirse a temas específicos de Galicia. El encabezamiento del premio, de acuerdo con la escritura fundacional, debe ser: «Exaltación de Galicia a través de sus...». En esta edición de 1978 era «Exaltación de Galicia a través de sus anhelos autonómicos».

NOMBRES DE PREMIADOS

Entre los autores premiados en estos 38 años figuran nombres importantes en el periodismo, las artes, las letras y en general en la cultura de Galicia. Desde que fuera otorgado por primera vez a Eduardo Pérez Hervada (año 1941) y hasta el de este año, entre otros, lo han obtenido: Alvaro Cunqueiro, Aquilino Iglesias Alvariño, Dionisio Gamallo Fierros, Carlos García Bayón, Enrique Chao Espina, Lueiro Rey, Filgueira Valverde, Daniel Pato, Alvaro Paradelo, José Luis Bugallal, Alejandro Barreiro, Manuel Cuña Novás, Cipriano Torre Enciso, Miguel Torre Cervigón, Odón Abad Flores, Indalecio Núñez Iglesias, Ramón Canosa, Caamaño, Alejandro Barreiro (hijo), Juan Antonio Martínez Sevilla, Ezequiel Pérez Montes, etc.

ANGEL PADIN PANIZO

MÁLAGA

Se fallaron los Premios Internacionales de Crítica Literaria y Economía y Ciencias Sociales de Benalmádena

Asunción Rallo Gruss y Angel Martínez González Tablas fueron los ganadores

El pasado 24 de agosto tuvo lugar en el Hotel Alay, de Benalmádena-Costa el fallo de los Premios Internacionales de Ensayo de Lingüística y Crítica Literaria y de Economía y Ciencias Sociales. Los premios, con una dotación de 250.000 pesetas, están patrocinados por el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena y Editorial Planeta, que se encarga de su posterior edición.

El fallo de esta cuarta edición fue hecho público por el alcalde de Benalmádena, Juan García Soto, que, tras anunciar el nombre de los ganadores, hizo una síntesis de la historia del concurso, refiriéndose a su importancia, resaltando que es único de este tipo que se celebra en España y uno de los pocos a nivel europeo; terminó agradeciendo al Jurado su colaboración en la difícil e importante tarea de elegir los mejores trabajos.

LINGÜÍSTICA Y CRÍTICA LITERARIA

En el apartado de lingüística y crítica literaria resultó ganadora la doctora Asunción Rallo Gruss, profesora del departamento de Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, que pre-

sentó un estudio sobre la vida y obra del escritor renacentista fray Antonio de Guevara. El Jurado estaba constituido por los catedráticos y profesores: don Manuel Alvar, director del Curso Superior de Filología de Málaga; don Francisco López Estrada, catedrático de Literatura de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Prieto, profesor de Literatura, de Madrid; profesor Emilio Orozco, de Granada; don Humberto López Morales, de la Universidad de Puerto Rico, y don Antonio Gallejo Morell, rector de la Universidad de Granada. La autora del trabajo ganador nos manifestó que el estudio sobre la vida y obra de fray Antonio de Guevara había sido en origen su memoria de licenciatura, posteriormente su tesis doctoral y, una vez reelaborado, ya que se exigía un máximo de 400 folios, lo había presentado a este premio. Asunción Rallo nos resumió así su obra: «Se trata de la obra literaria de Antonio de Guevara, pero enfocada no desde un solo punto de vista, sino utilizando métodos críticos: semiología, datos históricos, interpretaciones sociológicas, etc. La obra tiene dos partes, la primera trata del planteamiento de la ideología del Renacimiento según el propio Guevara, y la segunda es un análisis de su obra por géneros.»

ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

Angel Martínez González Tablas, de Madrid, fue el ganador del premio de economía y ciencias sociales, con su trabajo sobre el tema *Inversión extranjera y desarrollo capitalista en España*, estando el Jurado formado en esta ocasión por los profesores: don José Luis Sampedro, don Rafael Martínez Cortina, don Salustiano del Campo Urbano y don Juan del Pino Artacho. El autor de dicha obra no se encontraba presente en la entrega de premios, y don José Luis Sampedro, miembro del Jurado y catedrático de Estructu-

ra Económica, resumió así su contenido: «Es un estudio de las inversiones extranjeras en España, a partir de 1959, estudiando sus efectos en la economía, sus efectos sociológicos y sus consecuencias al haber contribuido a crear una determinada estructura industrial.»

En esta ocasión se habían presentado al concurso 53 trabajos, ocho de ellos extranjeros y el resto de autores españoles, y, si bien el número de participantes ha descendido respecto a los organizados anteriormente, la calidad de las investigaciones ha ido en aumento.

HISTORIA

Los Premios Internacionales Benalmádena de Ensayo fueron creados por acuerdo del Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta localidad con el fin de completar el marco de la promoción cultural conseguida en el municipio y que se quería mantener. En el año 1974 se aprobó la creación del de lingüística y crítica literaria, dotado con 200.000 pesetas, y tras el éxito obtenido por la primera edición, en 1975 se amplió con el de economía y ciencias sociales, dotado con una cantidad semejante.

Los autores y obras que han conseguido el galardón desde el inicio de los premios son los siguientes:

Primera edición

Lingüística y Crítica Literaria. El doctor don Antonio García Berrio, catedrático de la Universidad de Murcia, obtuvo el premio por su obra *Introducción a la poética clasicista: Cascales*. Concediéndose un accésit extraordinario al doctor don Valerio Báez San José, por su original *Introducción crítica a la Gramática generativa*.

Segunda edición

Sección Lingüística y Crítica Literaria.—Ganó el premio don Miguel García-Gómez, profesor

de la Universidad de Duke, Estados Unidos, por su estudio *Mio Cid. Estudios de endocrítica*.

Sección Economía y Ciencias Sociales.—Obtuvo el premio el doctor Gabriel Guzmán, de la Universidad de Madrid, por su obra *El desarrollo latinoamericano y la CEPAL*.

Tercera edición

Sección Lingüística y Crítica Literaria.—Se otorgó el premio a la doctora María del Carmen Bobes, catedrática de la Universidad de Oviedo, y al doctor Francisco López Estrada, catedrático de la Universidad de Madrid, por sus respectivos originales *Gramática textual de Belarmino y Apolonio. Análisis semiológico y Los primitivos de Manuel y Antonio Machado*. Concediéndose un accésit al autor del estudio *Realidad y experiencia de la novela*, Leo Hickey, y otro a la doctora Estela Cédola de Veiga por su obra *Jorge Luis Borges ou la coincidence des opposés*.

Sección Economía y Ciencias Sociales.—Recayó el premio sobre don Carlos Moya Valgañón, catedrático de la Universidad de Madrid, por su trabajo *De la ciudad y de su razón*. Obteniendo un accésit don Rafael Gobernado Arribas por su original titulado *Aplicación de un modelo de Sociología del conocimiento al derecho*.

Cuarta edición (actual)

Sección Lingüística y Crítica Literaria.—Se concedió el premio a la doctora Asunción Rallo Gruss, profesora de la Universidad de Málaga, por su estudio *Antonio de Guevara*.

Sección Economía y Ciencias Sociales.—Obtuvo el premio don Angel Martínez González Tablas por su trabajo *Inversión extranjera y desarrollo capitalista en España*.

J. M. TUDERINI

PALENCIA

IV Feria Nacional del Libro

Palencia tuvo su IV Feria Nacional del Libro. Ella llenó, en la parte más trascendente, las ferias patronales de San Antolín. Se instaló en el Parque de «El Salón», del 26 de agosto al 3 de septiembre de 1978, organizada por el Ministerio de Cultura, a través del Instituto Nacional del Libro Español, en colaboración y patrocinio conjunto de la Delegación Provincial de dicho Ministerio y el Ayuntamiento de la ciudad.

Para los amigos del saber, que debiéramos ser todos, la inclusión de esta Feria en el programa oficial de festejos ya puso uno más luminosos que los propios fuegos artificiales. Que éstos iluminaron unos aires feriales y aquella unas ansias de saber. Si las cosas no estuvieran tan subvertidas, acaso habría merecido la inauguración de esta Feria Nacional del Libro un repique de campanas. Que era un espléndido don de la cultura el que llegaba a la ciudad. Y a tal señor, tal honor, como reza el aforismo castellano. Pero los repiques sonaron espíritu adentro, donde se encuentra uno a sí mismo.

Tras la breve ceremonia inaugural, que llevó a cabo el gobernador civil, don Adolfo Pajares Compostixo, al que acompañaron el alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación Provincial, representaciones del gobernador militar y del Obispado, delegada provincial del Ministerio de Cultura doña Cecilia Fer-

nández Fernández y don Gerardo Mariñas Otero, en representación del director del INLE, las veintiuna casetas instaladas abrieron su retablo de maravillas. Eran estas casetas como oficinas informativas y bibliotecas itinerantes, que respondían a estas titulaciones: Delegación del Ministerio de Cultura, Ayuntamiento de Palencia, Diputación Provincial, Espasa Calpe, S. A., de Madrid; Aldosán, de Madrid; Librería Martínez Cardós, de Madrid; Gustavo Gili, S. A., de Madrid; Librería Maco, Jesús González, de Palencia; Ediciones Moretón, de Bilbao; Carrogio Ediciones, de Madrid; Ediciones Albia, S. A., de Madrid; Asuri, S. A., de Valladolid; Plaza Janés, S. A., de Barcelona; Disedi, de Madrid; Anpagar (Antonio Pallol), de Madrid; Exito, Sociedad Anónima, de Barcelona; Aguilar, S. A., de Madrid; Librería Don Quijote, de Madrid; Librería Lara, de Avila; Librería Alfar, de Palencia, y Comercial Salvat Editores, S. A., de Barcelona.

Y digo que abrieron su retablo maravilloso, porque en los libros modestos o lujosamente expuestos; en aquellas variopintas páginas impresas, el genio del hombre se había manifestado, tanto en las artes como en las ciencias, y dentro del campo abierto de la creación, de la investigación, de la información y de la didáctica. Amplio espectro de saberes allí se recogían. Los volúmenes primero atraían la atención; en seguida, despertaban el interés; finalmente, acuciaban la voluntad. Es decir, el libro estaba frente al hombre para poner como otra luz vital en su cerebro.

LUCHA POR EL LIBRO

Pero es raro, hay que reconocerlo, que la atención del hombre sea rápidamente cautivada por un libro. El hombre tiene prisa y no le gusta pararse a pensar. El libro exige pausa y, acaso, meditación. ¿Cómo conciliarlos? Es muy difícil si, desde niño, no se le crea el há-

bito de lectura y, naturalmente, el interés y goce que puede sacar de ella.

Las Ferias Nacionales del Libro están luchando a brazo partido, y hasta entrando en el mismo corazón del ajeteo y vorágine de la ciudad en fiestas, para ganar estas batallas del amor al libro y del hábito a la lectura. Presentan sus volúmenes atractivamente. La palabra y la imagen se combinan bellamente para atraer los ojos y hacer lectores. A veces, a un indiferente, a uno que le espanta lo negro, que le da dolor de cabeza la letra impresa, una página pulcramente editada acaso *le provoque el crucial impacto*, el deseo de leer. Será, entonces, como un milagro que levantará cerebros casi muertos. El libro, prodigiosamente, habrá obrado efectos tan mágicos como la vara de Moisés brotando el agua de la roca.

Asusta pensar lo poco que se lee en España. Recientes estadísticas hablaban de que una población de unos 34 millones de españoles hacía una demanda de alrededor de tres millones de ejemplares diarios, entre los 150 periódicos y revistas existentes (por otra parte, las publicaciones más socorridas). La proporción es indudablemente baja. Si nos referimos al lector de libros, todavía lo es más.

Palencia participa de esta especie de alergia a la lectura. No se explica, cuando la provincia palentina es bastante letrada, pues se halla entre las siete más alfabetizadas de España. Quizá la condición todavía dominante campesina de su población, con veranos largos de interrumpidas faenas cerealistas, y otras épocas dilatadas de labores agrarias, que exigen más contacto con las tierras que con las páginas impresas, hacen que el hombre y la mujer que aprendieron a leer desde niños marginen este conocimiento hasta casi atrofiarlo. Es lamentable. No sólo para una provincia, sino para la nación. Porque el libro puede darles fortaleza suma. El que lee, sabe; y

el que sabe, puede. No hay vuelta de hoja. «La lectura de un buen libro —oigamos a André Maurois— es un diálogo incesante en que el libro habla y el alma contesta.» Ideal diálogo éste. Necesario, cuando no sólo se quiere encontrar el porqué de las cosas, sino el porqué de nosotros mismos.

Resulta interesante y, desde luego, admirable, la labor que vienen haciendo estas Ferias Nacionales del Libro. En Palencia, de nuevo, la han vuelto a hacer. Porque, acaso, el hombre, tan preocupado por sus problemas físicos, se olvida demasiado de los intelectuales. Y le importa no únicamente más, sino hasta absurdamente sólo, el pan de trigo que el pan de la cultura. «¿Para qué sirve ésta?, viene a preguntarse. Si les contestásemos: «Para que no seas miope ante el completo espectáculo de la vida, que lo ves a medias.» Se alzarán de hombros. Y es verdad, amigo. ¿Sabes cuántas cosas te están vedadas porque no alcanzas a comprenderlas? ¿Entiendes el encanto de una sinfonía si tu sensibilidad está sorda? ¿Puedes llegar a entender la maravilla de un cuadro, de un poema, de un monumento, de una flor, del gravitar de un astro, de una danza, de un rito, de una raza, de un invento, de una doctrina? Si no eres capaz de ello, tu don de percepción está reducido. Porque todo aquello, con su misterio y encanto existen. Sólo tú eres el incapaz, el que existes a medias.

TRANSFORMAN EL PANORAMA INTELECTUAL

La Feria Nacional del Libro resuena como un vibrante heraldo en el fragor de la algarabía callejera, la supera y hasta la impone respeto. Detiene al hombre. Incita su curiosidad. Le capta. Lentamente, rompe frialdades, y hasta costras de años sin lectura. Cuando se inaugura, se establece una corriente pública

que provoca una especie de contagio en cadena. El hombre ve acercarse a otros a los anaqueles de las casetas. Les observa que hojean los libros; preguntan precios; contratan pedidos y se llevan volúmenes. Su interés se excita. Su amor propio, también. Y, por fin, su deseo de saber. Es la gran conquista. Como poner una llama en el hielo. Los altavoces resuenan: «El hombre tiene derecho a la cultura». Yo añadiría más: «Tiene el deber de cultivarse». Porque sin cultivo, los campos más fértiles permanecen yermos. Por eso, no puede nadie, bajo ningún concepto, autoesterilizarse.

Las Ferias Nacionales del Libro están transformando, para bien, el panorama intelectual español. La empresa es titánica, pues el vicio de no leer está muy arraigado y se necesita Dios y ayuda para desarraigarlo. Hace pocos años atrás era raro encontrar una biblioteca sencilla en casa de un trabajador modesto. Sólo alguno más inquieto conseguía reunir unos volúmenes novelísticos o de índole político-social. Ahora ya no va siendo tan raro. Las inquietudes que despiertan estas muestras públicas de libros; las sugestivas novedades que presentan; las cómodas condiciones de pago que ofrecen, van venciendo resistencias. Y esas primeras bibliotecas que, acaso, empiezan por un breve diccionario enciclopédico, van proliferando y se extienden como un bálsamo saludable. Gozosamente ocupan espacios caseros antes desoladamente vacíos. Es cierto que todavía queda mucho camino por andar; muchas bibliotecas por surgir; muchos hábitos de lectura por nacer. Pero la siembra está echada. Viene cada día en el periódico, en el libro. Viene en la comunicación. Y viene, sobre todo, en estas Ferias Nacionales del Libro, cuando entre charangas y bulla nos dejan en la mano un libro amigo que ya pone en nuestra vida un gozo nuevo y permanente. ¡Qué mejor festejo!

FELIX BUISAN CITORES

ARGENTINA

El pequeño
gran lector

He conocido en mi vida ávidos, infatigables lectores de libros, pero tan precoces y apasionados como Ignacio, ninguno.

Debo decir que Ignacio es el menor de mis sobrinos, de siete años; un despabilado rubio, tirando a pelirrojo, que consume —y asimila sin el auxilio de recetas digestivas— una impresionante cantidad de letra impresa.

Ignacio bate verdaderas marcas de lectura. Para cumplir el rito no necesita encerrarse en su cuarto. Lee en cualquier parte, donde haya algo de luz. Este chico es capaz de sumergirse en un texto y pasarse las horas —iba a decir muertas— **vivas** mientras en torno suyo la gente, sus hermanos y amigos, charlan o simplemente miran la televisión.

—¡Que es la hora del Zorro!
¡Poned la televisión!

—Hoy tenemos Heidi en el canal siete.

—Vamos a ver si Hopalong salva a la hija del hacendado...

Nada. Ignacio permanece impertérrito. No se inmuta. Arrellanado en su sillón, no sólo lee tranquilamente, sino que, lo que es más, se diría que rumia lo que ha leído. Quiero decir que produce una musiquilla que es como un monocorde y placentero canturreo. Una especie de acompañamiento musical que matiza sus largas sesiones de lectura.

Llego a su casa y me sorprende no oír el motorcillo.

—¿Ignacio? —preguntó, intrigado.

—Sus hermanas se le han llevado a la Biblioteca Municipal. Dice que aquí ya no tiene nada para leer —me informa la madre con toda naturalidad.

Ignacio enciende su motorcillo y se desconecta de nuestra agitada sociedad industrial. Se zambulle en el mundo maravilloso de los hermanos Grimm, de Salgari y de las travesuras de Guillermo. Cuando va a ver a su padre (que, dicho sea de paso, es editor e importador de libros) al despacho, el pequeño debe de experimentar la emoción de aquellos personajes infantiles de los cuentos de Calleja que soñaban que vivían en castillos de guirlache y caramelo.

Recordaréis que hace unos meses los periódicos comentaron la proeza de un nadador norteamericano, de Oregón el hombre, que había hecho más de tres mil kilómetros por los ríos Missouri y Missisipí, parte del trayecto, para no aburrirse, leyendo un libro mientras, por supuesto, practicaba la plancha o el estilo espalda.

A mí ese singular **recordman** de Oregón me causa una viva admiración, como igualmente

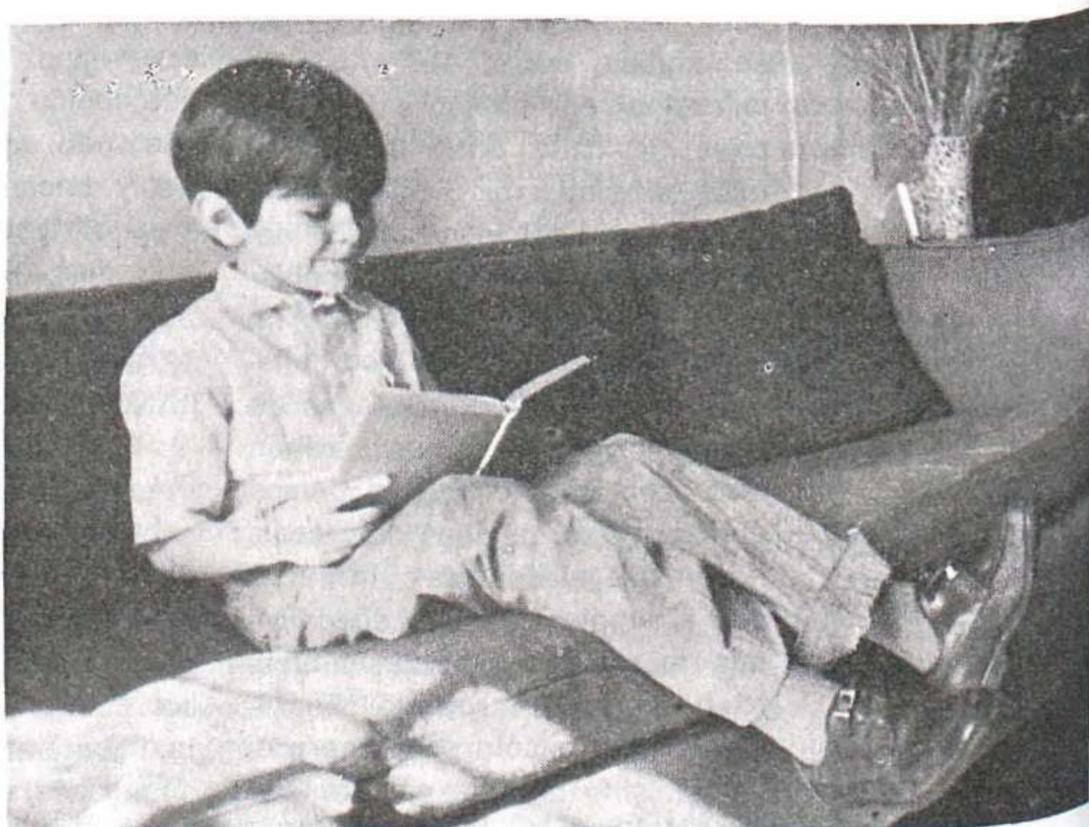
me la produce una tía mía que vive en Zaragoza y que posee el don de leer mientras está cocinando. Claro que la comida casi siempre llega a la mesa cruda o quemada, pero qué importa si mi tía María Luisa lo pasa tan bien leyendo torrenciales novelas y transportándose a otros mundos bien distantes de sus cotidianas ollas y sartenes.

Sin embargo, la verdad, ni el nadador yanqui ni mi tía despiertan en mí, en tan alto grado, el interés y la intriga de Ignacio con su musiquilla metido en la galaxia Gutenberg.

A veces sospecho que, más que leer, lo que Ignacio hace, en rigor, es releer, tanto es lo que ha leído ya. Desde luego, no cambia a Robin Hood por Starsky y Hutch, esos policías de aspecto patibulario; ni al Llano Solitario por el Cid Campeador. No es un hombrecito manipulado, ya digo.

Este singular lector me recuerda lo que contó Salvador de Madariaga en un artículo sobre lectura y analfabetismo aparecido en **La Prensa**. Don Salvador mencionaba el caso de aquel lugareño que, preguntado si sabía leer, contestó con toda franqueza: «No, porque lo negro me estorba».

Para aquel rústico, lo negro era la tinta, la letra impresa.

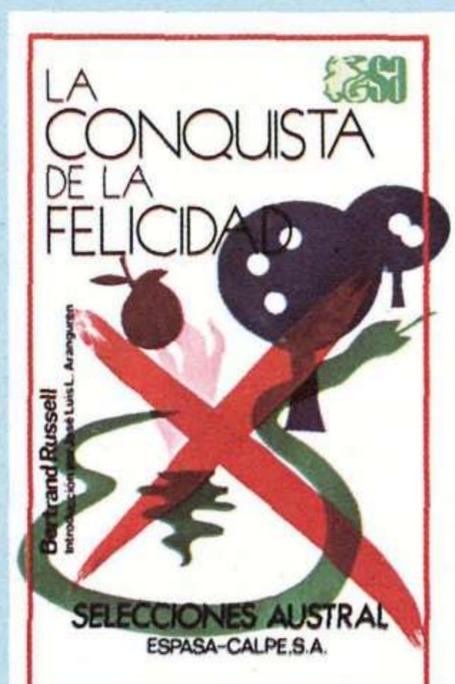
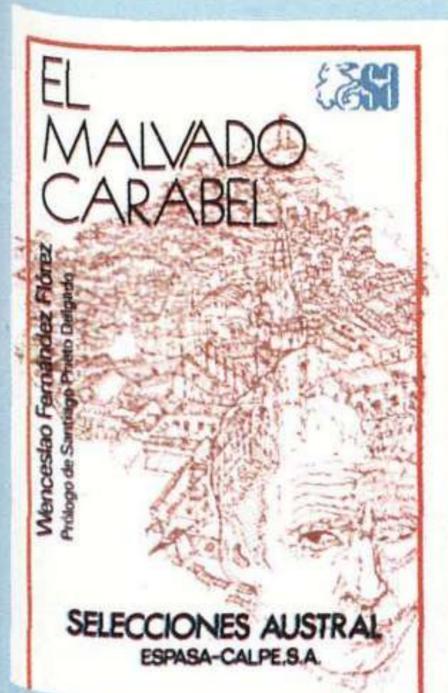


Ignacio con el motorcillo en marcha..



novedades

SELECCIONES AUSTRAL



44. **EL MALVADO CARABEL**
Wenceslao Fernández Flórez
Prólogo de Santiago Prieto Delgado
☞ **175 ptas.**
ISBN 84-239-2044-5
45. **LA CONQUISTA DE LA FELICIDAD**
Bertrand Russell
Introducción por José Luis L. Aranguren
☞ **175 ptas.**
ISBN 84-239-2045-3

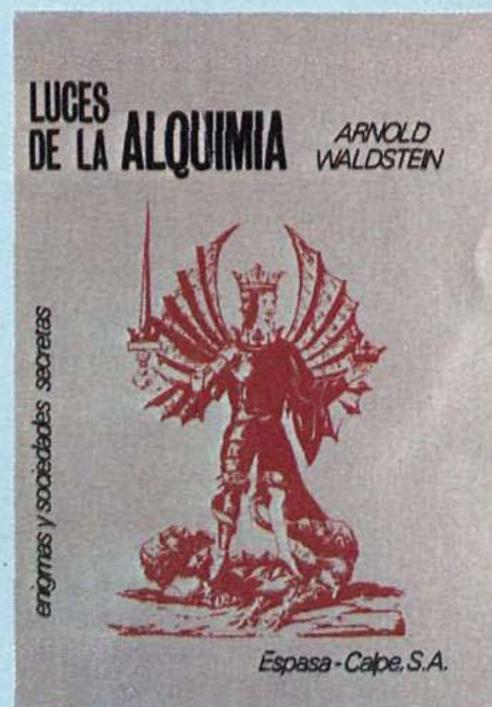
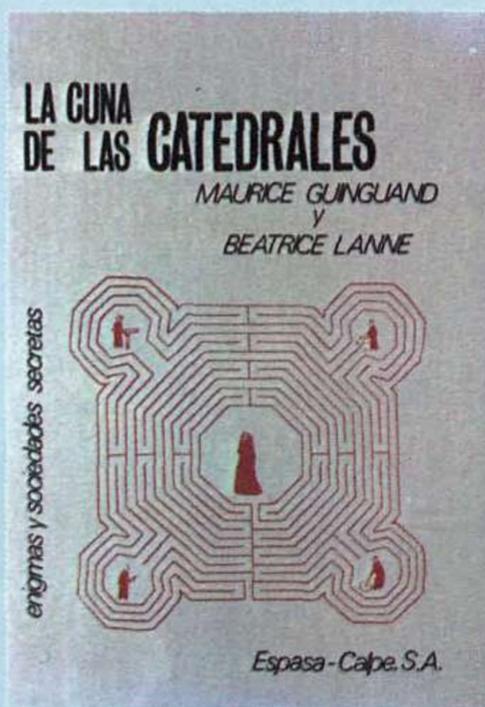
ENIGMAS Y SOCIEDADES SECRETAS

LA CUNA DE LAS CATEDRALES
Maurice Guiguand y Beatrice Lanne
500 ptas.

ISBN 84-239-4302-X

LUCES DE LA ALQUIMIA
Arnold Waldstein
500 ptas.

ISBN 84-239-4303-8



MANUALES ESPASA

VELEROS DE TODO EL MUNDO
(Desde el año 1200 hasta hoy) Attilio Cucari
800 ptas.
ISBN 84-239-5759-4

espasa-calpe, s.a.

DIRECCIÓN, OFICINAS Y TALLERES: Carretera de Irún, km. 12,200 (Variante de Fuencarral). Apartado 547. Madrid-34
LIBRERÍA: "Casa del Libro", Avda. de José Antonio, 29. Madrid-13

NOVEDAD

ISBN

78

LIBROS ESPAÑOLES

● **79.291 títulos editados**

(1-XI-73 al 31-XII-77)

● **3.507 en catalán.**

● **566 en vascuence.**

● **372 en gallego.**

● **279 edits. en Argentina.**

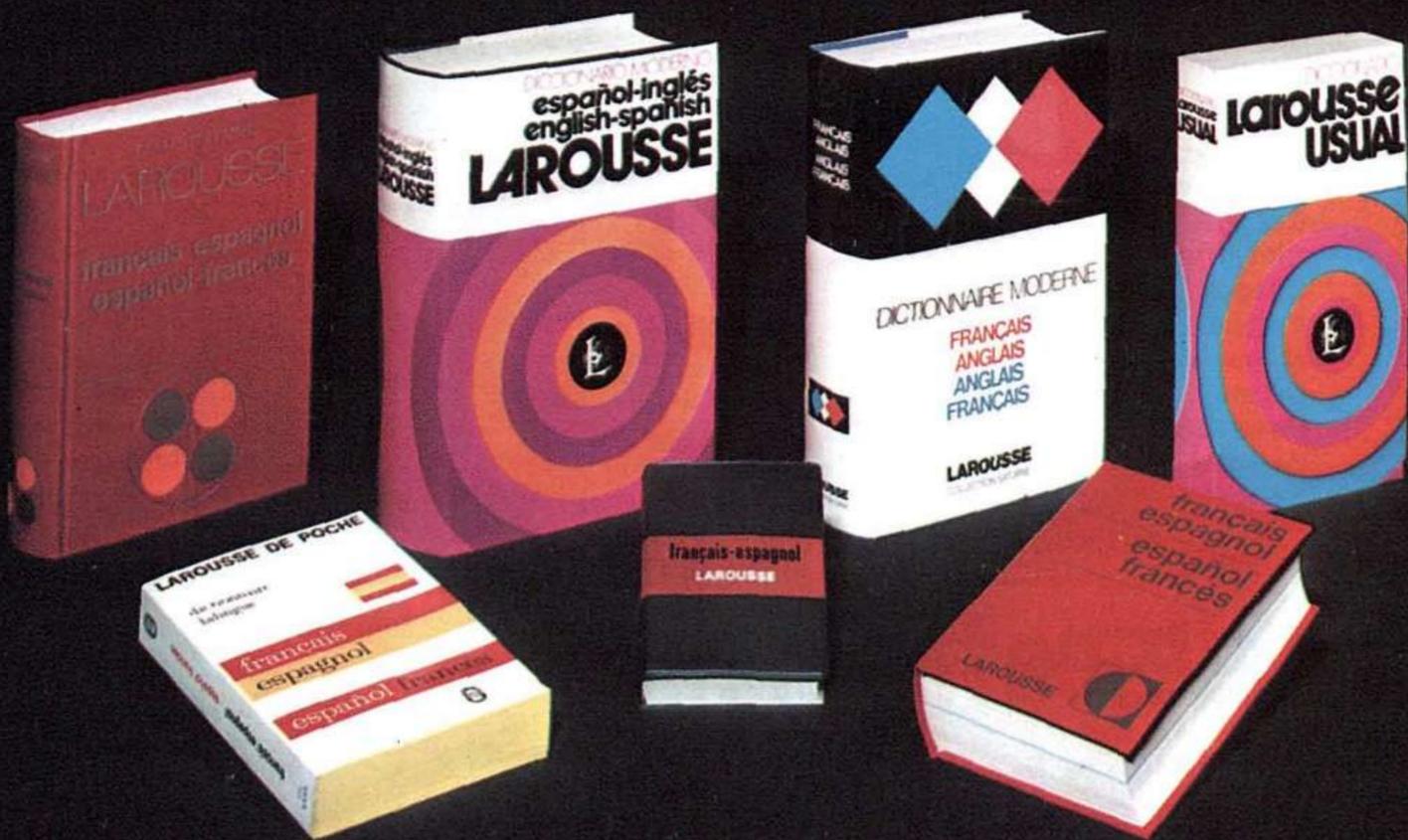
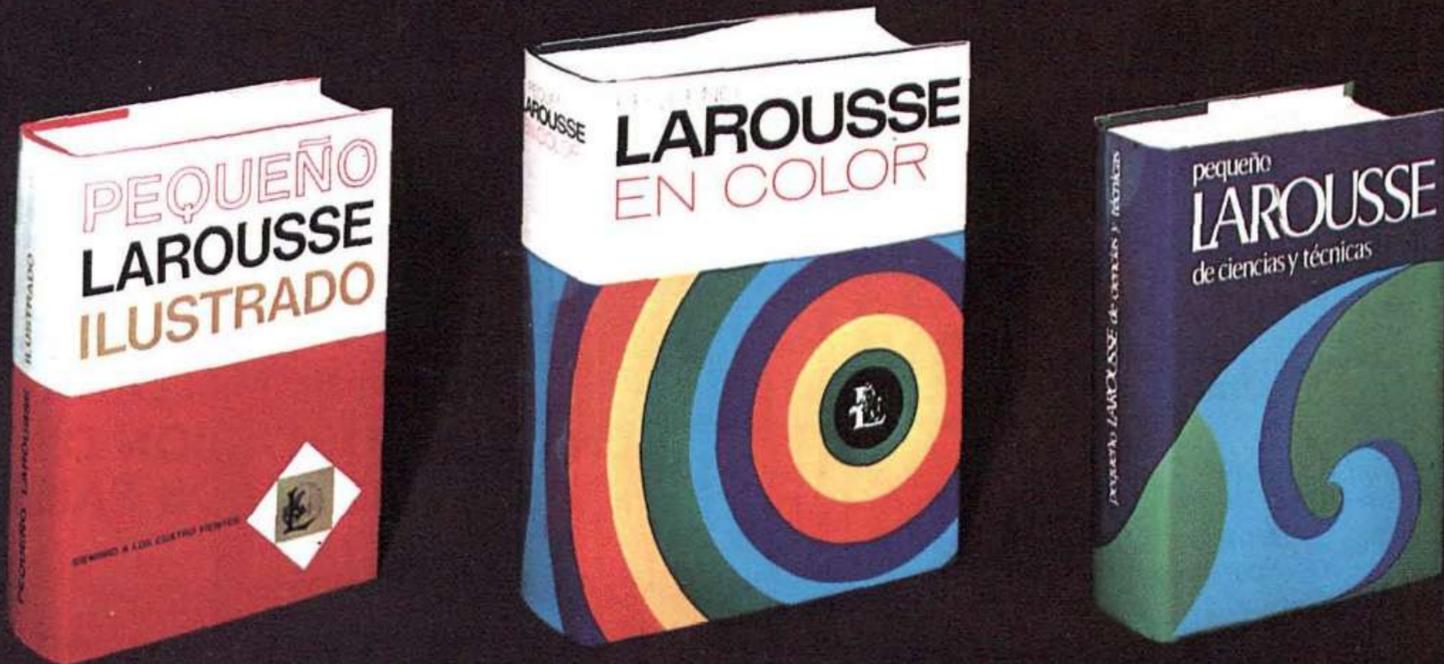
● **462 edits. en Colombia.**

● **62 edits. en República Dominicana**

● **153 edits. en Uruguay.**

EDITA Y DISTRIBUYE: Instituto Nacional del Libro Español
(I.N.L.E.)

LAROUSSE, una Editorial dedicada por entero a conseguir obras maestras



- | | |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| ALICANTE: | Río Turia, 2 - Teléfs. 28 36 66 y 28 38 67 (pref. 965). |
| BARCELONA-6: | Aribau, 228 - Teléfs. 200 94 00 - 200 92 89 y 209 59 88 (pref. 93). |
| BILBAO-2: | Gordóniz, 55-57 - Teléf. 431 35 79 (94). |
| GRANADA: | Almirante Carrero Blanco, 91, Bloque 3.º Bajo - Teléf. 26 14 50 (958). |
| LA CORUÑA: | Polígono de Bens, parcela S-1-B-Teléf. 25 75 60 (981). |
| LAS PALMAS: | Julián Romero Briones, 4 - Teléf. 31 30 81 (928). |
| MADRID-2: | López de Hoyos, 141 - Teléf. 416 66 00 (91). |
| OVIEDO: | Ctra. Santander, km. 8 - Políg. Ind. de Granda - POLA DE SIERO - Tel. 28 52 58 (985) |
| SEVILLA-7: | Polígono Calonge, parcela 36, Local 2 - Teléfs. 35 93 73 y 35 12 52 (954). |
| VALENCIA: | Tomás Sanz, 45 - MISLATA -. Teléfs. 370 28 50 y 370 28 54 (96). |
| VALLADOLID: | Cigüeña, 13 - Teléfs. 29 98 77 y 29 41 66 (983). |
| ZARAGOZA: | Polígono Industrial Portazgo, Bloque B, Nave 105 - Teléf. 34 84 62 (976). |

H.F. MARTINEZ DE MURGUIA



PARA ESPAÑA

EDITORIALES EN DISTRIBUCION

ARGENTINA:

Akadia
Albatros
Alsina
Americalee
Amorrortu
Anesa
Arbó
Ares
Axis
Bell
Bernades
Beta
Biblioteca
Bonum
Calden
Central
Club de Lectores
Columba
Contempora
Dedalo
Ediar
Ergon
Esotéricas
Eudeba
Guadalupe
Hachette
Helguero
Hormé
Huemul
Hvmanitas
Intercoop
Intermedica
Kapelusz
Kargleman
Kier
La Pléyade
La Médica
Lohlé
Losada
Macchi
Marymar
Mitre
Mundi
Nicora
Nova
Paidós
Psique
Rodolfo Alonso
Santiago Rueda
Schapire

Selección Contable
Siglo Veinte
Sudamericana
Tiempo Contemporáneo
Troquel
Victor Lerú

CHILE:

Editorial Universitaria

COLOMBIA:

Instituto Caro y Cuervo

ESPAÑA:

Academia
Biblioteca Nueva
Caballero
C.E.P.E.
Cincel
Dilagro
Fragua
Máquinas (Casillas)
Oriens
Poseidón
Scientia
Selecciones Científicas

MEXICO:

Manual Moderno
La Prensa Médica Mexicana
Méndez Oteo
Orión
Parménides
Pax-México
Porrúa
Universidad Autónoma México (UNAM)

URUGUAY:

Delta

VENEZUELA:

Universidad Central Venezuela

ALEMANIA:

Die Quintessenz

PARA EXTRANJERO

UNA ORGANIZACION
ESPECIALIZADA
EN LA EXPORTACION DE LIBROS
A TODOS LOS PAISES

MUY IMPORTANTE

Nuestra distribución abarca a todos los libros editados en España. Nos ofrecemos a servir cualquier libro publicado en España.

TRES IMPORTANT

Nous nous chargeons de la vente de tous les livres édités en Espagne. Nous pouvons nous charger de vous procurer tout livre édité en Espagne.

VERY IMPORTANT

Our sales include all Spanish edited books. We can mail you any book which you want that is published in Spain.

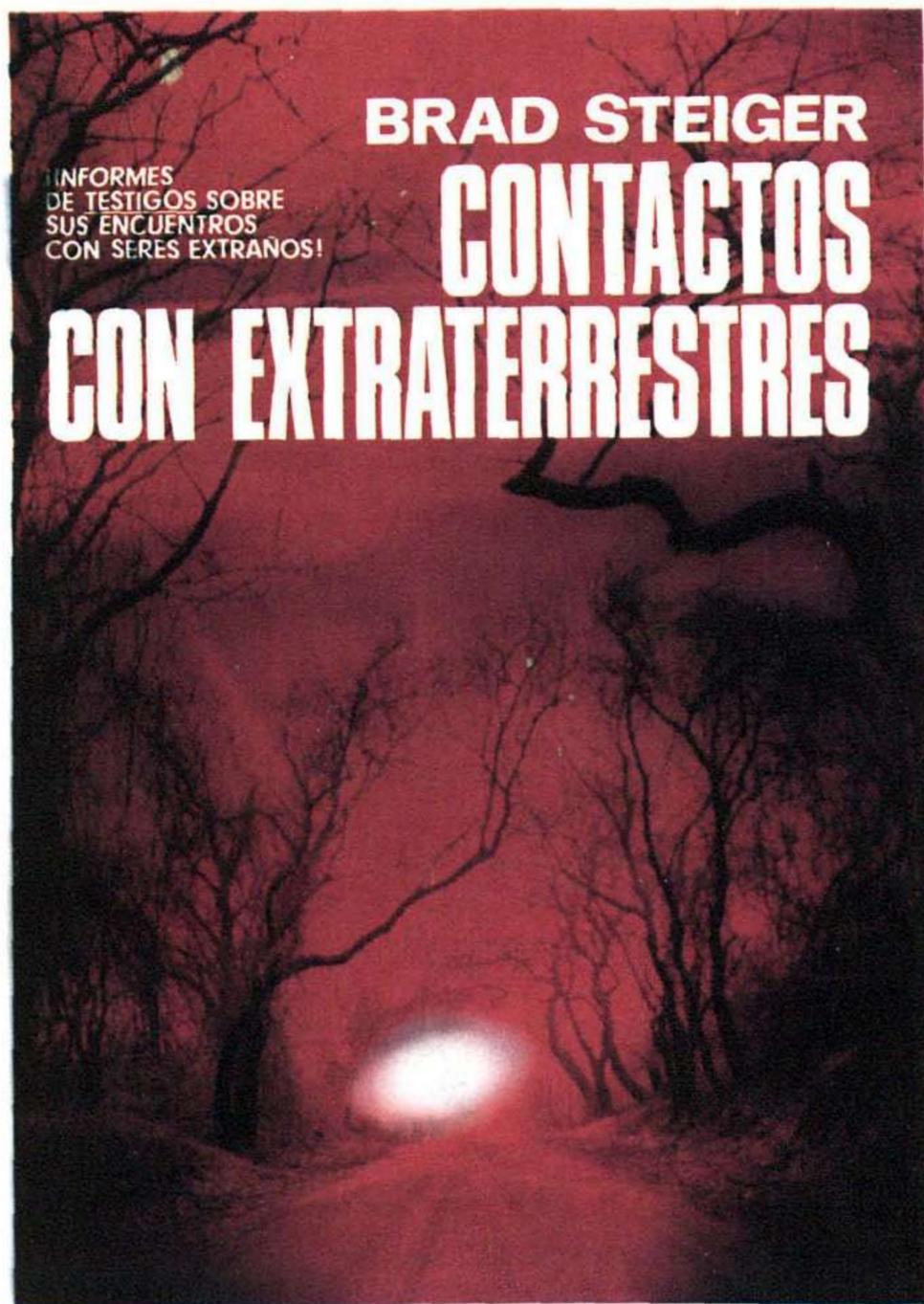
SEHR WICHTIG

Wir beschaffen alle Bücher, die in Spanien herausgegeben werden. Wir sind in der Lage, Ihnen jedes Buch anzubieten, das in Spanien veröffentlicht wurde.



Valverde, 30 - Telef. 222.66.34
MADRID-13

Relatos de testigos sobre sus encuentros con seres extraños



**Asombrosos documentos sobre
«observaciones en la tercera fase»
hacen de este libro otro best-seller
de Brad Steiger, autor de
«Proyecto Libro Azul»**



EDAF, EDICIONES - DISTRIBUCIONES, S. A. Jorge Juan, 30-Madrid



Keip KG

Librería Keip KG
Librería Anticuaria y Moderna

Compra, venta y canje

- Libros
- Revistas
- Bibliotecas completas
- Derecho
- Economía
- Ciencias sociales
- Arte
- Historia

Dirigirse a:

KEIP PERIODICALS

Am Sportplatz 2

D 8765 Erlenbach (Alemania)

Telefon 09372/81 31

Telex 68 98 57

Pues a Ignacio lo que le estorba, en cambio, es lo blanco, el papel sin imprimir.

Y es que, diga lo que diga el agorero profesor McLuhan, aún estamos en la galaxia Gutenberg, y lo más probable es que nunca salgamos de ella. Esto siempre que no falten las materias primas, que van «del autor al lector», como reza el título de las exposiciones del libro que con tanto éxito vienen celebrándose en Buenos Aires. Y, desde luego, mientras existan en el mundo lectores tan fervorosos y perseverantes como el nadador norteamericano, mi tía de Zaragoza y mi sobrino Ignacio con su zumbador motorcillo. Loado sea Dios.

Por **CARLOS DUELO CAVERO**

(Foto del autor)

LA BIBLIA DE GUTENBERG

Sea o no el libro más antiguo, fue vendido en Nueva York en dos millones de dólares

La prensa porteña ha comentado estos días una noticia que nos concierne a todos los que de una manera u otra estamos vinculados al libro como obra de arte y como industria. En una subasta que la prestigiosa casa Christie realizó en Nueva York en julio pasado, un grupo de inversores pagó la suma de dos millones de dólares por la compra de la primera edición de la Biblia latina de Gutenberg.

La impresión de marras se remonta a los años 1450-1455, y el ejemplar subastado —dos volúmenes— constituye la primera copia completa de la así llamada Biblia de Gutenberg que

haya aparecido en una subasta en los últimos cincuenta años.

Es una historia con ribetes de cuento de Borges. Los primeros dueños de la reliquia fueron, sin duda, los monjes de Heiling Freuz Kirke —iglesia de la Santa Cruz— de Offenburg, Baden, Alemania, hasta que en 1689 las tropas de Luis XIV destruyeron y asolaron esa villa y, junto con ella, el magnífico templo.

Pero los volúmenes no se perdieron. Reaparecieron en Lincolnshire, en poder de sir John Thorold Barg (1734-1815), famoso coleccionista de la época. A su muerte, la Biblia la hereda su hijo, y tras varios cambios de dueño pasa a poder de la Biblioteca San Marcos, del Seminario Teológico General de Nueva York, que a la sazón era la biblioteca teológica más importante de la iglesia episcopal y, sin duda, una de las más completas de los Estados Unidos.

El texto en latín de la Biblia de Gutenberg fue preparado por los estudiosos de la Biblia de París, en el siglo XIII, fruto del deseo general de contar con un texto latino uniforme y consistente.

No es necesario recordar que cuando Gutenberg descubre cómo mecanizar la escritura se produce una de esas revoluciones que conmueven y dejan sin aliento al mundo. Una de esas revoluciones paralelas a la que Ford hizo con el transporte en el siglo actual. En aquellos días, sólo poseían libros los dueños del poder político o económico. Pues bien, de golpe el privilegio en cuestión se populariza, gana la calle; se masifica, decimos hoy.

A partir de entonces los hombres pudientes, las familias ricas aficionadas a coleccionar antigüedades se entregan a un nuevo **hobby**: perseguir libros raros, manuscritos **inhallables**. Entre los ramos estaba la Biblia

de Gutenberg, que ahora vuelve al tapete del martillero Christie.

Casi todas las noventa y cinco ediciones de la Biblia latina impresas en el siglo XV se hicieron en el texto utilizado por Gutenberg. Se cree que éste y sus colaboradores llegaron a imprimir una edición de 185 copias de la Biblia de 42 líneas, 150 en papel y quizá 35 en pergamino. Actualmente se sabe que existen 21 completas y 27 incompletas, a las que en algunas copias faltan páginas y otras están en un solo volumen.

La perfección tipográfica de esta Biblia de 42 líneas, su pulcritud y nitidez, hace sospechar que la precedieron otros trabajos, aunque sólo hubieran sido hechos a título de ensayos. Demasiada belleza para ser fruto primerizo del invento. En 1880, un grabador y diseñador de letras llamado Otto Hupp compró un antiguo ejemplar que atrajo su curiosidad; muchos de sus caracteres tipográficos eran exactamente iguales a los que aparecen en el **Psalterio** de 1457, primer libro conocido que consignaba el lugar de impresión, la fecha y el nombre del impresor. Esto le hizo sospechar que el **Misal de Constanza** debía pertenecer a Gutenberg, con anterioridad a la Biblia de 42 líneas.

Por supuesto, no faltaron los detractores de la tesis de Hupp, pero el paciente tipógrafo publicó tres monografías en las que exhibía argumentos técnicos muy contundentes que contribuyeron a fortalecer su posición. ¿Es el **Misal de Constanza** el libro más antiguo impreso con caracteres móviles? ¿Se trata de una obra también perteneciente a Gutenberg?

La célebre Pierpont Morgan Library contiene uno de los dos ejemplares que se conocen de la obra, y que perteneció a Hupp. Fue vendido a principios de siglo en 75.000 dólares.

C. D. C.

COLOMBIA

Recomendaciones
del CERLAL

Al finalizar el mes de marzo último, se reunieron en la sede del CERLAL en Bogotá expertos en asuntos relacionados con el libro de diferentes países latinoamericanos y del Caribe. Los expertos, según lo sugería la iniciativa de la UNESCO, debían conformar una comisión que brindara asesoría al CERLAL, proponiendo especialmente un plan de actividades a mediano plazo.

Integraban la Comisión las siguientes personas, vinculadas en su mayoría al sector editorial privado: Alberto Esteban Augsburger, de Argentina, quien además es miembro del Comité Ejecutivo del CERLAL; Luis Bernal Montes de Oca, de Costa Rica; Alice Barroso, de Brasil; Carlos Alberto Arce Alfaro, de Costa Rica; Claudio Puga Rojas, de Chile; Emma Chiriboga, de Ecuador; José Luis Martínez, de México; Antonio Rojas Tamariz, de Perú; Jacqueline Malagón de Jesús, de República Dominicana; Sheila Solomón, de Trinidad-Tobago, y José Juzgado Cervera, de Venezuela. El experto de la UNESCO y asesor del CERLAL doctor Heriberto Schiro coordinó la reunión de expertos, en la cual participaron por Colombia Jorge Cárdenas Nannetti, Camilo Cárdenas Giraldo y los funcionarios del CERLAL Alvaro Garzón y Blanca Riascos.

Como resultado de su trabajo,

la Comisión asesora formuló doce recomendaciones, algunas de las cuales reiteran proyectos que el Comité Ejecutivo y la dirección del CERLAL ya se habían propuesto. El texto de las recomendaciones es el siguiente:

1. Recomienda al Centro la creación de un departamento para atender todos los problemas vinculados con los derechos de autor.

2. Recomienda que el CERLAL organice un programa especial de actividades con motivo de la celebración del Año Internacional del Niño en 1979.

3. Recomienda que el CERLAL estudie la posibilidad de crear un instituto permanente para la formación de editores y libreros.

4. Que el CERLAL continúe con la realización de cursos y seminarios de carácter regional o nacional, según las circunstancias lo aconsejen o lo exijan las necesidades de los países.

5. Recomienda la conveniencia de designar representantes del CERLAL en todos los países del área con el propósito de contribuir a la difusión de sus actividades y a facilitar una mayor vinculación con el Centro en todos sus aspectos.

6. Recomienda que el CERLAL considere como programa prioritario, dentro de sus actividades, las acciones tendientes a lograr la firma del Acuerdo de Libre Circulación aprobado en la reunión de Cámaras del Libro en Buenos Aires y recomendada por la Conferencia de Políticas Culturales convocada recientemente en Bogotá.

7. Recomienda la elaboración de cursos audiovisuales para formación de bibliotecarios escolares con miras al establecimiento de un programa regional de capacitación.

9. Recomienda que el Centro haga llegar a sus representantes en los países del área el documento elaborado sobre

políticas editoriales y el proyecto de encuesta denominado «La edición en América latina», con miras a que se realice una encuesta similar en sus países y de acuerdo a sus posibilidades.

10. Recomienda que el CERLAL confeccione y lleve un registro de consultores y especialistas en las diversas áreas del libro, ya sea para la contratación directa de sus propios servicios o para suministrar informaciones a terceros interesados.

11. Recomienda al CERLAL que propenda a que las Ferias del Libro que se realicen en el área sirvan, además, de mercado de compra-venta de derechos de autor.

12. Recomienda al CERLAL solicitar a UNICEF que preste su apoyo financiero para la realización del proyecto de los países del Caribe para la coedición de una enciclopedia juvenil. Asimismo, que se procure la traducción al inglés de los documentos del Centro que revistan particular interés para atender las necesidades de esa región del Caribe.

(Boletín CERLAL.)

Cámara Colombiana
de la
Industria Editorial

La Asamblea general de la Cámara Colombiana de la Industria Editorial eligió la siguiente nómina de directores para el período agosto 1978-julio 1979:

Presidente, Jorge Guerrero.

Vicepresidente, Antonio Huidobro.

Secretario, Hipólito Hincapié.

Tesorero, César Luis Repetto.

Vocales: Gastón de Bedout, José Porto Vázquez, Carlos Ochoa, José A. Gutiérrez, Manuel Boix y Gustavo Elorza.

FRANCIA

El precio de los
libros, liberado
en la
fase de producción

El gobierno francés ha autorizado este verano la libertad de precios a los industriales que hubiesen firmado con los servicios del Quai Branly un «compromiso de moderación» que fija las modalidades según las cuales el precio de algunos productos podría aumentarse en determinadas circunstancias, según un porcentaje máximo.

La edición que formaba parte de estas profesiones ha sido oficialmente informada de la decisión del gobierno, que la incluye entre éstas.

M. Monory, ministro de Economía, ha dirigido a Ivon Chotard, presidente del Sindicato Nacional de la Edición, la carta, fechada en 9 de agosto, cuyo texto se reproduce a continuación. Asimismo se reproduce el texto de la carta en la que Ivon Chotard informaba a los editores adheridos al S.N.E.

Es necesario resaltar que esta decisión, que resuelve en el sentido más liberal el problema de los precios industriales, no regula, sin embargo, el de los precios a nivel de distribución. Esta cuestión, que fue objeto de acuerdo firmado el pasado día 15 de junio entre el presidente de la F.F.S.L. y el del S.N.E., queda pendiente por el momento.

Texto de la carta dirigida por R. Monory el 9 de agosto al presidente del S.N.E.:

«Señor presidente del S.N.E.

A partir del día 1 de junio se ha concedido libertad de precios progresiva e irreversible al conjunto de la industria francesa.

Tengo el gusto de poder informarle que esta medida se aplicará a partir de ahora a los productos que se mencionan en el anexo, al amparo del "compromiso de moderación" número 30, del que usted es signatario.

Quiero recordarle que la liberación de precios industriales se inscribe en la línea política del gobierno, que trata de instaurar una política de responsabilidad y competencia, y de suprimir toda reglamentación de precios, de origen administrativo o profesional, a todos los niveles.

Esto supone que no se debe abusar de esta nueva libertad: la libertad de precios nunca debe desembocar en una penalización para los consumidores y en la realización de beneficios indebidos, en detrimento de aquéllos.

Esto supone, asimismo, el que cada jefe de empresa debe seguir con cuidado la evolución de sus costos de producción (precio de compra de los productos y servicios, masa salarial, etc.).

En materia de competencia, información y protección de los consumidores, los jefes de empresa deben ser conscientes de los esfuerzos que quedan por hacer para llegar a estructuras que se adapten mejor al mundo económico moderno.

Le agradecería que transmitiese el contenido de mi carta a los jefes de empresa a quienes usted representa, y asimismo les dijese que la labor que de ellos espera el gobierno se basa en la gran estima y confianza que le merecen.

Le saluda atentamente. — Firmado, **R. Monory.**»

Texto de la carta de Ivon Chotard:

«Me complace remitirle fotocopia de la carta del ministro de Economía, en la que se concede libertad de precios a nuestra profesión.

Ya conoce usted el compromiso de los poderes públicos en lo que se refiere a la irreversibilidad de esta decisión.

La libertad de nuestros precios nos permite, no obstante, llevar a cabo una política comercial coherente que se corresponda con las necesidades del mercado y las necesidades de una buena gestión.

Querría llamar su atención sobre las críticas que se han formulado a menudo sobre lo caros que son los libros. En realidad el libro desde hace diez años se mantiene dentro del índice general establecido por el I.N.S.E.E., pero el control de los precios a veces ha obligado a las editoriales a cargar demasiado en las novedades. Desaparecida esta situación, podemos poner precios más realistas; es muy importante para la profesión el que la libertad de precios no signifique un alza general, sino precios que se amolden a las situaciones y que se haga un esfuerzo particular para que las novedades no alcancen precios que el mercado parece poder absorber cada vez menos.

Nuestros suministradores deben comprender el esfuerzo general de la moderación de nuestros precios, y le pido a usted que estén atentos a las alzas que le puedan ser solicitadas.

Le saluda atentamente. — Firmado, **Ivon Chotard.**»

Creación del Instituto de Estudio del Libro

El pasado 5 de abril, en los locales de la Escuela Práctica de Altos Estudios, unas cincuen-

ta personas, interesadas particularmente en los problemas del libro, estaban invitadas pa-

ra fundar una asociación susceptible de dar a los investigadores de temas relacionados con el estudio del libro antiguo y moderno un marco libre, ágil e independiente de los poderes públicos.

Si bien no estuvieron presentes todos los especialistas del libro, se debió, en primer lugar, al hecho de que no todos estaban interesados y a la dificultad que suponía para algunos el trasladarse a París.

Tras un informe de M. Martin, que planteó el problema en su conjunto e insistió en el hecho de que en el extranjero se comenzaba a tomar conciencia de la existencia de una «verdadera escuela francesa de bibliología», pero que al mismo tiempo los investigadores franceses se lamentaban de la ausencia de coloquios científicos en Francia, de medios que permitan trabajos colectivos de envergadura y tal vez también una gran separación con el mundo de la edición.

Como consecuencia de la dirección de estudios sobre «La historia de la civilización del libro» en la cuarta sección de la Escuela Práctica de Altos Estudios, se ha convertido en un departamento, y paralelamente se ha creado el Instituto de Estudio del Libro, bajo la forma de una asociación regida por la ley de 1901.

Tras este informe, que contó con la aprobación de las personas presentes, M. Bassy presentó el proyecto de estatutos.

El objetivo de la asociación es «la coordinación y el desarrollo, en el plano nacional e internacional, de los estudios sobre el libro antiguo y moderno, sobre la lectura, la edición y los sistemas de comunicación».

Los estatutos fueron adoptados por unanimidad. Los siete miembros fundadores cooptaron a catorce miembros que formarán con ellos el primer Consejo de Administración.

Los miembros de este Consejo de Administración procedieron a la elección del primer

gabinete, que quedó compuesto de la siguiente forma:

Presidente, M. Henri - Jean Martin.

Vicepresidentes, Jean Pierre Michaud y Daniel Roche.

Tesorero, Frederic Barbier.

Secretario general, Alain Marie Bassy.

Secretario adjunto, Dominique Coq.

A continuación, Henri - Jean Martin planteó la cuestión del Comité del Patronato. Fueron barajados varios nombres ed personalidades de la Administración, de la Universidad y de la edición.

El gabinete continuará próximamente sus gestiones cerca de dichas personalidades.

Cuando los estatutos sean depositados, se convocará una asamblea general para proponer a los miembros de la asociación un programa de actuación.

El libro juvenil

Las estadísticas del Sindicato Francés de la Edición de 1976 dan como resultado, respecto al libro juvenil (álbumes, libros y tebeos), una cifra de negocios, libre de impuestos de 323.683.000 francos (5.470.242.700 pesetas), o sea, el 8,3 por 100 de la cifra total de la edición francesa.

En 1975 este porcentaje fue del 8,7 por 100, y en 1965, del 10,43 por 100.

Paralelamente, sin embargo, el número de títulos y de ejemplares aumentan considerablemente. En 1965 hubo 1.448 títulos, de los cuales 600 eran novedades; en 1975 hubo 3.481 títulos, de los cuales eran novedades 1.232; en 1976 fueron 3.653 los títulos, entre los que se contaban 1.432 novedades.

En 1965 fueron 31.735.000 los ejemplares; en 1975, 57.423.000; en 1976, 57.598.000.

Aparentemente, estas cifras denotan una economía saneada.

Más títulos y más ejemplares por menos dinero. ¿No es lo ideal?

En efecto, el progreso de la técnica reduce el costo de las impresiones en color, y, por tanto, el de la fabricación de algunos libros. Pero a partir de 1974 el precio del papel y sobre todo el del cartón aumentó considerablemente. Por otra parte, cuanto mayor sea la tirada de un libro más reducido es su precio por unidad. En 1968 era de 21.916 ejemplares la tirada media por título, mientras que en 1976 no era más que de 15.766.

MAS NOVEDADES

Así, de año en año a pesar de los esfuerzos realizados, que se comprueban en la multiplicación de novedades, la edición de libros juveniles se hace más difícil y las editoriales más frágiles.

Sin embargo es curioso señalar que desde hace algunos años es el sector más activo de la edición francesa. Nacen nuevas editoriales casi todos los meses, los grandes editores abren secciones de libros juveniles y los que ya son conocidos en publicaciones juveniles llevan a cabo nuevas creaciones.

¿Esto es un buen o un mal augurio? Es muy difícil precisar. Las cosas, aun siendo iguales, varían mucho.

Hemos tenido la curiosidad de hojear para este suplemento el catálogo de novedades publicado por el Círculo de Librería en 1874. Encontramos en él la publicidad de ochenta y tres editores, de los cuales treinta lo eran de libros juveniles, o más bien contaban con colecciones para la juventud. Seis de entre ellos han llegado hasta nuestros días: La Maison Rustique (editor de **La casa rústica de los niños**, por Mme. Millet-Robinet, autora de **La casa rústica de los señores**); Garnier, editor de los **Cuentos de Andersen** y de la **Vida de los santos más populares y más interesantes**

tes; Hachette, con su nueva colección para uso de la juventud, su Biblioteca de las Maravillas, su Biblioteca Rosa Ilustrada y su **Magasin del Petits Enfants**; Berger-Levrault, con **Viajes y descubrimientos en la casa y sus alrededores** (en cuatro volúmenes), **Escenas de costumbres y relatos de viajes en las cinco partes del mundo**, **Recopilación de fábulas y poesías para niños chicos**; Plon, con **Un viaje alrededor del mundo**, del conde de Beauvoir (Premio Montyon), e **Historia de nuestra pequeña hermana Juana de Arco**, dedicada a los niños de la región de Lorena; Delagrave, con su célebre Biblioteca Lilas.

El resto han desaparecido, a pesar de sus esfuerzos, no exentos de mérito. Godchaux, ¿no publicada un cuaderno de escritura recomendado por el ministro del Interior para las escuelas penitenciarias? Truchy, ¿no ofrecía acaso **Los niños buenos, Las niñas buenas y Los tres pequeños gatitos**?

¿No presentaba Ducroq una serie titulada **Los hombres ilustres de Francia**, que fue honrada con la medalla de honor de la Sociedad de Estímulo al Bien? ¿No veíamos en Bernardin Bechet **Fernad le roi de tapeurs, Las farsas de Totó Carabi, Los señores Croquemitaine, La señorita Cachet-bon-Bea**, etcétera?

PRENSA INFANTIL

Ayer, igual que hoy, los libros juveniles transmitían las ideas que estaban de moda; los editores se esforzaban en obtener recompensas por sus libros, que les confiriesen un valor, y bajo la forma de obras «instructivas y divertidas» (nosotros las llamaríamos documentales) los libros juveniles a menudo eran libros de clase disfrazados.

La única diferencia notable: hoy más que ayer, el libro y la prensa infantiles se han separado de una manera muy concreta. En 1874, en el **Monitor de los niños en las misiones católi-**

cas (recomendado a los clérigos, personas seculares y centros de enseñanza) se cuentan un cierto número de periódicos para la juventud que pertenecen a editores de libros y que se anuncian al lado de los libros.

Dicho esto, la mayor parte de los editores han desaparecido,

los autores han sido olvidados, los títulos nos hacen sonreír. ¿No servirá esto para aportar una medida a las «batallas» que querrían mantener continuamente algunos? ¿Y para dar un poco de relativismo a la noción de novedad, saludable en verdad, pero superada mañana?

Congreso de la ALAI

Del 29 de mayo al 3 de junio de 1978 tuvo lugar en París el LIV Congreso de la Asociación Literaria y Artística Internacional, que celebra el cien aniversario de esta organización jurídica, creada en 1878 por Víctor Hugo.

El orden del día comprendía los temas siguientes:

«El lugar del autor en la sociedad» y «Las relaciones jurídicas entre autores y empresas de divulgación». (Ponencias del profesor Cohen-Jehoram y de M. du Bois, Amsterdam.)

«El derecho de reproducción y la evolución de la técnica». (Informe del profesor Koumantos, Atenas.)

«La incidencia de los nuevos métodos de difusión sobre el derecho de representación». (Informe del doctor Reimer, Munich.)

«Las relaciones internacionales en el campo del derecho de autor». (Informe del señor presidente, Valerio De Sanctis, Roma.)

«Las relaciones internacionales en el campo de los derechos próximos». (Informe del profesor Corbet, Bruselas.)

La UIE estaba representada por su secretario general y por M. A. Géranton. El Börsenverein estaba representado por M. J. Kreuzhage y F. W. Peter.

El señor Géranton rechazó **enérgicamente cualquier idea de abandono del derecho de autor tradicional en favor de un derecho social que vendría a sustituir la propiedad intelectual por una remuneración y deter-**

minadas ventajas sociales en favor de los autores. Estas ideas habían sido sometidas a la Asamblea por M. A. Dietz. El señor Géranton fue calurosamente aplaudido.

En el marco de las discusiones sobre la reprografía, el secretario general informó a la Asamblea de la actividad del Centro Americano para la Reprografía (CCC).

El Congreso de la ALAI tomó las decisiones siguientes:

Resolución sobre el lugar del autor en la sociedad y las relaciones jurídicas entre los autores y las empresas de divulgación

La Asociación Literaria y Artística Internacional:

Observa con satisfacción la tendencia que se manifiesta en algunos países encaminada a dictar unas medidas especialmente en el campo de la seguridad social con objeto de mejorar las condiciones del autor en la sociedad y expresa su deseo de que los demás países adopten unas medidas análogas.

Considera que los autores que crean unas obras en el marco de un contrato de trabajo pueden ser protegidos de manera más eficaz cuando son reconocidos como titulares originarios del derecho de autor. De todas formas, conviene que el patrono no pueda adjudicarse sobre estas obras más derechos que los que sean necesarios al ejercicio normal de sus actividades.

Considera que los autores que crean unas obras por encargo deben beneficiarse de la plenitud de la protección del derecho de autor.

Por otra parte, considera que deben estimularse la constitución y la actividad de las agrupaciones de autores con el fin de defender a éstos contra unas pretensiones excesivas por parte de usuarios lo suficientemente poderosos para imponer su voluntad y con el fin de hacer frente a las utilizaciones masivas y dispersas de las obras, lo cual se hará, preferentemente, mediante una gestión colectiva de los derechos de autor.

Resolución sobre el derecho de reproducción y la evolución de la técnica

La Asociación Literaria y Artística Internacional:

Considera que el respeto de las prerrogativas concedidas al autor, y en especial la del derecho de reproducción, es una condición necesaria para la salvaguardia de su independencia.

Observa que la evolución técnica en el campo de la reproducción hace cada vez más difícil el ejercicio de su derecho de reproducción por parte del autor, hasta el punto de comprometer incluso el mismo principio de este derecho.

Considera que conviene evitar que las legislaciones nacionales introduzcan algunas restricciones al derecho de reproducción, cuya conformidad con las excepciones previstas por las convenciones internacionales podría prestarse a controversias.

Por consiguiente, recomienda:

a) Que todas las reglamentaciones, nacionales o internacionales, tomen como punto de salida el reconocimiento del derecho exclusivo de reproducción atribuido a los autores.

b) Que las legislaciones nacionales tomen las medidas ade-

cuadas para facilitar la conclusión de contratos colectivos que garanticen el ejercicio efectivo de dicho derecho de reproducción.

c) Que los estados, con la colaboración de la investigación científica, consideren la creación de los dispositivos técnicos que permitan un control eficaz de las reproducciones con el fin de garantizar una aplicación estricta de las normas en este campo.

d) Que se siga buscando unas soluciones uniformes en el plano internacional.

Resolución acerca de la universalización del derecho de autor

La Asociación Literaria y Artística Internacional:

Habiendo observado que en determinadas regiones del mundo el derecho de autor no está reconocido todavía por los legisladores, o bien, si lo está, las condiciones de su aplicación permanecen inciertas;

Desea que sean estimuladas todas las iniciativas encaminadas a mejorar esta situación, especialmente las que consigan que los medios interesados tomen conciencia, en los países en estas condiciones, del interés de proteger efectivamente el derecho de autor, lo cual, además, contribuiría a la promoción del patrimonio cultural nacional.

Y, por su parte, la Asociación Literaria y Artística Internacional procurará establecer relaciones con estos medios.

La última resolución susodicha fue redactada a instigación de M. J. A. L. Sterling, de Londres, abogado, miembro del Colegio de Nueva Gales del Sur (Australia) y del Colegio de Inglaterra, quien recomendó que la ALAI tuviese, entre otros objetivos, el de la adhesión de China a las convenciones internacionales sobre el derecho de autor.

(Boletín UIE.)

REPUBLICA
POPULAR CHINA

Necesidades editoriales

El boletín número 58 de la Unión Internacional de Editores (UIE) ha publicado un importante estudio sobre el mundo editorial en la República Popular China. En este estudio se señala que, puesto que el país tiene unas necesidades inmensas, China intenta sacar beneficio del intercambio internacional en el campo de la ciencia y tecnología. Pudiera parecer al gobierno de China que el modo más sencillo y mejor es el de abrir sus fronteras para las publicaciones científicas y técnicas extranjeras y obras de consulta. Es por ello que se da la bienvenida a los editores japoneses y occidentales, con los brazos abiertos, incitándoles a que vuelvan incluso con delegaciones más importantes. Las delegaciones japonesas incluían representantes de la industria gráfica. Esta calurosa bienvenida por parte de los funcionarios chinos a los editores extranjeros, sin embargo, plantea numerosos problemas fundamentales. Hay problemas referentes al «copyright» y pago, así como también la traducción y reproducción. Después, naturalmente, existe el problema general de las transacciones comerciales entre los editores extranjeros y sus colegas chinos, que implicaría el establecimiento de agencias y librerías extranjeras en China. Como es sabido, China no tiene una tradición de «copyright». Este con-

cepto todavía sigue siendo ajeno a los chinos. Esto podría, evidentemente, cambiar muy rápidamente. Recientes ejemplos han sido prueba de que ello es posible. Dependiendo de la extensión del programa chino de desarrollo, las empresas editoriales privadas pueden necesitar ayuda de sus gobiernos a fin de llegar a soluciones con la venta de libros y revistas y el traspaso de derechos dentro del marco de un programa de intercambio económico y cultural. El problema del pago en moneda dura es uno de los aspectos de esta empresa.

Como es el caso en muchos países con una economía es-

tatal, los funcionarios chinos están discutiendo la posibilidad de organizar una feria internacional de libros en China, donde los editores extranjeros puedan exponer sus publicaciones.

Los editores en países menos desarrollados están interesados en la apertura del mercado chino, sobre todo los países asiáticos.

Obsérvese que la apertura de China a obras extranjeras dará ímpetu a la enseñanza de idiomas extranjeros en China, así como del chino en otros países. Habrá una gran demanda de libros y equipos audiovisuales para estos idiomas.

U. S. A.

Reunión del "Modern Language Association" (MLA)

La convención anual de la MLA tendrá lugar en Nueva York los próximos días 27 a 30 de diciembre.

Durante cuatro días profesores y estudiantes de inglés, de lenguas extranjeras, literatura comparada, composición, lingüística y materias afines, se reunirán en Nueva York, en el mayor encuentro de este tipo. La participación, en cerca de cien encuentros, desde sesiones solemnes sobre temas de interés general hasta pequeños pa-

neles de discusión de temas especializados, permitirán a los asociados e invitados intercambiar sus ideas, investigaciones, proyectos editoriales y experiencias escolares.

La convención celebrada en 1976 en Nueva York reunió a diez mil personas, y se espera que la de 1978 supere esta cifra.

La exposición tendrá lugar en el Albert Hall del Americana Hotel (esquina Séptima Avenida y Calle 52), y estará abierta desde las nueve de la mañana del 28 de diciembre hasta las trece horas del día 30.

Las cuestiones relacionadas con la asignación de espacios deben dirigirse a. Doña Elaine Reed, Convention Coordinator, Modern Language Association, 62 Fifth Avenue Nueva York, NY 10011. Teléfono 212/741.5587.

La información relativa a alquiler, decoración y servicios debe solicitarse en: Service Department, Atlantic Coast Rental and Services, Inc 342 Madison Avenue, New York NY 10017. Teléfono 212/682.1486.

ITALIA

Las librerías juveniles

Del 11 de febrero al 11 de marzo ha tenido lugar en veintiséis ciudades italianas la Muestra Nacional del Libro Económico para Niños y Jóvenes (hasta los dieciséis años), organizada por las librerías para niños y adolescentes, así como por las que han montado y desarrollado en su organización interna un amplio departamento de este sector.

Los editores que se han adherido a la manifestación (concediendo a las librerías un cinco por ciento de descuento para subvencionar la preparación de la muestra y el costo del catálogo) han sido cerca de cuarenta, de diferente procedencia política y dimensión industrial.

Los títulos seleccionados fueron casi dos mil, clasificados por editor y por edades, con un precio al público inferior a las dos mil liras.

Para propagar la iniciativa se imprimió un catálogo, que fue consiguientemente difundido y en el cual se relacionaban los títulos que se encontraban a la disposición del público.

Para aclarar mejor los propósitos y los criterios con los cuales han sido creadas y vienen administrándose estas librerías de los juveniles, reproducimos aquí un artículo de Maurizio Carlotti, de la secretaría de la Muestra.

«Desde que en el setenta y dos, en Milán, fue inaugurada la primera, hasta febrero del setenta y ocho, en que se han

unido en una primera iniciativa común (por tanto, cinco años por medio), han aparecido en Italia otras veinte librerías para jóvenes, y por lo menos una docena de otras librerías tradicionales han desarrollado en su organización interna una amplia sección dedicada a las ediciones a ellos destinadas.

En este período se ha especificado mejor el carácter de originalidad que distingue tales librerías.

Este elemento de originalidad, que para muchos representa el auténtico y único motivo del éxito de estas iniciativas, no puede ser genéricamente atribuido a la «novedad» de la iniciativa, al hecho curioso, a veces también valeroso, que para alguno representan estas librerías.

Su rápida difusión también en pequeñas ciudades de provincias, la tendencia casi constante a una estructuración idéntica, articulada en los mismos sectores de venta, coincidentes en todas estas librerías; el multiplicarse de las iniciativas externas que tales librerías promueven, dirigidas sobre todo hacia el mundo de la escuela y en general hacia los grandes temas de la educación; la preparación de una actividad común, con intervenciones coordinadas, para afirmar una común «imagen» de las librerías para los muchachos, todos estos factores excluyen la posibilidad de reducir la originalidad de estas iniciativas a un hecho tan sólo extravagante y, ¡ojalá!, de moda.

El elemento verdaderamente más original, que está en la base del nacimiento, y sobre todo del éxito de las librerías juveniles consiste, sustancialmente, aunque no siempre esté presente, en la renovación del modo de entender la función de la librería, en la capacidad de puntualizar un nuevo papel, diferente, más adecuado a las actuales exigencias del mercado editorial.

SITUACION EDITORIAL

Para comprender mejor este concepto es necesario detenerse un poco en la actual situación editorial y en los efectos que ella comporta para las librerías y para los libreros.

Los trabajadores del sector están de acuerdo en opinar que la evolución del mundo editorial italiano ha entrado ya, en estos años, en una fase completamente nueva. Están cambiando rápidamente métodos, pautas, instrumentos de trabajo. Hace tiempo que se ha advertido una profunda mutación en la figura del editor, figura cada vez más despersonalizada, cuya capacidad de personal intuición cultural y editorial han ido siempre muy estrechamente ligadas al conocimiento analítico del mercado; a la «nasometría» la ha sustituido el «marketing». Por otra parte, el consumo del libro ha superado hace tiempo el carácter de consumo restringido a estratos limitados, socialmente elitistas, y está dirigido a convertirse en un consumo de masas.

Estos dos factores, combinándose, han dado lugar a un fortísimo impulso para la diversificación de la producción de libros, que ha podido extenderse hacia sectores y centros de interés distintos, cubriendo partes del mercado no habituado al consumo del libro y que son expresión de necesidades nuevas.

En esta fase de transición, el papel de la librería se está transformando rápidamente. La librería ha perdido hace tiempo, en efecto, la exclusividad de la distribución del libro ante la superioridad de otros canales alternativos y por los cuales ha sido incluso encaminada una producción específica. Este es un proceso ciertamente irreversible y positivo.

Sin embargo, respecto a otros canales de distribución de la misma utilidad, la librería puede todavía diferenciarse, ejercitando una propia y particular función: rendir al mercado, al

consumidor y también al editor, un servicio. Al hacer eso la librería puede disfrutar de alguna característica específica que la distingue de los otros canales de difusión del libro, seleccionando partes del mercado y las adecuadas producciones editoriales, y sobre éste desarrollar una apropiada especialización. En su intervención sobre «Problemas de difusión y diversificación en el mercado y en la distribución del libro», con ocasión del Congreso Problemas del Libro en Italia, que tuvo lugar en Roma el pasado año, el profesor Giancarlo Ravazzi, docente de «marketing» en la Escuela de Administración de Hacienda de la Universidad de Turín, expuso, técnicamente mejor expresadas, las mismas cuestiones. Para concretar las mayores posibilidades de desarrollo, a causa de los otros canales de distribución del libro, Ravazzi indicaba, en lo concerniente a la librería, el convertirse en el típico punto de venta de atracción, un punto de venta que en virtud de la propia especialización o de la propia posición atraiga al consumidor. La especialización entonces y la posibilidad de una librería de volverse «funcional» respecto a algunos intereses específicos del lector, son los elementos que Ravazzi señalaba como decisivos para una adecuación de la librería a las exigencias que ya el mercado de hoy introduce.

NUEVA TECNICA

Es la respuesta técnica, pero también práctica, para la librería sumergida en libros de todo tipo, entre catorce mil novedades al año, para la librería hecha con patrón, para la librería-biblioteca donde «se encuentra todo». La librería especializada, la librería de servicios, lo es no tanto en orden a dar una respuesta a todas las exigencias como por dar todas las respuestas a una exigencia, y dar respuestas efectivas, concretas. Es una librería nueva, diferente,

realmente adecuada a las actuales necesidades de un mercado que ha cambiado y que ha madurado necesidades más sutiles y más dilatadas.

Este es el motivo del éxito de las librerías juveniles, librerías especializadas, funcionales, que hacen de la educación un campo de compromiso cotidiano.

Articuladas en secciones aparentemente diferentes entre sí (libros para muchachos, libros de didáctica y psicopedagogía, juguetes educativos), pero entre sí conectados en una misma prospectiva educativa, estas librerías desarrollan una función precisa de mediadoras entre la demanda y la oferta, entre necesidad y consumo, interviniendo también a menudo en el exterior y promoviendo una progresiva educación del consumidor, que en estos años ha dado siempre muestra de apreciar tal servicio.

La librería de los muchachos desarrolla su función positiva también en los encuentros de los editores, un papel importante que se concreta no sólo en la promoción general del libro para los muchachos, sino sobre todo en la contribución a la renovación y mejora de la producción de libros para niños y adolescentes, facilitando una mejor adhesión entre la demanda de los que leen y cuanto se produce por las casas editoras, registrando con atención las iniciativas editoriales menores, que frecuentemente pasan inadvertidas, y garantizando su presencia en librería, operando a la larga también una selección cualitativa en la producción.

Esta relación con las casas

editoras no ha logrado, no obstante, todavía un nivel suficiente, este nivel decisivo indispensable para una completa colaboración. En suma, falta todavía un reconocimiento explícito del papel y de la presencia importante que estas librerías ejercen en el mercado del libro para los muchachos, y es sobre

esto sobre lo que en el futuro, se deberá trabajar para alcanzar una común colaboración entre libreros y editores, condición necesaria para un desarrollo real, tanto en sentido cualitativo como en sentido cuantitativo, del consumo del libro para niños y adolescentes.

(De *Giornale della Libreria*.)

GRAN BRETAÑA

Feria del Libro de Londres

Aunque se ha aumentado considerablemente el área de exposición de la Feria del Libro de Londres, se hallaba completamente reservada seis meses antes de su celebración. Tuvo lugar durante dos días, el 10 y el 11 de octubre, en Grosvenor House, Park Lane, en Londres.

Se montaron trescientos setenta y tres «stands», que presentaron libros en inglés publicados por editores británicos de Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Estados Unidos, etc. La Feria es una importante oportunidad Internacional para edito-

res que pretenden la adquisición y venta de ediciones y derechos, así como para libreros y bibliotecarios, que pudieron examinar y comprar o encargar los títulos de las editoriales pequeñas con difusión reducida. Más de doscientos cincuenta de los expositores fueron editoriales pequeñas, cuyos libros no podían verse reunidos en otra parte.

En 1977 hubo más de tres mil visitantes, procedentes de treinta y cuatro países, en un solo día.

Para mayor información, los interesados pueden dirigirse a: M. John Brushfield. The London Book Fair, 16 Pembridge Road, London W11, England.



Requisitos para la autorización de transferencias al exterior de pagos por derechos de autor

La Dirección General de Transacciones Exteriores ha remitido al INLE el siguiente texto referente a las transferencias al exterior de pagos por derechos de autor:

«Con el ruego de su difusión entre los agremiados de ese Instituto, los cuales podrán hacer uso de este escrito ante la banca delegada, le enumero los requisitos que la Dirección General de Transacciones Exteriores va a exigir en las autorizaciones de pagos al exterior en concepto de derechos de autor.

A) *Mecánica operativa ordinaria.*—Los documentos que deben acompañar a las peticiones de moneda, que en impreso A08 efectúe la banca delegada en nombre de las empresas editoriales, son los siguientes:

1. Carta ordinaria de la editorial planteando la operación y solicitando las correspondientes divisas.

2. Fotocopia de la versión castellana del contrato de derechos de autor.

Si hubiera alguna dificultad para cumplir este requisito, la Dirección General de Transacciones Exteriores podrá admitir simplemente el envío de la traducción de los artículos del contrato significativos a efectos de pagos al exterior.

Y en caso de especial urgencia, podría bastar con la fotocopia de la versión original del contrato, siempre y cuando viniera en inglés o en francés.

3. Fotocopia de la Carta de Pago a Hacienda de los impuestos correspondientes a la operación.

La Dirección General de Transacciones Exteriores también podrá admitir, en lugar de dicha Carta de Pago, escrito de compromiso formal por parte de

la empresa de que presentarán una Carta de Pago global, cada semestre o cada año natural vencido, relativa a las operaciones del período inmediato anterior.

4. También se podrá acompañar el informe del Instituto Nacional del Libro Español sobre la operación de que se trate.

B) *Mecánica operativa especial para casos de urgencia.*—Para los casos especiales, en los que por su urgencia se requiere un trato especial, cada

empresa que lo desee podrá solicitar a la Dirección General de Transacciones Exteriores la apertura, en el banco delegado de su elección, de una «Cuenta de Descubierta de Justificantes».

Esta cuenta representa una autorización anticipada de cierta cantidad de divisas a la empresa, de la que puede disponer para hacer pagos inmediatos por los conceptos a fijar, sin necesidad de solicitar autorización previa, pero con el compromiso de presentar posteriormente los justificantes correspondientes a las operaciones pagadas con cargo a dicha cuenta.

Estos pagos se pueden efectuar mientras quede saldo en la cuenta. Dicho saldo se va reponiendo automáticamente a medida que la empresa va presentando los justificantes de las operaciones anteriores.»

La "piratería editorial" Declaración del CERLAL

En vista del creciente auge de la reproducción ilícita de libros o capítulos de obras publicadas bajo la protección de Derechos de Autor y de Editor, comúnmente llamada «piratería editorial», ya sea por los medios comunes de impresión o por la reprografía, el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLAL)

DECLARA:

1. Su condenación a estas prácticas que hieren elementales derechos morales y legales del patrimonio del autor y del editor.

2. La intensificación de la campaña que el CERLAL viene desarrollando ante nuestros diversos gobiernos del Continente para unificar la legislación

sobre Derechos de Autor y de Editor, sus procedimientos, su eficacia y todo lo concerniente a estos derechos cuando las obras no sean de dominio público.

3. Su invitación a los gobiernos a adherir a las Convenciones Internacionales de Derechos de Autor y al respecto a las mismas con el fin de garantizar idéntica protección en cada país, al autor o al editor ya sea nacional o extranjero.

4. Especial vigilancia sobre las reproducciones reprográficas que lesionan también los Derechos del Autor y del Editor y su exhortación a los países para atenderse a la reciente jurisprudencia de la Suprema Corte de Alemania Federal, que ha tenido en cuenta cómo las modernas técnicas de reproducción han limitado la eficacia de las

disposiciones tradicionales a respecto.

5. Su propósito de incrementar la documentación, información y asesoría al respecto que el Centro da a quien la solicite y propugnar la actualización de la legislación pertinente en Latinoamérica y el Caribe, para cu-

yo efecto convocará una reunión continental con el fin de presentar a los gobiernos del área un documento programa tendente a un estatuto legal de protección a los Derechos de Autor y de Editor.

El Director: *Gonzalo Canal Ramírez*.

Gacetillas

NUEVO LIBRO

A primeros de septiembre ha empezado a circular el libro *La literatura infantil en la biblioteca*, obra de Julia Alba Hurtado, con prólogo de Carlos Eslava, antiguo director del CERLAL.

Esta obra es producto de la cooperación entre el CERLAL y el Instituto Colombiano de Cultura, que cofinanciaron la edición.

Dicho libro queda complementado con una extensa bibliografía de literatura infantil colombiana, que se había preparado con motivo del Seminario de Literatura Infantil realizado en Buenos Aires en 1974.

* * *

El suplemento quincenal del *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid*, correspondiente al pasado día 15 de septiembre, ha publicado las siguientes referencias de demandas comerciales:

9/5.788/2. Libros y revistas técnicas y de cultura general.—Bolivia.

9/5.789/2. Cursos por correspondencia, revistas científicas y técnicas.—Bolivia.

9/5.859/2. Libros de medicina y administración.—Ecuador.

Para información, dirigirse a: — Servicio de Ofertas y Demandas. División de Relaciones Económicas Internacionales. Cámara Oficial de Comercio e Industria

de Madrid. Huertas, 13. Madrid-12.

O visitar personalmente dicho Servicio en Plaza de la Independencia, núm. 1, planta 2.ª, de Madrid.

* * *

La firma «Shambhala Publications, Inc.», 1123 Spruce Street, Boulder, Colorado 80302 (Estados Unidos), es una editorial interesada en publicar traducciones de libros españoles de literatura y poesía, tanto clásicos como contemporáneos y obras de carácter religioso en prosa y en verso. Agradecerá que se le envíen catálogos de editores españoles relativos a esas especialidades.

* * *

Según nos comunica la empresa Armand A. Sitruk, Comptoir International D'Expansion Commerciale, con domicilio en Marsella (106 A, Boulevard Périer, 13008 - Marseille, France), está muy interesada en recibir ofertas para la representación exclusiva de editores españoles en los siguientes países: Israel, Argelia, Túnez, Marruecos, Egipto, Kuwait, Sudán, Dubai e Irán. Se trata de una firma internacional con oficinas en varios países africanos, asiáticos y latinoamericanos, y en el caso de que algún editor español esté interesado en dicha representación deberá ponerse en contac-

to directamente con la firma en cuestión.

* * *

Con el nombre de «Orígenes» se ha fundado una nueva editorial, cuya sede está en la calle Juan Ramón Jiménez, número 7, de Madrid. La Editorial Orígenes resucita el nombre de la célebre revista cubana de los años cincuenta fundada y dirigida por José Lezama Lima. Como esa revista y su fundador, la Editorial aspira a fomentar un interés en los pueblos y las culturas que tienen orillas en el mar Caribe. Pocas regiones como ésta ofrecen tanta variedad y riqueza cultural, y pocas han sido tan ignoradas, pese a encontrarse ahí en un espacio relativamente reducido manifestaciones culturales que se remontan a Europa, Africa y Asia. A ayudar, a llenar ese vacío, respetando esa realidad multilingüística y multicultural, es a lo que se dirige en principio esta nueva editorial, si bien no se limitará exclusivamente al Caribe.

Ya está en imprenta la primera publicación de Orígenes: las *Cartas*, de José Lezama Lima, con prólogo y notas de Eloísa Lezama Lima, correspondencia que abarca desde el año 1939 y la amistad con Juan Ramón Jiménez hasta poco antes de morir el poeta. También en imprenta, de David Viñas (Premio Casa Las Américas), *Los dueños de la tierra*.

* * *

La Biblioteca del CERLAL ha comenzado una sección especializada en «Libros sobre el libro», en la que se están agrupando todos los libros y documentos sobre el libro, dedicada a servir de fuente de información para el departamento «Investigación sobre las artes y las ciencias sobre el libro».

El CERLAL, con ayuda del catálogo «Books about books», que recoge 1.395 títulos, está recopilando los mismos para su biblioteca.

Ferias, Congresos y Exposiciones

XVI CONGRESO DE IBBY EN WURZBURG

Durante los próximos días 23 a 28 de octubre se va a celebrar en la ciudad de Wurzburg el XVI Congreso de IBBY, que se abrirá con la gala del 25 aniversario de la IBBY y la ceremonia del Premio «Hans Christian Andersen».

Durante los días 24 a 27 tendrán lugar las ponencias y discusiones en la Universidad Vieja de Wurzburg y les seguirán una asamblea general el día 27 por la tarde. El Congreso se clausurará con una excursión a Nuremberg y Rothenburg.

El día 23 se reunirá el Comité Ejecutivo de la IBBY y el día 27 lo hará el nuevo Comité Ejecutivo elegido después de la asamblea general.

El tema del Congreso es «Aspectos de la ficción realística moderna en los niños y en los jóvenes».

Los ponentes son: Dieter Beacke, Clemens Baumgärtner y Peter Schneider, de la República Federal Alemana; Gerhard Holtz-Baumert, de la República Democrática Alemana; Nina Bawden, de Gran Bretaña; Zena Sutherland, de USA; Irina Tokmakowa, de la URSS; Yoko Inokuma, de Japón, y Tordis Orjasaeter, de Noruega.

Para información:

Mr. Rudolf Majonica
Arbeitskreis für Jugendliteratur
Elisabethstr 15
D-8000-MÜNCHEN 40

AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO Y FERIA DE BOLOGNA

La Organización de la FERIA Internacional del Libro de Bologna ha comunicado al Instituto

Nacional del Libro Español que la próxima edición de la misma se celebrará del 31 de marzo al 3 de abril de 1979, y con dicho motivo tiene en proyecto organizar dos concursos internacionales en torno al personaje del año y al cartel del año, cuyas características son:

A) El concurso «Personaje del Año» está orientado hacia los editores del libro infantil de todo el mundo, quienes deben presentar un personaje extraído de un libro que haya aparecido por primera vez entre los meses de enero de 1977 y diciembre de 1978.

B) El concurso «Cartel del año» es para ilustradores que deseen presentar el correspondiente original inspirado en la conmemoración del Año Internacional del Niño; la cuantía de dicho Premio asciende a 1.000 dólares.

La información para poder participar en ambos concursos deben solicitarla los interesados a:

Ente Autonomo per le Fiere
de Bologna
Piazza della Costituzione 6
40128 BOLOGNA (Italia)

FERIA DEL LIBRO DE MOSCÚ

Del 4 al 10 de septiembre de 1979 se celebrará en Moscú la II FERIA Internacional del Libro, en el Area de la Exposición de Adelantos de la Economía Nacional de la URSS, que lleva como lema «El libro al servicio de la paz y el progreso».

Organizan la FERIA el Comité Central de la URSS para los Asuntos de las Editoriales, la Poligrafía y el Comercio del Libro (Goskomizdat), conjuntamente con la Agencia Nacional para Derechos de Autor (VAAP), la

Entidad Nacional «Mezhdunarodnaya Nniga» (Libro Internacional), asimismo colaboran organizaciones sociales y uniones artísticas.

Sus objetivos son, ante todo, contribuir al desarrollo de la cooperación cultural entre los pueblos y dar publicidad a las mejores publicaciones que coadyuven al afianzamiento de la paz y la distensión internacional; ampliar los contactos prácticos entre las editoriales y entidades comerciales de libros; fomentar la exportación e importación, así como la traducción recíproca de obras literarias.

Pueden participar en dicha FERIA las editoriales y librerías, asociaciones internacionales y nacionales de editoriales y librerías, organizaciones internacionales y nacionales para los derechos de autor, agencias y sociedades literarias que acepten el «Reglamento para la participación en la FERIA Internacional del Libro de Moscú», estando permitido asimismo que se asocien los participantes para exponer sus muestras.

Simultáneamente y con motivo del Año Internacional del Niño 1979, declarado por la Asamblea General de la ONU, los organizadores de la FERIA han previsto una exposición sobre «El libro y los niños».

Todos los que estén interesados en tomar parte en la FERIA deben remitir hasta el 20 de marzo de 1979 tres ejemplares del formulario «Solicitud de participación» a la Dirección General, quien para la fecha de la inauguración de la FERIA Internacional del Libro editará un catálogo oficial, con información sobre los expositores, de acuerdo con los datos que le hayan remitido los propios editores.

Para todo tipo de información y remisión de documentación, los interesados deben dirigirse a:

Dirección General de Exposiciones y Ferias Internacionales del Libro del Goskomizdat de la URSS
Moscú 129272, Suschovski
Val 64

CONCURSOS Y PREMIOS

ESPAÑA

CONVOCATORIAS

PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA INFANTIL

El Ministerio de Cultura ha hecho pública la creación de los Premios Nacionales de Literatura Infantil, cuya convocatoria aparece en el **Boletín Oficial del Estado** número 238, de fecha 5 del actual.

Se instituyen varios premios, entre los que destacan el destinado a la mejor labor editorial, dotado con 1.000.000 de pesetas; otro para la mejor labor de ilustración, de 500.000 pesetas; uno, de pesetas 200.000, dedicado a la mejor traducción, y varios más para obras de creación literaria, ediciones sonoras, etc.

Los premios, que regula la Dirección General del Libro, tendrán carácter fijo y anual. Algunos de ellos serán fallados durante el presente año y otros a lo largo de 1979, Año Internacional del Niño.

PREMIO «MARIA ESPINOSA» PARA TRABAJOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA MUJER

El **Boletín Oficial del Estado** número 229, del 25 de septiembre del año en curso, publica un orden del Ministerio de Cultura por la que se crea el Premio «María Espinosa» para trabajos de investigación científica y de periodismo relativos a la problemática de la mujer.

El Premio ha sido dividido en las siguientes cuatro modalidades:

Tesis doctorales, con una dotación de 400.000 pesetas.

Trabajos científicos, 250.000 pesetas, y dos accésits de 100.000 pesetas cada uno.

Memorias fin de carrera (tesis), dos premios de 100.000 pesetas cada uno, referentes a estudios universitarios superiores y de grado medio o asimilado.

Artículos o reportajes periodísticos, con 75.000 pesetas, para trabajos publicados, y 50.000, para no publicados.

Las bases completas pueden leerse en el **Boletín Oficial del Estado** citado más arriba.

Plazo: 25 de diciembre de 1978.

PREMIO «AGUSTIN ESPINOSA» DE NOVELA

Entidad: Delegaciones de Cultura de Las Palmas y Tenerife.

Dotación: 200.000 pesetas.

Extensión: De 150 a 200 folios mecanografiados a doble espacio por una sola cara.

Podrán participar en el certamen los escritores canarios o residentes en Canarias.

Los trabajos, escritos en lengua española, serán inéditos y de tema libre. Se tendrá en cuenta la modernidad del tema, así como la estructura narrativa de los textos.

Los originales, bajo lema y plica, se remitirán por triplicado a la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, calle Cano, 24, Las Palmas, o a la de Santa Cruz de Tenerife, calle Marina, 67, de aquella ciudad.

Plazo: 31 de diciembre de 1978.

PREMIO «ATENEOS DE VALLADOLID» PARA NOVELA INFANTIL O JUVENIL

Entidad: Ateneo de Valladolid, Apartado de Correos 612.

Dotación: 300.000 pesetas.

Extensión: Entre los 70 y los 100 folios mecanografiados a doble espacio por una sola cara.

Los originales se entregarán con firma y dirección del autor, o bien bajo seudónimo, en cuyo caso se adjuntará la correspondiente plica cerrada que contenga la identificación del concursante. Se presentarán tres ejemplares de la obra convenientemente encuadernados o cosidos.

El Ateneo de Valladolid entregará al autor 150.000 pesetas. Edival Ediciones publicará la obra premiada y entregará al mismo otras 150.000 pesetas en concepto de derechos de la primera edición. Para ediciones sucesivas, dicha firma editorial se reserva el derecho de publicación, concediendo al autor en tanto por ciento reglamentario.

Plazo: 31 de diciembre de 1978.

PREMIO «VALENCIA» DE LITERATURA 1979

Entidad: Diputación Provincial de Valencia.

Dotación: 100.000 pesetas.

El Premio «Valencia» se otorgará en 1979 a una biografía o memoria escrita en lengua castellana o en valenciano. Podrán concurrir al certamen los nacidos en la región valenciana o los que acrediten una permanencia actual en la misma de cinco años como mínimo, así como los que hubieren residido en ella durante igual período de tiempo con anterioridad. También podrán concurrir aquellos autores que no reúnan las condiciones señaladas siempre que los trabajos que presenten tengan una relación directa con Valencia o su antiguo reino por su ambiente, geografía, argumento, etc., circunstancia que podrá apreciar o rechazar el jurado calificador.

Se excluyen del certamen a los autores que hayan obtenido algún Premio «Valencia» con anterioridad, salvo que concurren a moda-

lidad literaria distinta de aquella con la que consiguieron el primero.

Los trabajos, que habrán de ser originales e inéditos, se presentarán mecanografiados a doble espacio por una sola cara. La extensión exigida es de 300 folios o su equivalente, y la firma será por el procedimiento de lema y plica aparte con la identificación del concursante, a la que se unirá declaración jurada sobre su naturaleza o residencia.

Las bases íntegras de la convocatoria están a disposición de quien las solicite en la Sección de Cultura de la Diputación Provincial de Valencia.

El trabajo premiado pasará a ser propiedad de la entidad patrocinadora, que podrá publicarlo cuando lo estime oportuno, con la obligación de entregar cien ejemplares al autor, a favor del cual revertirán los correspondientes derechos editoriales después de cinco años.

Plazo: 15 de enero de 1979.

V PREMIO «EDUARD FONTSERE»

Lo convoca la Fundación «Salvador Vives Casajuana (Pasaje Permanyer, 17, torre, Barcelona-9), y será otorgado este año a un manual apto para la enseñanza de alguna disciplina científica en las Facultades de Ciencias o en las Escuelas Técnicas Superiores.

Dotación: 100.000 pesetas. Podrán concederse uno o más accésits.

Las obras deberán ser inéditas, redactadas en catalán y con una extensión mínima de 350 folios holandesa. Se presentarán firmadas por su autor y en triplicado ejemplar.

No podrán optar a este Premio las obras ya publicadas en catalán u otras lenguas ni las premiadas en otros concursos.

Plazo: 31 de diciembre de 1978.

PREMIOS «CIUDAD DE MURCIA»

La Diputación Provincial de Murcia convoca un concurso que abar-

ca, dentro de la Sección de Letras, dos géneros diferentes, investigación y literatura, cuyas dotaciones son de 150.000 y 75.000 pesetas, respectivamente.

Las bases completas pueden pedirse a la entidad organizadora del concurso.

Plazo: 30 de noviembre de 1978.

PREMIO INTERNACIONAL DE POESIA «EL OLIVO»

Por sexta vez, los poetas de «El Olivo» convocan su premio internacional para libros de poemas, que se registrará por las siguientes bases:

Dotación: 75.000 pesetas para el primer premio y 25.000 para el segundo.

Se concederá a un libro de poemas, con libertad de tema y forma, cuya extensión esté comprendida entre los 700 y los 1.500 versos.

Los originales, escritos a máquina, a doble espacio y en triplicado ejemplar, se remitirán a Generalísimo, 5, quinto, Jaén, acompañando los datos personales del autor, así como nota de su obra editada y residencia.

El certamen está patrocinado por la Diputación de Jaén.

Plazo: 30 de noviembre de 1978.

PREMIO «ANGARO» DE POESIA

La Colección de Poesía «Angaro», bajo el patrocinio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, ha convocado el Premio «Angaro» 1979, cuyas principales bases son las siguientes:

Dotación: 100.000 pesetas y la edición del libro de poesía premiado, del que el autor recibirá cincuenta ejemplares. El accésit, de 25.000 pesetas, se concederá bajo las mismas condiciones.

Al Premio «Angaro» podrán optar todos los poetas de habla castellana que no lo hubieren obtenidos en anteriores convocatorias. Las obras originales e inéditas, tendrán una extensión comprendida entre los 700 y los 1.000 versos.

Los originales, firmados o bajo seudónimo, se remitirán a la siguiente dirección: Avenida de Carrero Blanco, 6, 10.º A, en tres ejemplares mecanografiados a doble espacio por una sola cara, en papel tamaño folio.

Plazo: 14 de enero de 1979.

PREMIO «INTES» DE PERIODISMO

Lo convoca el Instituto de Promoción Social —INTES— para artículos de opinión aparecidos en periódicos y revistas españoles durante el año 1978, y cuyo tema central sea el «Derecho de los padres a elegir el tipo de educación de sus hijos: exigencia de una auténtica libertad de enseñanza».

Dotación: 150.000 pesetas.

Los artículos —recorte original y copia— irán acompañados de carta en la que se expongan todos los datos del autor, y se remitirán a Fundación INTES, calle de Jorge Juan, número 32, 1.º, Madrid-1.

Plazo: 15 de enero de 1979.

PREMIO «SANTO DOMINGO DE LA CALZADA» PARA PERIODISMO

Entidad: Delegación Regional del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Montalbán, 3, cuarto izquierda, Madrid.

Dotación: 25.000 pesetas los premios provinciales 75.000 el nacional, que se otorgará entre los ganadores de las distintas regiones.

Se destina a premiar artículos y reportajes sobre la labor en general de los ingenieros de estas modalidades a lo largo del año o sobre alguna de sus relevantes figuras en particular, así como los que hayan dado a conocer obras y realizaciones de estos profesionales en cuanto al valor que las mismas representan para España.

Los trabajos deberán haber sido publicados durante el año actual en cualquier órgano informativo de las respectivas regiones, de carácter no técnico. Los artículos y re-

portajes podrán ser con o sin fotografías, y los reportajes gráficos, acompañados o no de texto literario.

Se presentarán tres ejemplares de los trabajos periodísticos o certificación de los textos difundidos por radio o televisión.

Plazo: 31 de diciembre de 1978.

PREMIO DE POESIA «PIT DE ROURE»

Lo convoca «Pit de Roure», Apartado 1.320, Palma de Mallorca.

El premio consiste en la publicación de los trabajos que se seleccionen —uno en castellano y otro en catalán— en el apartado de la colección monográfica de «Fudes de Pit de Roure», de cuya edición los autores recibirán la mitad.

Los trabajos (sin limitación de número por cada concursante), con libertad de metro y rima y extensión mínima de treinta versos, se presentarán por el procedimiento de plica y lema.

El jurado clasificador dará a conocer su fallo en una emisión-debate que tendrá lugar en el programa de radio «Pit de Roure» de Palma de Mallorca, que oportunamente se anunciará en la prensa.

Plazo: 15 de diciembre de 1978.

CONCESIONES

PREMIO «PLANETA» 1978

Con su novela **La muchacha de las bragas de oro**, el escritor catalán Juan Marsé ha obtenido el XVII Premio Planeta, dotado con cuatro millones de pesetas.

La obra —inspirada, según su autor, en el libro de Laín Entralgo **Descargo de conciencia**— relata el drama de un historiador franquista que redacta sus memorias tergiversando la realidad, pero llega a un punto en que las falsedades le devoran y su biografía inventada, hecha realidad, le explota en las manos.

La novela finalista, del escritor

Alfonso Grosso, lleva por título **Los invitados**, y versa sobre el crimen del cortijo «Los Galindos», ocurrido no hace mucho. La obra tiene parte de reportaje y parte de ciencia ficción.

Alfonso Grosso, que en esta ocasión queda finalista del Planeta por segunda vez, cobrará dos millones de pesetas, cifra a que ha sido elevada en el presente año la dotación del accésit, que normalmente es de 500.000. Este incremento se concede de manera excepcional y sin que sirva de precedente, según ha declarado la editorial organizadora del Premio.

PREMIO «JORGE GUILLEN»

El premio de poesía convocado por la Delegación Provincial de Cultura de Burgos con motivo de la conmemoración del milenario de la lengua castellana, ha recaído en la obra titulada **Homenajes**, del escritor argentino Víctor Redondo, con residencia desde hace algunos años en Barcelona.

La dotación del Premio es de 100.000 pesetas.

IV PREMIO DE POESIA «JOSE MARIA LACALLE»

El Premio «José María Lacalle», Instituido por la Fundación que lleva el mismo nombre y bajo el patrocinio este año de la Fundación Folch, se concedió, según decisión del Jurado, de manera conjunta, a los libros **El alba del relevo** y **Los predios del jaramago**, originales de Luis López Anglada y Manuel Ríos Ruiz, respectivamente, queriéndose resaltar con este doble fallo la calidad poética de los dos citados libros.

Los dos ganadores cuentan en su haber con numerosos galardones y han sido distinguidos con el Premio Nacional de Literatura.

El Premio «José María Lacalle», que en su primera convocatoria, hace cuatro años, fue obtenido por el poeta y académico Luis Rosales está dotado con 100.000 pesetas y placa conmemorativa.

PREMIOS «HISPANIDAD»

El poeta extremeño Jesús Delgado Valhondo, con su trabajo **Canto a Santa María de Guadalupe como Reina y Madre de la Hispanidad**, ha obtenido el premio convocado por los Caballeros de Santa María de Guadalupe con motivo del cincuentenario de su coronación. El Premio está dotado con 100.000 pesetas y cántaro en cobre de la artesanía guadalupense.

El Jurado concedió un segundo premio, de 25 pesetas, a Mario Simón Arias-Camisón, por su poema en dialecto extremeño **Oración en loanza de la Reina de las Españas**. Fueron otorgadas dos menciones de honor, a Rafael Fernández Pombo y a Manuel Jurado López, respectivamente.

El premio de periodismo «Coronación», incluido en la misma convocatoria, recayó en Televisión Española por su programa «Guadalupe, corazón de la Hispanidad», original de Vicente García Presa y Joaquín Valverde.

PREMIO «HOTEL ANDALUCIA PLAZA»

El periodista Ignacio Carrión ha resultado ganador del Premio «Hotel Andalucía Plaza» por un reportaje publicado en el diario **ABC** de Madrid bajo el título de «Marbella; casino, árabes y lo demás».

A sólo dos votos de distancia quedó Fernando Alcalá Marín con un trabajo de investigación histórica sobre los orígenes de la Marbella turística. El tercer puesto lo consiguió José Ibáñez Fantoni, que presentaba una serie de trabajos publicados en el diario madrileño **Ya** sobre el tema «Ayer, hoy y mañana de la Costa del Sol».

El Premio tiene una dotación de 300.000 pesetas.

PREMIOS «JEREZ» DE POESIA Y PERIODISMO

Los premios que se conceden anualmente en dicha ciudad gaditana con motivo de la Fiesta de la Vendimia han sido otorgados,

en su edición correspondiente a 1978, con arreglo al siguiente fallo:

El premio de poesía a Rafael Fernández Pombo, por su poema **Del paladar al corazón va el vino...** El accésit correspondió a Jacobo Meléndez Martínez, por su trabajo **Pasión y gracia de los vinos de Jerez.**

En periodismo resultó vencedor el artículo «Palabras a media voz para el vino de Jerez», de Constantino Benito Plaza, publicado en el diario **La Voz del Sur** el día 2 de julio del presente año.

El premio de poesía está dotado con 50.000 pesetas, y el de periodismo, con 100.000.

PREMIO «CIUDAD DE VALLADOLID» PARA POESIA

El premio de poesía que patrocina el Ayuntamiento de Valladolid ha recaído este año en el poeta de aquella ciudad Juan Sánchez Tejerina Serrano por su poema **No queremos Castilla plañidera.**

La dotación de este Premio es de 50.000 pesetas.

PREMIO PARA POESIA «DIARIO DE LEÓN»

Con el poema titulado **Lengua comunal**, el poeta jerezano Manuel Ríos Ruiz ha obtenido el Premio «Diario de León» 1978. Fueron distinguidos con accésit los poetas sevillanos Joaquín Márquez y José Antonio Ramírez Lozano.

El premio especial «Esteban Carro Celada», destinado a jóvenes poetas del antiguo reino de León, e incluido en la misma convocatoria, fue adjudicado «ex aequo», a César Augusto Ayuso, de Reinosa de Cerrato, y al poeta leonés Angel García Aller.

El trabajo galardonado forma parte de otro libro del autor titulado **Predios del Jaramago**. Se trata de un poema compuesto por doscientos versos, que constituye un encendido canto al lenguaje empleado por el poeta Pablo Neruda en su obra.

EXTRANJERO

PREMIO «NOBEL» DE LITERATURA

El escritor Isaac Bashevis Singer, un judío polaco de setenta y cuatro años, ha sido el galardonado este año con el Premio «Nobel» de Literatura.

Singer se formó en el Seminario Rabínico de Varsovia, y desde 1926 colaboró en la prensa yidish de dicha ciudad. En 1935 emigró a Estados Unidos, donde continuó escribiendo en su lengua materna, especialmente crónicas sobre la suerte de las familias judías desde el siglo XIX hasta la segunda guerra mundial. Poco después empezó a publicar sus cuentos y novelas, que una vez traducidos al inglés han alcanzado gran difusión.

Entre sus numerosas obras, siete han sido editadas en español: **Cuando Schemiel fue a Varsovia** (Alfaguara, Colección Juvenil), **Enemigos, una historia de amor** (Plaza y Janés), **El esclavo** (Plaza y Janés), **Un amigo de Kafka** (Planeta), **La familia Moskat** (Planeta, Colección Fábula) y **La casa de Jampol** y **Los herederos**, publicadas ambas en un solo volumen por Ediciones Noguer.

Es éste el tercer escritor polaco galardonado con el Premio «Nobel». Los anteriores fueron: Henry Sienkiewicz, en 1905, y Vladislav Reymont, en 1924.

El abono en metálico del Premio alcanza en esta ocasión las 725.000 coronas, es decir, unos doce millones de pesetas.

PREMIO «CAMPIELLO»

Por una gran mayoría de votos, el escritor italiano Gianni Granzotto ha obtenido el XVI Premio «Campiello», que se concede en

su país. La obra ganadora es una novela histórica, **Carlo Magno**, editada por la casa Mondadori.

PREMIO «GALILEI»

Por primera vez, el premio internacional «Galileo Galilei», dedicado a estudiosos extranjeros que en el campo de las ciencias humanas se hayan distinguido por sus trabajos sobre la civilización italiana, ha sido otorgado a una mujer. Se trata de Frances A. Yates, del Warburg Institute de Londres y miembro de la British Academy. El Jurado ha reconocido en los trabajos de la señora Yates una contribución fundamental a la historia del pensamiento italiano, disciplina a la que se prestaba especial atención este año.

PREMIO AL MEJOR LIBRO DEL AÑO, OTORGADO EN ITALIA

El escritor y director cinematográfico italiano Franco Zefirelli ha obtenido el premio internacional al Mejor Libro del Año, otorgado en Nápoles. La obra galardonada se titula **El mio Gesu (Mi Jesús)**, escrito en un mes por el mencionado director de cine, mientras realizaba para la televisión italiana la historia de **Jesús de Nazaret**.

Quedaron finalistas los libros **Tres tristes tigres**, del escritor cubano Guillermo Cabrera Infante, y **El ángel de los abismos**, del argentino Ernesto Sábato.

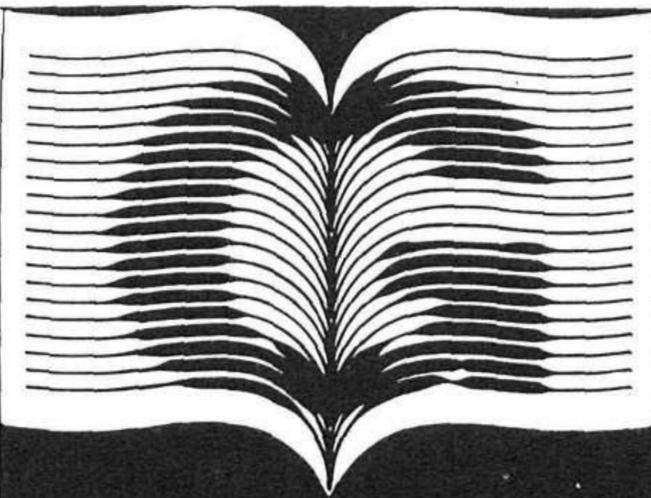
La obra ganadora fue seleccionada previamente por un tribunal internacional en Estocolmo. En este libro Zefirelli recoge la multitud de anécdotas que acompañaron la elaboración del filme del mismo nombre hasta su primera emisión televisiva.

M. NAVARRO BARREDA

NOVEDADES

grijalbo

"Libros libres"



**LOS SECRETOS
DEL MAR ROJO.**

**HENRY DE MON-
FREID.** Aventu-
ras e historia
de un persona-
je real que es
aún leyenda vi-
va en un mar
que le reveló
sus se-
cretos



**LOS SECRETOS
DEL MAR ROJO**

Henry de Monfreid

La extraordinaria epopeya de un legendario aventurero que surcó durante medio siglo las aguas del Mar Rojo y conoció las costumbres milenarias de sus pueblos ribereños.

ISBN: 84-253-1062-8 (rústica)

344 págs. 19 x 12 cm.

**LA AVENTURA
AMAZÓNICA**
Evelyne Coquet

La temeraria singladura de un joven matrimonio a través de la intrincada selva amazónica llena de útiles lecciones para todos aquellos que prefieren viajar al margen de los caminos trillados.

ISBN: 84-253-1071-7 (rústica) 370 págs. Ilustrado. 19 x 12 cm

**LA AVENTURA
AMAZÓNICA. EVE
LYNE COQUET.**

En su luna de
miel, un audaz
matrimonio cru-
za a caballo
la selva ama-
zónica siempre
llena de sor-
presas y
peligros



**Rosa
Luxemburg**

La acumulación
del capital

Instrumentos 15

grijalbo

**LA ACUMULACIÓN
DEL CAPITAL**
Rosa Luxemburg

LA ACUMULACION DEL CAPITAL es una de las obras más conscientemente meditadas —y también más puestas a debate— de la literatura económica marxista. Es más: no sin una gran dosis de fundamento, ha sido considerada como la investigación más importante dentro de la materia después de la obra básica de Carlos Marx, EL CAPITAL.

ISBN: 84-253-1028-8 (rústica)

454 págs. 19 x 12 cm.

**EL MATERIALISMO
HISTÓRICO**
F. V. Konstantinov

El libro de Konstantinov que aquí ve la luz, publicado ya en su segunda edición, en versión rusa, por el Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S. y traducido directamente de su lengua original, nos ofrece un estudio completo y al día de todo este conjunto de problemas de interpretación de la historia social, tan candentes en la vida de la humanidad.

ISBN: 84-253-1027-X (rústica)

446 págs. 19 x 12 cm.

**F.V.
Konstantinov**

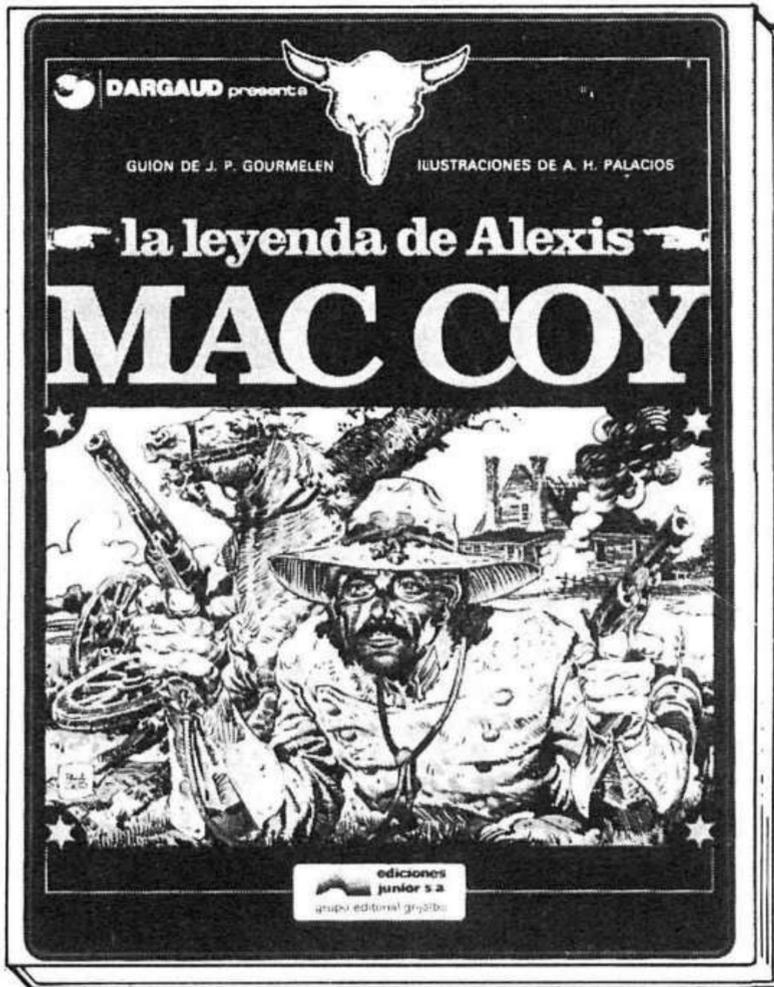
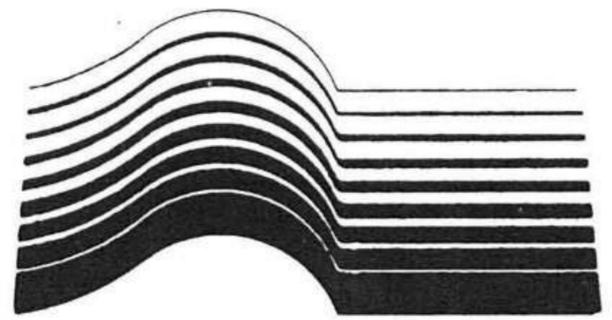
El materialismo
histórico

Instrumentos 16

grijalbo

junior

grupo editorial grijalbo



LA LEYENDA DE ALEXIS MAC COY

J. P. Gourmelen
A. H. Palacios

OCTUBRE 1864 -GEORGIA-. El teniente Mac Coy del 17º de caballería recorre una milla, bajo el terrible sol de mediodía del "verano Indio", acudiendo a una llamada del General Wheeler...

Una hora más tarde, al mando de veinte jinetes del 17º, Mac Coy atraviesa la línea de Vanguardia Confederada.

ISBN: 84-7419-093-2 (cartoné)
84-7419-094-0 (rústica)

56 págs., 29 x 22 cm.
56 págs., 29 x 22 cm.

EL IMPERIO DE LOS MIL PLANETAS

J. C. Mezieres
P. Christin

En una lejana Galaxia, un planeta constituye el centro de un inmenso sistema solar. Es SIRTA-EL MAGNIFICO, capital del imperio de los mil planetas.

SIRTA, con su fabuloso Palacio Imperial, donde sólo los Embajadores acreditados del Imperio y los favoritos del príncipe pueden entrar en ese palacio celosamente guardado.

ISBN: 84-7419-055-X (cartoné)
84-7419-056-8 (rústica)

48 págs., 29 x 22 cm.
48 págs., 29 x 22 cm.



CRITICA

Grupo editorial Grijalbo



EL BARRACÓN

Juan Pérez de la Riva

EL BARRACÓN es una obra profundamente renovadora acerca de la Cuba del siglo XIX y de su espectacular crecimiento económico, que asoció la tecnología más avanzada de la industrialización europea a la explotación del trabajo forzado de cerca de un millón de esclavos.

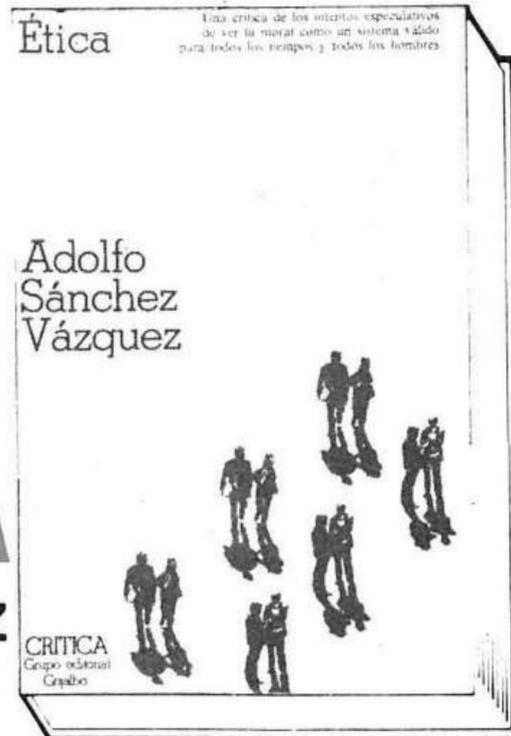
ISBN: 84-7423-055-1 (rústica) 182 págs. 20 x 13 cm.

ÉTICA

Adolfo Sánchez Vázquez

Una crítica de los intentos especulativos de ver la moral como un sistema válido para todos los tiempos y todos los hombres.

ISBN: 84-7423-050-0 (rústica) 288 págs. 20 x 13 cm.



REBELIÓN CAMPESINA Y CAMBIO SOCIAL

Henry A. Landsberger

Un estudio sobre las revoluciones campesinas y las transformaciones sociales a que han dado lugar a lo largo de la historia.

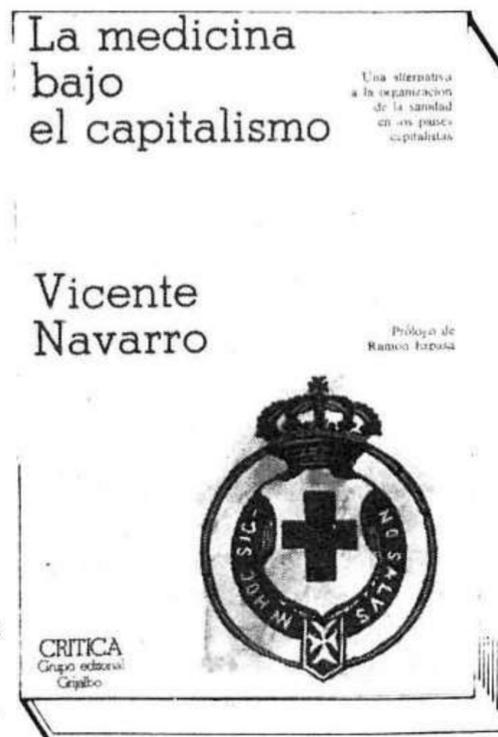
ISBN: 84-7423-065-9 (rústica) 448 págs. 20 x 13 cm.

LA MEDICINA BAJO EL CAPITALISMO

Vicente Navarro

Una alternativa a la organización de la sanidad en los países capitalistas.

ISBN: 84-7423-064-0 (rústica) 286 págs. 20 x 13 cm.



libros para la formación
de una cultura **crítica**



Editorial AC

ENCICLOPEDIA DE ANTIBIOTICOS

John S. Glasby
Trad.: M. C. Guerrero

1978, vi + 700 págs., 13 x 21 cm, rústica, 1800 pesetas, ISBN 84 7288 027 3

Para la inclusión en esta obra, se ha adoptado como criterio de selección la definición de "antibiótico" propuesta por Benedict y Langlyke: sustancia obtenida de (o producida por) un organismo vivo, capaz de inhibir los procesos vitales de microorganismos a bajas concentraciones.

Con un total de 1569 antibióticos relacionados en orden alfabético, esta enciclopedia proporciona para cada antibiótico la fórmula, estructura, punto de fusión o de ebullición, organismo generador, métodos de preparación y de purificación, organismos contra los que es eficaz y toxicidad. Es de esperar, pues, que constituya una valiosa herramienta para químicos, bioquímicos, microbiólogos, farmacólogos y médicos.

ANATOMIA TOPOGRAFICA Y APLICADA DE LOS ANIMALES DOMESTICOS (t)

Rolf Berg, Universidad Humboldt, Berlín
Trad.: M. E. Salamanca, Facultad de Veterinaria de Madrid

1978, 416 págs., 20 x 27 cm, tela, 200 ilustraciones a cuatro colores, 2500 pesetas, ISBN 84 7288 023 0

La carencia de un libro de texto sobre "anatomía topográfica y aplicada de los animales domésticos" ha constituido un obstáculo para todo intento de conseguir una enseñanza moderna de esta disciplina. Asimismo, el veterinario clínico carecía hasta ahora de la posibilidad de informarse rápida y certeramente acerca de determinados problemas de diagnóstico y de terapéutica relacionados con los fundamentos aplicativos y topográficos de las regiones corporales. Por todo ello, este libro debe servir de ayuda en el trabajo de los estudiantes de medicina veterinaria y de los veterinarios clínicos.

Sin seguir la sistemática anatómica completa, esta obra recoge de forma coherente los fundamentos de la anatomía, y en las diversas regiones del cuerpo aclara con ejemplos las más importantes situaciones prácticas en una o varias especies animales. Se ha incorporado a la obra la nueva nomenclatura anatómica veterinaria (NAV, 1968) y, para que la transición se haga lo más fácil posible, se añaden a veces entre paréntesis los términos anatómicos antiguos.

Editorial AC, libros científicos y técnicos
Gutierre de Cetina, 61
Madrid 17, España
(91) 408 52 17

marova

NOVEDADES

Michel Lobrot

LA LIBERACION SEXUAL

Georges Snyders

PEDAGOGIA PROGRESISTA

D. Casado, P. M. Oñate,
P. L. Gomis, F. Gómez

EDUCACION Y TRABAJO

Pedro Caba

LA IZQUIERDA Y LA DERECHA

en el hombre y en la cultura

E. Richardson

DINAMICA DE GRUPOS DE TRABAJO PARA PROFESORES

2.^a edición.

EDICIONES MAROVA, S. L.

Viriato, 55 - Madrid - 10 (ESPAÑA)

acaba de aparecer

EDUARDO GARCIA DE ENTERRIA

LEGISLACION ADMINISTRATIVA BASICA

Con este compendio se ofrece a los alumnos de Derecho administrativo un valioso instrumento de trabajo que facilita decisivamente la consulta de la legislación, al recoger la estructura esencial del sistema.

Esta segunda edición reviste particular interés y actualidad por cuanto que recoge ya las sustanciales modificaciones operadas últimamente en el ordenamiento jurídico español (libertades públicas, administración local, urbanismo, etc.), que se proyectan sobre unas nuevas estructuras orgánicas y un régimen de competencias distinto. Ello se refleja a lo largo del articulado de cada uno de los textos íntegros de las 60 disposiciones básicas y 58 complementarias sobre los que se sistematiza la obra, lo que ha determinado que la anotación sea necesariamente más profunda, a fin de aclarar la problemática que suscita la coexistencia de las nuevas normas con las anteriores.

El obligado carácter selectivo de la recopilación no es obstáculo para que la obra resulte igualmente útil para profesionales y funcionarios encargados de su aplicación. De una parte, los textos son completos y la anotación, suficientemente detallada, intenta resolver los principales problemas de articulación de los mismos dentro del sistema general de ordenamiento. Por otro lado, como es lógico, la normativa estudiada en las aulas universitarias coincide con la que, por su generalidad, constituye la base de aplicación diaria.

La edición está cerrada al 1 de agosto de 1978. Como anexo se recogen las principales disposiciones promulgadas desde aquella fecha hasta el momento de su aparición. Así, incluye ya los Reglamentos de Planeamiento Urbanístico y Disciplina Urbanística recientemente publicados.

Cuidadosamente editado, se ofrece en un solo volumen encuadernado en tela, de 1.300 páginas, a doble columna, en papel ahuesado.

Precio, 1.750 pesetas

Venta en principales librerías y

Boletín Oficial del Estado. Eloy Gonzalo, 19. Madrid

HIPNOTISMO PARAPSICOLOGIA

Cursos hechos por profesores serios y competentes. Estudie estas ciencias y triunfe en la vida.

PELICULAS REVISTAS

De todos los géneros. Asunto muy serio.

Solicite catálogos y envíe un billete de 20 escudos u otra moneda equivalente para el franqueo

AP. 2.504 — LISBOA-2

CIÊNCIAS OCULTAS

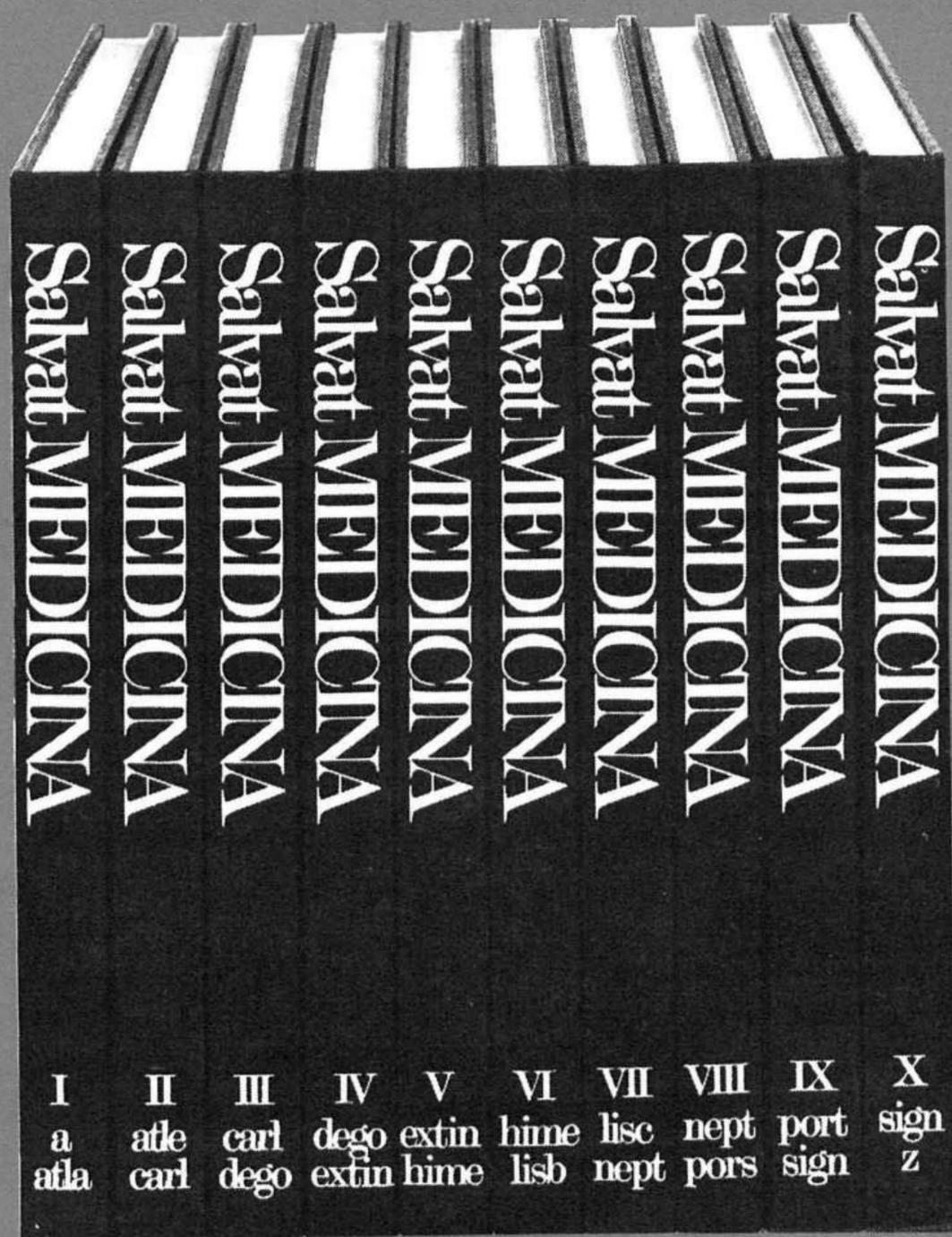
Cursos feitos por professores sérios e competêntes.
Estude os nossos cursos e verifique o triunfo da sua vida.

Peça documentação e mande
20 escudos para despesas.

AP. 2.504 LISBOA-2

Salvat MEDICINA

Enciclopedia de conocimientos básicos



ISBN 84-7137-380-7

10 volúmenes

7.500 voces de anatomía, fisiología, patología y principios de terapéutica en orden alfabético para una más fácil consulta.

280 monografías sobre temas clave de la vida.

170 voces semimonográficas sobre conceptos de especial interés.

10.000 ilustraciones a todo color.

Para conocer y comprender nuestro organismo

EL LIBRO ESPAÑOL

LA REVISTA DE LOS PROFESIONALES DEL LIBRO

Santiago Rusiñol, 8

MADRID-3

Librería Extremo Oriente



Acupuntura

Temas orientales en
muchos idiomas

Postales y posters

Textos y discos para
aprender idiomas
orientales

Recetarios

Fomento, 18
Teléfono 248 09 67

MADRID-13

EDITOR

¿Vd. no nos conoce?

SOMOS

17/45

EN ● ARAGON
● NAVARRA
● RIOJA

SI NOS CONOCEN POR NUESTRA

● PROFESIONALIDAD
● EFICACIA
● SERIEDAD

INFORMESE, LE INTERESA

¡ EDITORES!

- Compramos Restos de Ediciones de Novelas, Libros, Cuentos, Publicaciones Infantiles, etc. (En cantidades grandes o pequeñas).
- Más capacidad de compra (y de ventas).
- Más posibilidades para resolver su problema.
- Seguridad de que va a cobrar (con aval bancario si fuese necesario), o si lo prefiere, cobrará al contado.
- Seriedad demostrada a lo largo de 30 años.
- Rogamos nos escriba, si tiene algún sobrante de Restos de Ediciones que quiere vender. Y si es necesario que le visitemos, le visitaremos.
- Informes comerciales y bancarios en el Banco de Vizcaya, de Logroño.

LIBRERIA **BALMES**
(Florencio y Adriano Pascual)
Campa n.º 12 — LOGROÑO

NOVEDAD BIBLIOGRAFICA

EL FENOMENO RELIGIOSO, II

2ª parte

LAS RELIGIONES ACTUALES

- Hinduismo
- Budismo
- Confucianismo/Tacismo
- Judaismo
- Cristianismo
- Islamismo

288 páginas y más de 2.500 libros reseñados sobre las grandes religiones del mundo actual. 450 pesetas.

Es el volumen tercero de la colección de bibliografía

SELECTA BIBLIOGRAFICA CLARET

Bibliografía española e hispanoamericana (1964/1978)

- Bibliografía exhaustiva sobre el tema
- Indices completos de autores y títulos
- Por primera vez la bibliografía hispanoamericana al alcance del lector español.

Aparecido anteriormente:

EL FENOMENO RELIGIOSO, I

"Filo... / Psicología de la religión / Sociología de la religión. Ateísmo-Marxismo.

248 páginas. Más de 2.300 libros reseñados. 390 pesetas.

Informes y pedidos en su librería o a:

editorial

CLARET

Lauria, 5 — Barcelona-10



Historia Apologética en los sucesos del Reino de ARAGON y su ciudad de ZARAGOZA... Por Gonzalo de Céspedes y Meneses. Zaragoza, 1622.

El autor nos relata en su Historia..., los hechos acaecidos en esta ciudad por motivos fueristas y autonomistas y su relación con Antonio Pérez (G. Marañón, en «Antonio Pérez», Tomo I, página 99, llega a decir que «en Aragón, el regionalismo inflamado se convierte en separatismo y el antifilipismo en republicanismo»). Una interpretación histórica que originó protestas y fue mandada recoger.

- Nueva edición en facsímil (Tamaño 4º, 24 x 17 cms.).
- Tirada limitada de ejemplares sobre papel de hilo.
- XVIII págs. de portada, noticia preliminar e índices:
- 2 hojas, 236 págs., de texto facsímil.
- 1 hoja de colofón editorial.
- Precio del ejemplar: 1.650 ptas.

Información y pedidos a:

LIBRERIA ANTICUARIA SEBASTIAN RODRIGUEZ MUÑOZ

C/ Amparo, núm. 20. Teléf. 223875
SEVILLA-3. ESPAÑA

turner ediciones

Calle Alsina, 1535, Oficina 803, Buenos Aires 1088, Argentina. Teléfono: 46-6477

FICHERO BIBLIOGRAFICO HISPANOAMERICANO

Revista mensual de información para profesionales del libro en el mundo de habla española. Novedades de libros en castellano publicados en cualquier país.

Puede suscribirse en: Librería DIAZ DE SANTOS - c/ Lagasca, 95 - MADRID-6

LIBROS EN VENTA

Bibliografía de los libros editados en español en América Latina y en España. Edición completamente revisada en dos volúmenes con toda la producción en existencia al fin de 1972. Los Suplementos anuales siguen apareciendo.

Disponibles, los Suplementos de 1973, 1974 y 1975. En preparación los Suplementos de 1976 y 1977.

Para más información, escribenos.

NOVEDADES

B. A. C.

Albino Luciani

ILUSTRISIMOS SEÑORES. Cartas del patriarca de Venecia

El testamento espiritual de Juan Pablo I.
BAC Minor 47. 252 págs. 350 ptas.

SAN FRANCISCO DE ASIS. Escritos. Biografías. Documentos de la época.

Edición crítica preparada por José Antonio Guerra.

Su mensaje no ha dejado de atraer y fascinar, de interpelar e inquietar, de iluminar y orientar.

BAC Normal 399. 1.116 págs. 550 ptas.

HISTORIA DE LA FILOSOFIA

T. VI: Siglo XX: **De Bergson al final del existencialismo**

Por **Teófilo Urdanoz**

La apasionante aventura del pensamiento actual.

BAC Normal 398. 775 págs. 975 ptas.

LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA

Por **Jean Beyer.**

Espíritu y alcance innovador de las reformas que el nuevo Derecho propone.

BAC Popular 13. 267 págs. 380 ptas.

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA

Por **Mieczyslaw Maliński**

365 textos breves que se inspiran directamente en las fuentes inagotables del Evangelio.

BAC Popular 14. 198 págs. 250 ptas.



**BIBLIOTECA
DE AUTORES
CRISTIANOS**

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Mateo Inurria n.º 15 — MADRID-16

Colección

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL HOMBRE

La Familia, Diálogo Recuperable, varios

Ha sido criticado como el estudio más completo de la familia. Un estudio interdisciplinar con aportaciones de historiadores, sociólogos, antropólogos, médicos y psicólogos.

El Cansancio de la vida, varios

Estudio psicosomático del estrés en la vida moderna, principalmente urbana, con particular atención al estrés del ejecutivo.

Fronteras vivas del Psicoanálisis

Juan Rof Carballo

El autor es, sin duda, el mejor conocedor de la teoría del Psicoanálisis. Lo conoció y lo vivió en sus propias fuentes de Viena. En el libro resume sus múltiples investigaciones y ensayos.

El divorcio, problema humano, varios

Revisión radical del problema humano del divorcio partiendo de la reestructuración de la vida a los 35-50 años, y atendiendo a la pareja, a los niños, al aspecto jurídico, etc.

Comunicación y Lenguaje, varios

Estudio profundo de diez catedráticos de lingüística, con ocasión del milenario del castellano, sobre comunicación y lenguaje bajo la dirección de Rafael Lapesa, Secretario de la Real Academia de la Lengua.

Tercera Edad, varios

Planteamiento interdisciplinar de la vida humana a partir de los 60 años en la sociedad actual.

Trabajo y Estrés, varios

Es una investigación interdisciplinar del estrés del trabajo como continuación de "El Cansancio de la Vida" como estrés de la vida. Indiscutiblemente una obra de interés científico y de aplicación práctica.

Subnormalidad Psíquica, varios

Ofrece una visión de conjunto del problema nacional de la subnormalidad psíquica, sus causas y su rehabilitación.

PEDIDOS A :

EDITORIAL KARPOS, S.A.

Ayala 132 - 6º nº 4 - Madrid 6



PROXIMAS NOVEDADES

Biblioteca Románica Hispánica

ANDRE MARTINET: *Estudios de sintaxis funcional*. 342 páginas.

RALPH DE GOROG y LISA S. DE GOROG: *Concordancia del "Arcipreste de Talavera"*. 430 páginas.

GERMAN DE GRANDA: *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*. 522 páginas y 1 mapa.

FRANZ VON KUTSCHERA: *Filosofía del lenguaje*.

JEAN BAPTISTA MARCELLESI y BERNARD GARDIN: *Introducción a la sociolingüística*.

EL LIBRO DE ALIXANDRE. *Reconstrucción crítica de DANA ARTHUR NELSON*.

Biblioteca Clásica Gredos

HESIODO: *Teogonía - Trabajos y Días Fragmentos*.

ARISTOTELES: *Acerca del alma*.

FRAGMENTOS DE EPICA GRIEGA
ARCAICA

 GREDOS

SÁNCHEZ PACHECO, 83

MADRID - 2

HERDER

novedades

CAMBIO DE MENTALIDAD

de Fernando Durán

Requisito del desarrollo integral de América Latina
12 x 18 cms., 184 págs. Rústica 225 ptas.

CIENCIAS DEL UNIVERSO Y PROBLEMAS METAFISICOS

de Claude Tresmontant

14 x 22 cms., 268 págs. Rústica 580 ptas.

LA CONCEPCION CRISTIANA DE LA DEMOCRACIA PLURALISTA,

de Arthur Utz y Heinrich B. Strelthofen

14 x 22 cms., 304 págs. Rústica, 580 ptas.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE FILOSOFIA,

de Hermann Krings

Tomo II. Especulación - Orden

14 x 22 cms., 708 págs. Rústica, 1.300 ptas. Tela, 1.500 ptas.

CONFLICTIVIDAD Y PACIFICACION,

de Adam Curle

14 x 22 cms., 348 págs. Rústica, 680 ptas.

EL DIABLO,

de Herbert Haag

Su existencia como problema

14 x 22 cms., 448 págs. Rústica, 750 ptas.

EDUCAR: DIALOGO DE GENERACIONES,

de Paul-Eugène Charbonneau

12 x 20 cms., 276 págs. Rústica, 480 ptas.

ESCRIBIR ES ASI DE FACIL

Para niños de 4 a 7 años. Colección Pedagogía en Acción, nº 2

21 x 30 cms., 48 págs. Cartoné, 250 ptas.

ETICA DE LA MANIPULACION,

de Bernhard Häring

14 x 22 cms., 280 págs. Rústica, 650 ptas.

FORMAS BASICAS DE LA ANGUSTIA,

de Fritz Riemann

14 x 22 cms., 244 págs. Rústica, 550 ptas.

LA INTERPRETACION DINAMICA EN PSICOLOGIA,

de Louis Corman

14 x 22 cms., 132 págs. Rústica, 280 ptas.

INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA FISIOLÓGICA,

de Francis Leukel

16 x 24 cms., 784 págs. Rústica, 1.900 ptas. Tela, 2.100 ptas.

MANUAL DE HISTORIA DE LA IGLESIA,

de Hubert Jedln

Tomo VI: La Iglesia en tiempo del absolutismo y de la ilustración

14 x 22 cms., 884 págs. Rúst. 2.300 pts. Tela 2.500 pts.

Tomo VII: La Iglesia entre revolución y restauración

14 x 22 cms., 1.076 págs. Rúst. 1.900 pts. Tela 2.100 pts.

Tomo VIII: La Iglesia entre la adaptación y la resistencia

14 x 22 cms., 836 págs. Rúst. 2.300 pts. Tela, 2.500 pts.

MANUAL DE PEDAGOGIA TERAPEUTICA,

de Paul Moor

16 x 25 cms., 520 págs. Rústica, 1.300 ptas. Tela, 1.500 ptas.

LA MEMORIA,

de Alain Lieury

14 x 22 cms., 252 págs. Rústica, 680 ptas.

MEMORIA DE GUERRA DE UN SACERDOTE, de Bernhard Häring

12 x 20 cms., 164 págs. Rústica, 280 ptas.

EL NIÑO Y LA MENTIRA, de J. R. Bascou

14 x 22 cms., 240 págs. Rústica, 480 ptas.

LA PERSONALIZACION EN EL NIÑO, de André Klock

14 x 22 cms., 308 págs. Rústica, 750 ptas.

PRACTICA DE LA DINAMICA DE GRUPOS, de Klaus Antons

15 x 25 cms., 320 págs. Rústica, 850 ptas.

PSICOLOGIA DEL DESARROLLO DE LA INFANCIA Y

DE LA ADOLESCENCIA, de Horst Nickel

Tomo II. Edad escolar y adolescencia.

14 x 22 cms., 568 págs. Rústica, 950 ptas.

REHABILITACION DE LOS INSUFICIENTES MENTALES,

de Otto Speck

14 x 22 cms., 204 págs. Rústica, 480 ptas.

TEMAS Y PROBLEMAS DE FILOSOFIA DE LA FISICA,

de Evandro Agazzi

16 x 25 cms. 472 págs. Rústica, 1.350 ptas.

LA TEOLOGIA CATOLICA ANTE EL PSICOLOGO,

de Mauro Rodríguez

14 x 22 cms., 244 págs. Rústica, 450 ptas.

TRASTORNOS EMOCIONALES, de Peter Fletcher

14 x 22 cms., 228 págs. Rústica, 580 ptas.

YOUR ENGLISH, de John Grayling y N. Eda

17 x 24 cms., 264 págs. Rústica, 390 ptas.

EDITORIAL HERDER, S. A.

Provenza, 388 — BARCELONA-25

Actividades y juegos que os abren las puertas
de la aventura

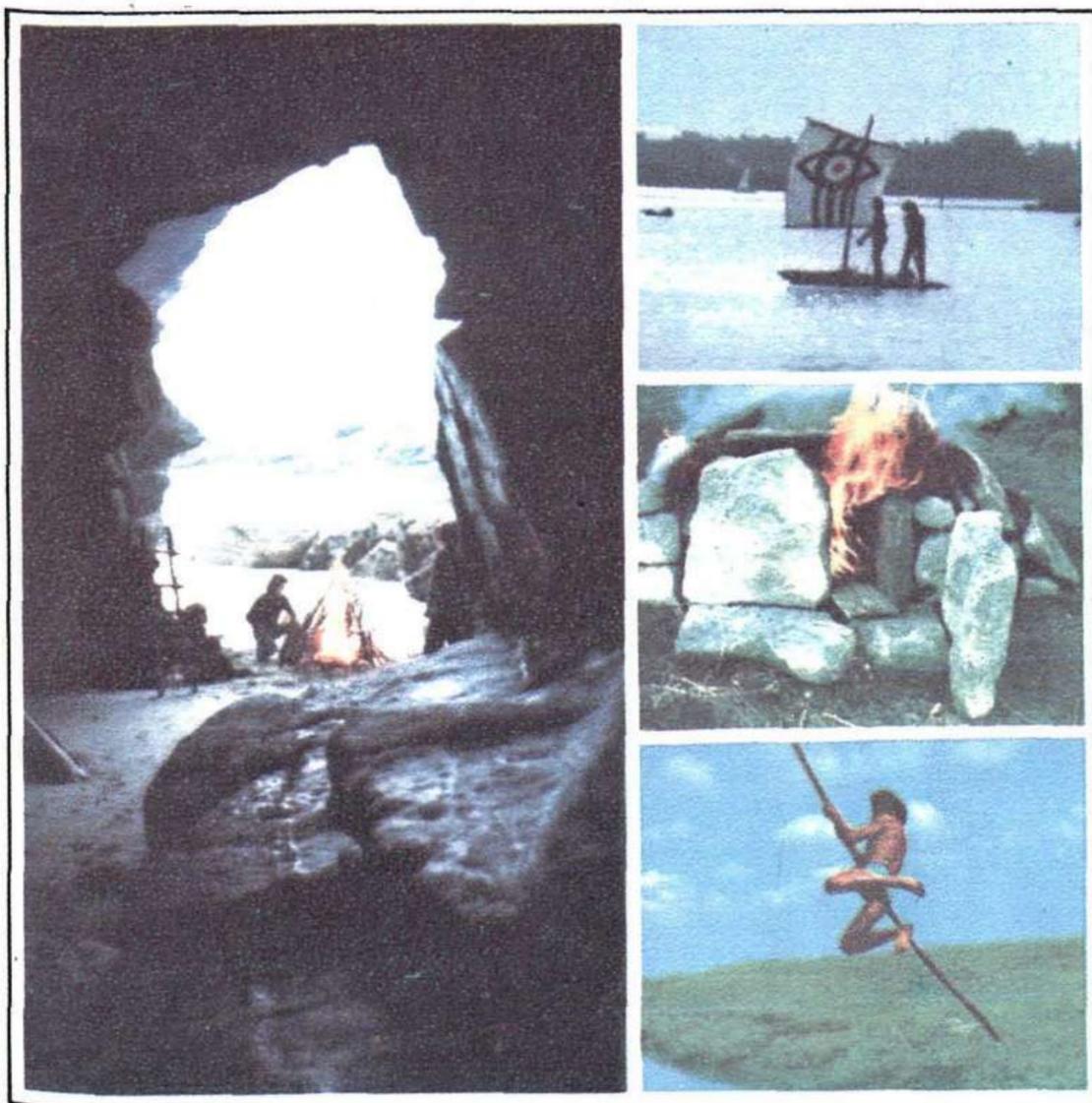
Colección KINKAJÚ

VIVIR COMO ROBINSON

NUEVO



En una isla desierta hay que saber orientarse, cortar materiales, cazar, pescar, encender fuego y construir una balsa, en la que algún día podamos volver a la civilización.



Colección «KINKAJÚ»

Títulos publicados:

- IDEAS PARA HACER CON LANA
- CABAÑAS EN EL CAMPO
- COMETAS
- EL MODELADO
- VIVIR COMO ROBINSON

De próxima publicación:

- EL CAZADOR DE IMAGENES
- JUGAR EN LOS VIAJES
- TODO EN LAS MANOS

SGEL

La Colección "KINKAJÚ" se vende en el mundo entero en 12 idiomas.

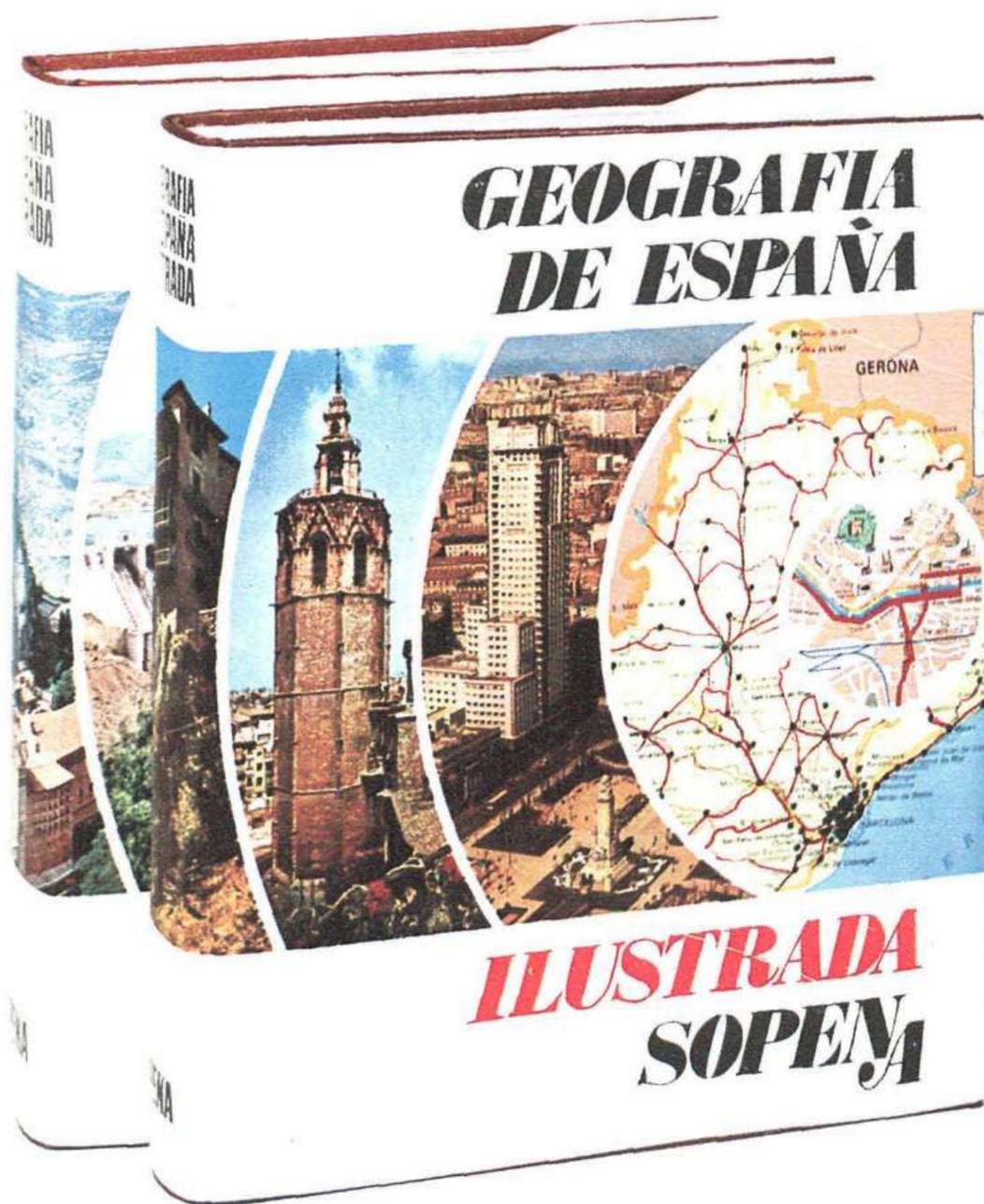
Sociedad General Española de Librería, S. A.

Paravicanos, 16 - MADRID
Avila, 129 - BARCELONA

SUCURSALES: Valencia, Alicante, Tarragona, Murcia, Málaga, Granada, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Menorca, Ibiza, La Coruña, Burgos, San Sebastián, Zaragoza, Irún.

CONOZCA MEJOR ESPAÑA

en todas sus facetas y en toda su magnitud



sus tierras y paisajes
su clima y vegetación
sus regiones
sus ciudades
sus costumbres
su economía
sus recursos
su industria
su comercio
su bagaje histórico,
cultural y artístico
su proyección turística

1.150 páginas
820 ilustraciones a todo color
200 mapas a todo color
180 cuadros, gráficos y estadillos

Un recorrido por sus páginas es un largo y apacible viaje de recreo para ver, para leer, para saber, para conocer y para recordar. Sus páginas son un fiel retrato de las múltiples bellezas de España y un reflejo de la compleja fisonomía de sus tierras, que se describen minuciosamente, mimosamente, maravillosamente. O, en otras palabras, unos libros escritos con gran conocimiento de la materia, con entrañable amor y elegancia de estilo.

Su ilustración incluye:

Todas las regiones. Todas las ciudades, permitiendo conocer perfectamente la ancha geografía española, con sus tierras, paisajes, obras monumentales, los aspectos ciudadanos, los recursos naturales, y la industria y comercio del país. Toda la ilustración va documentada con un extenso epígrafe que complementa los conocimientos geográficos, históricos y artísticos. Su ilustración es sensacional: abundantísima, selecta, vistosa, atrayente y rigurosamente documentada. Sus mapas son abundantísimos y pormenorizados.

EDITORIAL RAMON SOPENA, S.A.

Provenza, 95 - Barcelona-15

Tel. 230 38 09